

Mapa de Fosas Sevilla

Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Sevilla.

Proyecto financiado por la Consejería de Justicia y AP de la Junta de Andalucía

Andalucía, 8 de Marzo de 2009

El Equipo investigador

La investigación del Proyecto Mapa de Fosas en la provincia de Sevilla se inicia en la primavera de 2006 y ha contado, en diversos períodos, con el siguiente equipo: Víctor González (geógrafo), Ángel del Río (antropólogo social), Agustín Peláez, Jesús Román, Dolores Lobillo y Juan J. Ruiz Cupido (historiadores), bajo la coordinación de Ángel del Río.

Las fuentes de la investigación

La inmensa mayoría de las fosas existentes en la provincia de Sevilla se originan en el período comprendido entre julio de 1936 y febrero de 1937 —conocido como el de la *represión caliente*—, y definido por la aplicación del bando de guerra de turno que instaba al asesinato sin procedimiento judicial alguno. Este hecho provoca que apenas existan fuentes documentales escritas sobre los desparecidos y las fosas. No obstante, se han consultado los libros de defunciones de los registros civiles (donde sólo hay inscritos una parte, a veces ínfima, de los asesinados y, además, sólo en algunos casos se especifica el lugar de enterramiento); los registros de los cementerios (inexistente en la mayoría de las localidades para el período que nos interesa). En los archivos municipales se ha consultado, la mayoría de las veces sin éxito, cualquier información relacionada con los años de la represión en busca de algún dato que arrojara luz sobre las fosas. La información recabada de otros archivos (Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares…) ha sido, aunque de interés, muy escasa. De igual modo, las fuentes hemerográficas han sido poco productivas para nuestra investigación. De mayor interés han sido las investigaciones locales sobre la represión a las que hemos tenido acceso (editadas o no), no tanto por la información que aportan sobre las fosas, que son las menos, sino, por el retrato del contexto y de los protagonistas.

La **historia oral,** con todos los problemas metodológicos que acarrea y del que hemos sido conscientes desde el principio, ha sido la herramienta principal y más útil para la consecución del proyecto. Las entrevistas con investigadores locales, políticos con responsabilidad municipal en distintas etapas, sepultureros, personas mayores y, sobre todo, con los familiares de las víctimas han sido las que han proporcionado el grueso de la información.

Hay que señalar que la mayor parte de la información recabada ha sido fruto de entrevistas informales con distintos agentes. El Mapa de Fosas se ha realizado en un momento en que recabar datos sobre la represión y las fosas era una tarea que exigía muchísimo esfuerzo por ser un tema muy incómodo para la mayoría de los potenciales informantes. En los últimos meses, sobre todo a raíz del proceso judicial iniciado por el Juez Garzón y el enorme impacto mediático que ha tenido el tema de las fosas, ha cambiado visiblemente la forma de afrontar la problemática en los ámbitos locales.

Las cifras de la represión

El historiador José María García Márquez, después de muchos años de minuciosa investigación en distintos archivos, ha contabilizado y registrado hasta el momento (septiembre de 2008) 11.694 víctimas sevillanas de la represión. De éstas, 164 (cifra que aumentará) fueron asesinadas en otras provincias, Málaga y Madrid principalmente, por lo que sus cuerpos no fueron enterrados en alguna fosa de la provincia. Sin embargo, habría que añadir a más de 200

víctimas de Huelva y Córdoba, sobre todo, a las que se le aplicó el bando de guerra en la provincia de Sevilla, más los 482 muertos en la prisión y campos de concentración en Sevilla que en su inmensa mayoría fueron enterrados en fosas comunes. También, si añadimos los 56 prisioneros políticos, en su mayoría vascos, muertos en accidente ferroviario en 1937 y enterrados en dos fosas en Alanís de la Sierra, podremos asegurar con rigor, teniendo en cuenta de que fueron muy pocas las víctimas que pudieron enterrarse en nichos individualizados, una cifra insignificante con respecto al total, que en la provincia de Sevilla se ha llegado a albergar a **más de 12.000 víctimas de la represión en las fosas comunes.** Esta cifra aumentará, sin duda, conforme vayan avanzando las investigaciones locales.

No es adecuado cuantificar el número de fosas. No se saben las que hubo y no se sabe las que hay en la actualidad hasta que se abran. Se pude saber dónde hay fosas pero no cuántas. ¿Cuántas puede haber sólo en el Cementerio de San Fernando en Sevilla?

En este informe hay datos de fosas de 83 municipios sevillanos. No quiere decir que en los 22 restantes donde no se han documentado la existencia de fosas no las haya habido en el pasado o actualmente. De igual modo, las detectadas en esos 83 municipios no deben entenderse como las únicas. Sin duda hay otras que han pasado desapercibidas y, sobre todo, hubo en el pasado muchas más que hoy ya no existen. En el Aljarafe, en la Sierra Norte y Sur, en la Campiña o en la Vega tenemos la certeza de que ha habido fosas que han quedado sin registrar por no poder acceder a una mínima información sobre ellas. Es la hora de que cada Ayuntamiento haga su propio mapa de fosas. Sólo de esta manera podremos aproximarnos de manera rigurosa a la trágica realidad del pasado.

Es enormemente dificultoso localizar las fosas exteriores de los cementerios si no han sido señaladas de alguna manera, por la acelerada transformación del paisaje producida en las últimas décadas: construcción y ampliación de carreteras que ha destruido muchas fosas de las cunetas, urbanización, corrimientos de tierras, acción de las alimañas... La clausura de los cementerios en numerosos municipios en los años del franquismo y la democracia y la construcción de otro nuevo, ha favorecido la destrucción y desaparición de los restos de un buen número de fosas definitivamente: porque los restos fueron depositados en los osarios y confundidos con otros, o fueron destruidos por las máquinas o sepultados en los cimientos de nuevas construcciones… También, las obras de ampliación y remodelación de los viejos cementerios —hecho generalizado en todas las localidades— han afectado negativamente sobre las fosas, que se han visto alteras o han sido expoliadas, al construirse sobre ellas nuevas sepulturas.

La odisea emigratoria de buena parte de la población andaluza —especialmente la perteneciente a los vencidos de la guerra—, que diezmó numerosas localidades de la provincia provoca una pérdida importante de la memoria colectiva. A la vez, el silencio durante tanto tiempo, el dolor y el temor a hablar todavía de estos temas por parte de muchos familiares, hace que la memoria sea fugaz y laxa a la hora de ubicar a sus seres queridos asesinados en un lugar concreto. En definitiva, el trabajo de campo ha podido rescatar, de la memoria escrita y oral, más de 160 enterramientos de víctimas que aumentarán con toda seguridad con las investigaciones detalladas de ámbito local que se llevan a cabo en la actualidad o que están proyectadas para el futuro próximo.

Es preciso señalar que el significado riguroso de fosa no es aplicado como tal. Por fosa se entiende la unidad de enterramiento construida bajo rasante, destinada a alojar uno o varios cadáveres y restos. En este informe es habitual adjudicar una fosa a poblaciones como Lora del

Río, Villanueva del Río y Minas, Constantina, Cazalla, Paradas… por citar algunas que contienen los restos de centenares de víctimas, cuando la realidad, si aplicáramos de manera correcta el término sería otra. Habría muchísimas más fosas en esas localidades.

Notas del Coordinador

El informe está divido por comarcas con sus correspondientes localidades. Cada comarca está precedido por un cuadro en donde figura la localidad, la fecha en que fue ocupada por las fuerzas sublevadas y el número de víctimas estimadas. Estas cifras han sido tomadas de José María García Márquez: "La represión en la provincia de Sevilla" editado en el Dossier de las *II Jornadas Memoria y Justicia: la represión en Huelva y en la cuenca minera*. AMHyJA, 2005. Hay casos donde el número de víctimas mostradas ha aumentado conforme han ido apareciendo nuevas investigaciones.

Dado que la historia oral ha sido la fuente primordial de la investigación, la responsabilidad de los datos ofrecidos es, exclusivamente, de los investigadores. Existen localidades en donde se ofrecen una serie de datos sin citar cuáles son las fuentes de información. En la base de datos interna se aportan, no siempre, tales fuentes, pero el coordinador no se siente autorizado para descubrirlas en el informe. De ahí que cada localidad vaya acompañada de las iniciales del investigador que se ha hecho cargo de ella. A saber: AP: Agustín Peláez; VG: Víctor González: JR: Jesús Román; DL: Dolores Lobillo; JJR: Juan J. Ruiz y AdR: Ángel del Río.

No obstante, las informaciones orales han sido contrastadas, pueblo a pueblo, en la medida de lo posible, con otras fuentes, básicamente bibliográficas, que se citan al final, o mediante la consulta a especialistas. En este sentido es bueno precisar que, en algunos casos, puede que el trabajo no (de)muestre realidades históricas, pero, al menos, (de)muestra percepciones vigentes que son realidades del presente. Este informe no es una guía detallada de todas las fosas de la represión franquista de la provincia de Sevilla, con su historia y con listados con las identidades de las víctimas que cada fosa contiene. Esa tarea es, sencillamente, imposible. El informe ha de concebirse más como un primer inventario del conocimiento de las fosas que hay en cada localidad y de las actuaciones que han sufrido en todas las décadas transcurridas desde que se originaron: expolios, destrucción, abandono, exhumación, dignificación… En este sentido, este trabajo tiene como finalidad esencial estimular la tarea investigadora para completar las muchas lagunas que tiene este *mapa de fosas* y poder completarlo lo máximo posible.

La gran mayoría de las fosas están identificadas mediante coordenadas espaciales y fotografías aéreas (ortofoto). Estos datos, junto a otros que no se han incluido en este informe, están en la base de datos.

Habría que nombrar a muchas personas que han colaborado activa y desinteresadamente en el proceso de elaboración del *mapa de fosas* con informaciones diversas: testimonios, documentación, fotografías, contactos… pero sería un listado muy extenso y siempre faltaría alguna persona. Pero es ineludible citar a José María García Márquez (investigador) y Cecilio Gordillo (www.todoslosnombres.org) por todo el apoyo prestado.

Ángel del Río Sánchez
(Coordinador)

Mapa de Fosas de la provincia de Sevilla

Municipios donde se han documentado fosas de la represión franquista



Aljarafe

Localidad	*Fecha de ocupación*	*Víctimas*
Albaida del Aljarafe	20 de julio	12
Aznalcázar	23 de julio	10
Benacazón	24 de julio	18
Bollullos de la Mitación	23 de julio	49
Carrión de los Céspedes	24 de julio	28
Castilleja del Campo	24 de julio	15
Huévar	24 de julio	14
Olivares	20 de julio	13
Pilas	23 de julio	17
Sanlúcar la Mayor	23 de julio	62
Umbrete	24 de julio	12
Villamanrique de la Condesa	23 de julio	3
Villanueva del Ariscal	19 de julio	4

AZNALCÁZAR **[DL y JJR]**

En esta localidad existía una **fosa** donde yacía José Ortiz Garrido, alcalde de Benacazón que fue fusilado en el verano de 1936 y enterrado en el depósito del agua de Aznalcázar. El vecino Juan Salado Sánchez fue obligado a enterrarlo. La esposa e hijo del alcalde exhumaron el cadáver en plena noche para llevarlo a la fosa común del cementerio de Benacazón.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	1	Cementerio	Exhumada la víctima en 1936	Inexistente

BENACAZÓN **[DL y JJR]**

En Benacazón se ha constatado la existencia de dos fosas comunes, ambas de 1936. Una en el cementerio **(fosa 1)** que podría albergar los restos de cinco víctimas. Entre ellas José Ortiz Garrido alcalde de Benacazón fusilado y enterrado en Aznalcázar pero prontamente recuperado el cuerpo por su esposa e hijo y trasladado al cementerio de la localidad; y de Mariano Atalaya Rodríguez, natural de Espartinas y tonelero de oficio en Villanueva. Sobre esta fosa hay construido un bloque de nichos y no cuenta con señalización alguna.





La otra fosa **(fosa 2**) de la que hay constancia no se ha localizado debido a la transformación del paisaje que ha sufrido este territorio. Se cree que la fosa ha podido quedar bajo una urbanización o un hotel en la zona de expansión urbanística de la localidad (Foto) y que puede albergar los restos de 17 hombres y una mujer de Aznalcóllar fusilados en la carreterilla de la Estación.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	5	Cementerio		Construcción de nichos
2	1936	18	Exterior sin localizar		Hay construida una urbanización

BOLLULLOS DE LA MITACIÓN [DL y JJR]

La memoria rescatada en esta localidad no ha sido prolija y al no obtener datos fiables y concretos **no ha sido incorporada a la base de datos de la Junta de Andalucía**.

Se habla de la existencia de dos fosas comunes externas del cementerio que no han sido localizadas. Una estaría en el paraje conocido como *La Juliana* en donde yacerían los restos de dos hombres de Pilas, uno de nombre Rosendo. La otra fosa se ubica en el paraje de *La Norieta* con los restos de Miguel y Manuel Colchero Ramos, vecinos de Villamanrique.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1 y 2	1936	4	Sin localizar		

CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES [DL y JJR]

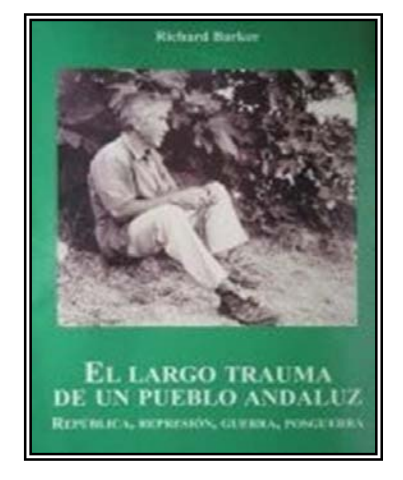
La **fosa** común de Carrión de los Céspedes se encuentra bajo un arríate en el cementerio y contiene los restos de unos veinte individuos, vecinos de las localidades onubenses de Manzanilla y Escacena del Campo.



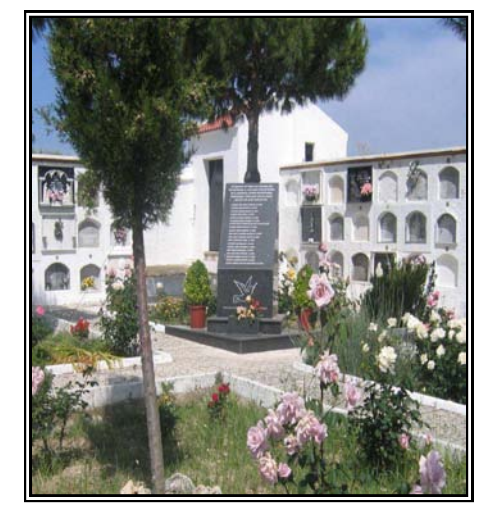
Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	20	Cementerio		Bajo un arríate

CASTILLEJA DEL CAMPO [DL y JJR]

La represión en esta localidad ha sido estudiada con detalle por Richard Barker y ha quedado plasmada en su impresionante libro *El largo trauma de un pueblo andaluz. República, represión, guerra, posguerra* (2007).



En este se da cuenta de cómo ciertos izquierdistas locales eran obligados a participar en enterramientos de fusilados de víctimas de otros pueblos vecinos de la provincia de Huelva (Villalba, La Palma, Manzanilla) que eran asesinados en la carretera en el verano de 1936 (Barker: 114-15). Los cuerpos eran llevados al cementerio para ser inhumados en una fosa común. En 1977, por iniciativa de un grupo de vecinos, se abre la fosa y se procede a la exhumación de los restos cadavéricos de siete individuos que son depositados en dos nichos del cementerio.



En el lugar que ocupaba la fosa **(fosa 1),** en el año 2005 se erige un monolito a la memoria de víctimas de la represión —aparecen los nombres de 19 víctimas— con este texto: "En memoria de todas las personas que por defender la legalidad constitucional de la república, fueron secuestrados, torturados y fusilados tras el golpe militar del 18 de julio de 1936".

Otra fosa **(fosa 2)**, hoy bajo una hilera de nichos del cementerio local, la ocupa José Pérez Rodríguez, alias *Sanglato.* Fue asesinado el 14 de septiembre de 1936 por un primo hermano suyo, con el mismo alias y vecino de Carrión de los Céspedes que formaba parte de una partida de falangistas que había acudido a Castilleja del Campo para llevarse a cuatro vecinos desde la cárcel a Umbrete para fusilarlos. José Pérez Rodríguez logró escapar por las calles del pueblo cuando subían al camión pero pronto fue alcanzado y brutalmente asesinado. Su cuerpo fue enterrado en el cementerio local. (Barker: 127-29)

Una tercera fosa **(fosa 3)** se halla a la entrada de Castilleja del Campo, siguiendo un camino hasta llegar a una zona de eucaliptos, se encuentra una cárcava junto a un arroyo. En esta fosa se hallarían los restos de José García y de Manuel Pérez, vecinos de Villanueva del Ariscal. Según fuentes orales, fueron denunciados y se escondieron y por una delación los detuvieron. La persona encargada de enterrarlos los conocía de Villanueva y por él se ha sabido de la suerte de estos dos. Fueron enterrados en el mismo lugar del óbito.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	7	Cementerio	Exhumados en 1977	2005. Monumento
2	1936	1	Cementerio		Construcción de nichos
3	1936	2	Barranco		

HUÉVAR DEL ALJARAFE [DL y JJR]

En Huévar se sabe de la existencia de una **fosa** común en el cementerio que fue exhumada en los años 80, por lo que ya no existe. Las víctimas asesinadas en Huévar el 6 de octubre de 1936 eran 16 hombres y una mujer de Aznalcóllar de los que se desconoce la identidad y Francisco Fraile Alés ("Curro Ceberino"), natural de Sanlúcar la Mayor, de 40 años y de profesión jornalero. Casado con María Macias Colorado tenían 5 hijos. Esta fosa fue exhumada por iniciativa municipal con motivo de unas reformas en el cementerio. Los restos se depositaron en unos nichos de manera provisional. En el año 2000 se pusieron anuncios por todos los ayuntamientos por si alguna persona reclamaba los restos. Sólo los familiares de Francisco Fraile Alés dieron respuesta y sus restos fueron trasladados al Cementerio de Sanlúcar la Mayor el 6 de Octubre del 2001 en un emotivo acto.



SOCIEDAD Noviembre 2001 Pág. 5

ENTRAÑABLE Y EMOTIVO HOMENAJE A LA MEMORIA DE NUESTROS COMPAÑEROS

Francisco Fraile Alés y otros 16 compañeros anónimos, descansan para siempre en la fosa común del cementerio municipal de nuestro pueblo.

El pasado sábado 6 de octubre se llevó a cabo el traslado desde el cementerio municipal de Huévar al de Sanlúcar La Mayor, de los restos mortales de los 17 compañeros que fueron asesinados en Huévar, la noche del 5 al 6 de octubre del 36, durante la guerra civil. Entre ellos se encontraba Francisco Fraile Alés "Curro Ceberino". El acto fue íntimo pero a la vez entrañable, convirtiéndose en un modesto pero emotivo homenaje de todos los presentes, a ellos y a todas aquellas personas anónimas que dieron lo mejor que tenían, su propia vida, por defender La Paz, La Libertad y la Democracia, siendo víctimas de la sinrazón, la intolerancia y el odio. Que su recuerdo y el conocimiento objetivo de la historia, nos sirva a todos para seguir fomentando la tolerancia, el diálogo, el entendimiento, la igualdad, la justicia, la solidaridad, y el respeto a los demás, para que nunca vuelvan a producirse hechos tan lamentables y deplorables como aquellos. Al acto asistieron sus hijos, nietos, hermanos y otros familiares, además de un numeroso grupo de amigos y compañeros socialistas de Sanlúcar y otros pueblos del Aljarafe como Huévar, San Juan de Aznalfarache, Sevilla, etc.

La Presidenta de nuestra Agrupación Mª Carmen Hidalgo, les ofrendó un ramo de 16 rosas rojas y una blanca (en recuerdo a la única mujer que se encuentra entre los restos), en nombre de todos los militantes.

Desde estas líneas expresamos nuestro agradecimiento y el de los familiares de Francisco Fraile, a todas las personas que nos han ayudado a realizar los laboriosos trámites burocráticos necesarios para la autorización de este traslado, entre ellos al Ilmo. Sr. Alcalde de Huévar, Ilmo. Sr. Alcalde de Sanlúcar la Mayor, Ilma. Sra. Alcaldesa de Aznalcóllar, a la Compañía de Seguros de Decesos "La Fe" y a su Delegado D. Eduardo [illegible], a D. Manuel [illegible] y a D. José [illegible], amigos de Huévar.

PSOE - Sanlúcar la Mayor

Papelería y Librería AZAHARA

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	18	Cementerio	Exhumados en 1980	Inexistente.

OLIVARES [DL y JJR]



La memoria oral descubre una fosa que se encuentra en un recinto grande donde hay una tumba de unas monjas. Todo el espacio esta vallado y no hay intervención. Se habla cinco víctimas no identificadas como mínimo de Gerena, aunque se sospecha de que pueda haber otras de Aznalcóllar.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	5	Cementerio		Recinto vallado

PILAS [DL y JJR]

La **fosa** de Pilas se halla en el interior del cementerio. Según los testimonios recogidos, la fosa podría albergar los restos de de 6 ó 7 víctimas de Carrión de los Céspedes, una de Pilas y el resto hasta una cifra sin determinar, de Hinojos, Manzanilla, Escacena, Chucena... Hoy día, sobre ella hay un bloque de nichos.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	7	Cementerio		Construcción de nichos

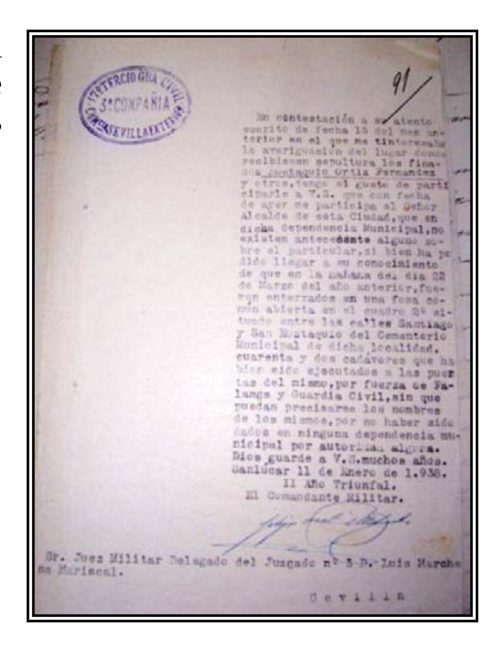
SANLÚCAR LA MAYOR [AdR]

En esta localidad se sabe con fiabilidad documental la presencia de una fosa con 43 hombres de Aznalcóllar **(fosa 1)** por sentencias de consejos de guerra. Eran huidos que habían vuelto al pueblo en diciembre en respuesta al llamamiento de no represalias a los que no tenían delitos de sangre. Fueron condenados 45, pero se ejecutó a 43 porque uno murió en el trayecto y otro logró escapar para incorporarse con los huidos de la sierra. Hubo un fusilamiento masivo el domingo 22 de marzo de 1937, "Domingo de Ramos" a la 1 de la madrugada. Subieron atados a dos camiones militares con destino al cementerio de Sanlúcar la Mayor donde fueron inhumados.

La lista de los fusilados consta en el Juzgado de Sanlúcar la Mayor Tomo 35 Pagina 01 y es la siguiente, que ha sido amablemente facilitada por el investigador de Aznalcóllar Primitivo Librero:

Eustaquio Ortiz Fernández, 51 años
Manuel Losada Mateos, 31 años
Feliciano Vázquez Delgado, 39 años
Francisco Leal Vera, 37 años
Manuel Palomo Pérez, 58 años
Pedro Palomo Fernández, 56 años
Francisco Ortiz Delgado, 32 años
Antonio Vidal Caballero Ojeda, 57 años
Manuel Romero Moreno, 19 años
Antonio Ortiz Vázquez, 40 años
Juan Vázquez Ojeda, 42 años
Antonio Ortiz Ojeda, 32 años
Manuel Gómez Palomo, 40 años
Juan Palomo Sánchez, 43 años
José Vázquez Ramírez, 32 años
Rafael Torres Mateos, 47 años
Manuel Sánchez Bermúdez, 43 años
Andrés Sánchez Medina
Ramón Borrallo González, 42 años
Pedro Santos Martín, 40 años
José García Sojo, 31 años
Manuel Moreno Sanz, 40 años
Luis Losada Mateos, 27 años
Tomas Carretero Escobar, 20 años
Enrique Guirao Cid, 48 años
Eustaquio Jurado García, 56 años
Vicente Borrero González, 44 años
Juan Díaz Pérez, 30 años
Antonio Domínguez Fernández, 53 años
José Arroyo Corrales, 32 años
Tomas Librero Ojeda, 61 años
Manuel Castillo Rudilla
Vicente Vázquez Cueto, 33 años
Antonio Guirao Cid, 43 años
Germiná Jurado Sainz, 30 años
José Sánchez Vascón, 24 años
Vicente Ojeda Escobar, 36 años
Ventura Ojeda Sanz, 57 años
Ventura Ojeda Domínguez, 18 años
Eulogio Ojeda García, 41 año
Manuel Delgado de los Santos, 37 años
Blas Fernández Parras, 55 años
Antonio Caballero Carrasco, 62 años

Existe esta notificación de 1938 de la Guardia Civil al Juez Militar Delegado del juzgado Nº 3 en donde se hace referencia a la fosa y al número de víctimas yacentes (ver documento).

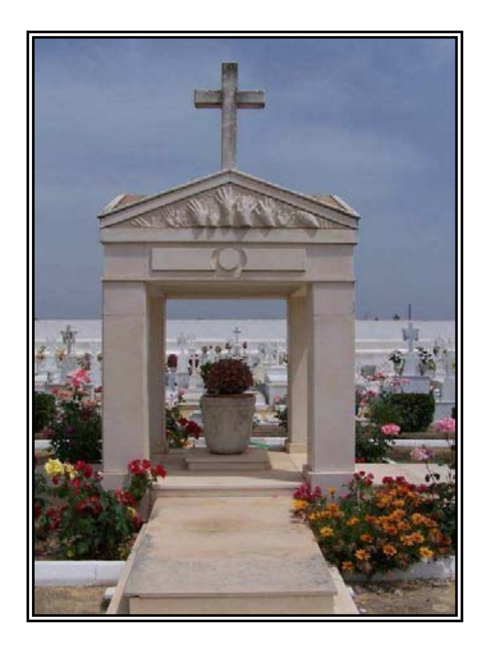

17º TERCIO GUA CIVIL 3ª COMPAÑÍA COMPª SEVILLA EXTERIOR

91

En contestación a su atento escrito de fecha 15 del mes anterior en el que me interesaba la averiguación del lugar donde recibiesen sepultura los finados Eustaquio Ortiz Fernandez y otros, tengo el gusto de participarle a V.S. que con fecha de ayer me participa el Señor Alcalde de esta Ciudad, que en dicha dependencia Municipal, no existen antecedente alguno sobre el particular, si bien ha podido llegar a su conocimiento de que en la mañana del dia 22 de Marzo del año anterior, fueron enterrados en una fosa común abierta en el cuadro 2º situado entre las calles Santiago y San Eustaquio del Cementerio Municipal de dicha localidad, cuarenta y dos cadáveres que habían sido ejecutados a las puertas del mismo, por fuerza de Falange y Guardia Civil, sin que puedan precisarse los nombres de los mismos, por no haber sido dados en ninguna dependencia municipal por autoridad alguna.
Dios guarde a V.S. muchos años.
Sanlúcar 11 de Enero de 1.938.
II Año Triunfal.
El Comandante Militar.

Sr. Juez Militar Delegado del Juzgado nº 3 D. Luis Marchena Mariscal.

Sevilla



Sobre la fosa se levantó un monumento de dignificación en 1988. Además, en este lugar se depositaron los restos de 18 víctimas (17 de Aznalcóllar y el vecino de Sanlúcar Francisco Fraile Alés) que fueron exhumadas de la fosa de Huévar en los años 80 y que habían estado depositados en nichos hasta el posterior traslado en 2001.

Es muy probable que en el cementerio de Sanlúcar hubiera, además, otra fosa o fosas del período del verano y otoño de 1936 **(fosa 2)** en un lugar no localizado. Se desconoce el número y la identidad de las víctimas.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1937	43	Cementerio		1988. Monumento.
2	1936	¿?	Cementerio	2001. Inhumación victimas Huevar	Ídem

UMBRETE **[DL y JJR]**

De la **fosa** de Umbrete localizada en el cementerio se desconoce el número de víctimas, pero se sabe que sus procedencias son Castilleja del Campo con unas posibles víctimas (José Fernández Luque, Manuel Tebas Escobar, Enrique Monge Escobar “El de la Quiqui”, Manuel Monge Romero, Lucrecio Paz Delgado) Albaida del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor, Espartinas (Juan Cabrera Limón y Ángel Guzmán Villadiego) y otros pueblos de la comarca. Sobre la fosa hay construido un templete.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Construcción de templete so

VILLANUEVA DEL ARISCAL **[DL y JJR]**

El trabajo en esta localidad fue muy poco fértil, por lo que **no fue incluido en la base de datos de la Junta de Andalucía.** Por indicaciones de terceras personas, se habla de la existencia de una fosa común con víctimas de Aznalcóllar, Camas, Sanlúcar la Mayor. La fosa se ubicaría bajo el panteón privado de la familia Carderi.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Bajo un panteón privado

Área metropolitana de Sevilla

Localidad	*Fecha de ocupación*	*Victimas*
Alcalá de Guadaira	21 de julio	95
Almensilla	23 de julio	13
Bormujos	24 de julio	5
Camas	23 de julio	47
Castilleja de Guzmán	24 de julio	5
Castilleja de la Cuesta	23 de julio	16
Coria del Río	23 de julio	152
Dos Hermanas	20 de julio	145
Espartinas	25 de julio	9
Gelves	20 de julio	36
Gines	23 de julio	1
La Puebla del Río	23 de julio	26
Mairena del Aljarafe	21 de julio	15
Palomares del Río	24 de julio	7
Salteras	19 de julio	7
San Juan de Aznalfarache	21 de julio	12
Santiponce	26 de julio	1*
Sevilla	18 de julio	1700
Tomares	24 de julio	41
Valencina de la Concepción	24 de julio	38

***** Francisco González Velázquez, vecino de Santiponce, elaboró una lista con 44 personas de la localidad asesinadas. (Ver Santiponce)

ALCALÁ DE GUADAÍRA **[AdR y VG]**

El 21 de julio de 1936, por la noche, Alcalá de Guadaíra quedó incorporada a la zona de dominio de los sublevados. En los tres días bajo control del Comité Revolucionario no se produjeron excesos sobre los 38 derechistas y miembros del clero que fueron detenidos que, según el Informe de la Causa General recibieron buen trato tal como indica el historiador Javier Jiménez en su estudio sobre la represión franquista en Alcalá (1992: 64). La quema y saqueos de edificios religiosos y de las viviendas de tres patronos y el asesinato del industrial alcalareño Agustín Alcalá y Henke el día 17 de julio—seguramente sin motivación política alguna—, sirvieron como pretexto para justificar una represión que, en pocos meses, sesgó la vida de más de 70 alcalareños.

Según Javier Jiménez, amparándose en testimonios orales: “Al no haber en Alcalá autoridades que organizaran la represión ésta fue dirigida por un influyente miembro de la patronal, que durante la II República se había caracterizado por su oposición a las reformas. Él fue el que presidió todos los interrogatorios. Contó con la anuencia de las autoridades sevillanas y con la ayuda de un grupo de carácter paramilitar, organizado poco después de la incorporación de Alcalá al bando nacional” (pág. 66). El autor resalta que la represión tuvo un carácter

comarcal, al existir una estrecha colaboración entre los represores alcalareños y los de las localidades cercanas (Mairena, Sevilla, Carmona…)

Gran parte de los fusilados alcalareños lo fueron en Sevilla por represores capitalinos. “Con la angustia de un futuro incierto, los detenidos permanecían en su celda un tiempo determinado hasta que los trasladaban a Sevilla, o hasta que eran fusilados en una de las frecuentes “sacas”. Casi todos los días entre la una y las dos de la madrugada sacaban a tres o cuatro presos, de los que ya nos e volvería a tener noticia. Normalmente eran fusilados en las afueras de Alcalá, en Sevilla o en algún pueblo cercano” (pág. 67)

Es difícil determinar el número de víctimas y sobre todo, especificar el lugar de enterramiento. Según Jiménez, en el Registro Civil hay inscritos treinta posibles víctimas de la represión y, en cambio, en el Libro de Enterramientos del Cementerio Municipal, hasta el 11 de agosto fueron registrados 24 represaliados (por 11 en el Registro Civil hasta esa fecha). Después de esa fecha ya no hay constancia de represaliados en el cementerio, mientras que en el civil se registran hasta 16 muertes más. Según el historiador “Esta discordancia se explica si tenemos en cuenta que a partir del 12 de agosto la mayoría de los alcalareños no fueron enterrados en nichos, sino en fosas comunes de las que no han quedado ningún registro. Estas fueron excavadas para tal fin en muchos cementerios, entre ellos en los de Mairena y Alcalá. Los que fueron fusilados en Sevilla también recibieron sepultura en la capital”. (Pág. 71)



Félix J. Montero, en su reciente estudio sobre la represión en Alcalá, contabiliza 74 víctimas mortales alcalareñas, identificadas con nombres y apellidos, que fueron represaliadas en la localidad, por lo que se puede aventurar que la fosa común del cementerio puede albergar los restos de muchos de estos que no fueron inhumados en nichos o enterrados en otros pueblos. A la vez, dadas las formas en las que se desarrollaba el ritual de los asesinatos, con los desplazamientos en camión de grupos de cautivos camino hacia la muerte, o directamente de cadáveres, de unas localidades a otras para ser enterrados lejos del lugar de vecindad, es muy factible que la fosa de Alcalá contenga restos de otras víctimas foráneas.



En consecuencia, la fosa común de Alcalá de Guadaíra, localizada en el cementerio, puede albergar más de 75 víctimas locales y de otras poblaciones vecinas desde julio hasta noviembre de 1936. En la actualidad la fosa se halla cubierta parcialmente por los nichos que ocupan el fondo de la pared norte.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	+75	Cementerio		Cubierta parcialmente por nichos

CAMAS [AP]

Hay un hecho trascendental que marca a la localidad de Camas los primeros días de la sublevación militar. Se trata de la emboscada en La Pañoleta a los mineros de la Cuenca Minera de Huelva que acudieron a Sevilla al día siguiente del Golpe de Estado para reprimir el levantamiento en la capital andaluza. Dada la cercanía de la capital y los acontecimientos de La Pañoleta, el pueblo fue tomado pocas horas después del Golpe, por lo que no dio tiempo a ningún tipo de reacción izquierdista efectiva, teniendo en cuenta, además, al gran número de personas de la clase media sevillana que se asentó en Camas durante los años de la II República, por lo que equilibró la fuerza con la clase obrera precedente.

A pesar de los estudios sobre la Pañoleta, entre los que podemos destacar los de Francisco Espinosa (2005) o Juan José Antequera (2000), no existe ningún estudio a escala local sobre la represión en el municipio de Camas, aunque parece ser que apenas se llega a la decena de víctimas, fusiladas también en los primeros días de la contienda y que pudieran estar enterradas en la localidad.

Algunos informantes como Floreal Reina reconoce la existencia de una **fosa** en el antiguo cementerio de Camas, derribado hace unos 40 años, y que, actualmente, es un parque destinado a la educación vial de los niños. Se desconoce el lugar concreto de la fosa dentro de este parque, aunque pudiera estar cercana al extremo derecho, o cerca del muro del mismo lado más cercano a la entrada, pues antiguamente era el lugar donde se encontraba el denominado “cementerio protestante”, destinado al enterramiento de no católicos o no bautizados.

Esta fosa estaría ocupada por los mineros muertos en La Pañoleta que podrían ascender en número a unas 40 personas.

Además esta fosa también estaría ocupada por los propios cameros represaliados en esos primeros días, con lo cual la fosa rondaría un total de unas 50 personas aproximadamente. Entre los vecinos de Camas asesinados, podemos nombrar a “El padre del Pinchapeces”, a “Un hijo de la Cantinera”, y a “El Barba”. En la actualidad no se sabe a ciencia cierta hasta qué punto y en qué medida la fosa fue expoliada con la clausura del cementerio.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	50	Cementerio	El cementerio fue clausurado en los años 60-70 y no se sabe hasta qué punto se expolió la fosa	Hoy hay un parque vial

CORIA DEL RÍO [AP]

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Coria (ASREMEHCO), desde su fundación en 2004, ha llevado numerosas investigaciones a escala local entre las que destaca la de intentar conocer los nombres de todos los fusilados de Coria y realizar sus historias de vida, que periódicamente publican en su revista semestral, al igual que en su página Web. Han llegado a estimar unas 215 personas como represaliadas en Coria, entre asesinados y desaparecidos, de los que han reunido datos y nombres de unas 135 personas

Estos nombres se han sacado fundamentalmente de tres listas: la 1ª sacada del Ayuntamiento con los nombres de los que les fue aplicado el Bando de Guerra, que son 115 represaliados. La 2ª lista la hizo un ordenanza del Ayuntamiento (con 155 personas), y la 3ª que hizo otro trabajador del Ayuntamiento (con unas 130 personas). Éstas listas se están confrontando y comparando para eliminar repeticiones de nombres. Como en buena parte de los pueblos de la provincia, no existió la represión de izquierdas.

La mayor parte de estos fusilados fueron asesinados y enterrados, a partir del 20 de Julio del 36 que fue tomado el pueblo, en el cementerio de Sevilla, aunque se conoce que hay al menos dos corianos en Palomares del Río. Antes de asesinar a estos corianos, y otros represaliados del entorno de la capital, en el cementerio en Sevilla, solían ser retenidos en un barco fondeado en el Guadalquivir, el “Cabo Carboeiro”, aunque más conocido simplemente como “El Barco”, en el llamado cine Jáuregui, y en lo que en la actualidad es la Plaza de Abastos junto a al “Arenal”.



La inmensa mayoría de los corianos están enterrados en el cementerio de Sevilla, al igual que ocurrió con los represaliados de los pueblos cercanos a Sevilla. Por lo que sólo se conoce una fosa en el término municipal de Coria, situada en la conocida como “Dehesa Atalaya”, de titularidad pública y situada a unos 4 km. del pueblo atravesando el río, junto al camino de Los Palacios, en una zona donde antiguamente se ubicaron chozas de colonos. Esta fosa estaría ocupada por Juan Landero, natural de Coria y colono de la Dehesa, asesinado en los primeros días de la Guerra en el mismo lugar donde fue enterrado. Su hijo, también llamado Juan Landero, fue testigo de estos macabros hechos y el que dio a conocer la existencia de la fosa con los restos de su padre. Se ha hecho un intento de encontrar la fosa con la realización de varias catas por miembros de la ARMH local y arqueólogos del Foro por la Memoria en 2006, pero el paso del tiempo en la memoria del hijo del asesinado y los cambios en la zona han impedido su localización. Actualmente, tras la adquisición de nuevos datos sobre la situación del camino en los años 30, que fue cambiado de lugar posteriormente, permiten situar la fosa en una zona de unos 30x40 metros, en rectángulo cuyos extremos estarían formados por un pozo y un acebuche (Foto)

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	1	Cuneta. Sin localizar	En 2006 varios intentos de la ARMH por localizarla	

DOS HERMANAS [AP y AdR]

El investigador local José Sánchez que ha sido el informante principal para nuestro estudio posee una prolífica producción de escritos sobre la historia y los sucesos acaecidos en Dos Hermanas durante la República y Guerra Civil. Suelen ser artículos, biografías, comentarios…,

que, en buena parte, han sido publicados en la revista local de feria de este municipio. En Abril de 1976, José Sánchez y otros militantes del PSOE y CNT, propusieron realizar una relación con los vecinos asesinados por los fascistas durante la represión, relación que después de más de 30 años, cuenta con 133 personas identificadas, incluso con su filiación política, aunque se piensa que pueden faltar algunos —145 son los que contabiliza el historiador García Márquez (2005) —.

Las poderosas CNT y UGT locales crearon unas "patrullas republicanas de vigilancia y control" bastante mal armadas con la intención de responder al Golpe del 36. Se levantaron barricadas en diversos lugares del pueblo a la espera de las armas que el Gobernador Civil había prometido enviar, y que nunca llegaron. Fue en la madrugada del día 20 cuando se incendió la iglesia, parece ser, desde dentro, sin ningún tipo de asalto a la misma, por lo que se mantiene la duda de si fueron los propios derechistas los que la incendiaron para cargar las culpas a los obreros ya que en la tarde de ese mismo día entraron las tropas fascistas en Dos Hermanas, efectuando de inmediato los asesinatos de cinco personas a las que, curiosamente, se les practicó la autopsia y enterradas con ataúdes en el cementerio en tumbas con una pequeña señalización, todo ello sufragado por el Ayuntamiento. Tal vez pensando los del consistorio que la represión quedaría ahí, ya que ninguna persona de derechas sufrió daño o desmán alguno en el municipio.

Los alrededor de 140 represaliados de Dos Hermanas están repartidos, fundamentalmente, entre el cementerio de Sevilla, Alcalá de Guadaíra, y la propia Dos Hermanas.

Se conocen dos fosas en Dos Hermanas, ambas dentro del cementerio. La primera, una fosa común **(fosa 1)**, según los testimonios recabados, que podría superar el millar de personas. Está situada en el extremo derecho posterior de la entrada principal. Y una segunda individual, ubicada en la parte central del cementerio, bajo una cruz.

Sobre esta primera fosa común, José Sánchez, escribió una "Historia de la fosa común de Dos Hermanas", donde describe las características de la fosa, su modo y fechas de funcionamiento y el posible número de víctimas que la ocuparían. Todos estos datos sacados de conversaciones del propio José, cuando aún éstos trabajaban en el cementerio algunos años después de la Guerra, con los sepultureros de la época que excavaron la fosa y se encargaban de enterrar, con cal y arena, los cadáveres que diariamente llegaban en camiones.

Según los datos que aporta José en este documento, la fosa tendría una profundidad media de tres metros, además, el muro más cercano a la fosa fue derribado para que el camión que llevaba los cadáveres no tuviera más que volcar su macabra carga, desde donde los sepultureros colocarían en el lugar correspondiente dentro de la fosa. José también aporta en su escrito la cifra de 1500 represaliados en la fosa, que procederían de Dos Hermanas, Sevilla, Los Palacios, además de otros pueblos del entorno. La fosa estuvo funcionando desde el primero de Agosto del 36, hasta Febrero del 37. Existe una información que demuestra que el entonces alcalde de Dos Hermanas, Manuel Aguilar Cantero reconoce que existen 272 personas desaparecidas que fueron enterradas en el cementerio de la ciudad. Esta información se deriva de un documento que remitió en octubre de 1942 a la Formación de la Causa General de España, organismo dependiente del gobierno central, sobre las personas desparecidas en los años de guerra en España que no fueran naturales del municipio nazareno (El Correo de Andalucía, 28-2-09).

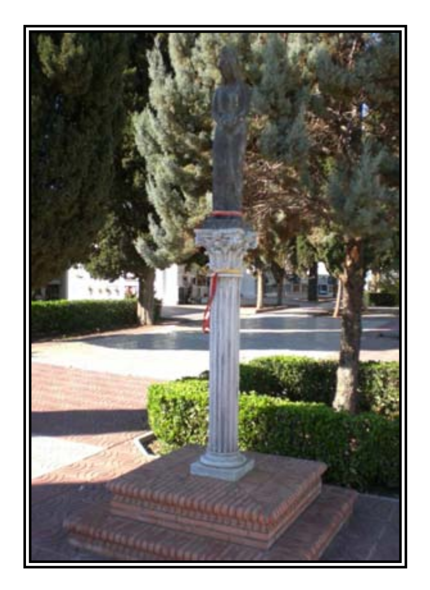
En esta fosa también se encontraría el médico sevillano Jesús Martínez Martínez, fusilado en Agosto del 36, cuya familia, unos meses después, pidió al alcalde de Dos Hermanas la posibilidad de recuperar los restos de su familiar, a lo que el alcalde respondió que era imposible identificar los restos de Jesús Martínez entre los centenares de víctimas que en la misma fosa se encontraban. Pero sí permitió a esta familia la construcción de un monumento en homenaje a su familiar justo encima de la fosa, con una lápida con el nombre y fecha de la muerte de este médico y, encima de ésta, una cruz. En 1986, el Ayuntamiento adecentó y amplió, con diversos elementos decorativos, esta lápida homenaje, generalizándola al resto de las víctimas con otra placa, además de la anterior. Esta fosa viene siendo objeto desde hace muchos años de un homenaje popular el día 18 de julio. En fecha muy reciente fue arrancada la cruz de piedra de la lápida de manera clandestina. Era una reclamación que venía de lejos por parte de algunos familiares de represaliados que no se sentían identificados con el símbolo cristiano.



Parece que la mayor parte de los fusilados que ocupan esta fosa lo fueron en la zona conocida como “El Barranco”, en el kilómetro 4 de la A-8032, antigua Nacional IV, en dirección a Sevilla. Otros lugares menos significativos de fusilamiento fueron la “Cuesta de Sánchez”, y la “Vereda de la Real Armada” a la altura de la Hacienda Ubarburu.

Existe conocimiento de un grupo de vecinos de La Puebla de Cazalla que fueron trasladados en camión desde el pueblo para ser asesinados y enterrados en la fosa común de Dos Hermanas el 9 de agosto de 1936, tal como relata el historiador José Mª García Márquez: “Al llegar a la salida de La Puebla, cerca de la bodega de Fuentes, Manuel Macías Hormigo, conocido por *Triguito*, saltó del camión y consiguió escapar de la muerte. Pese a la insistente búsqueda y registros que llevaron a cabo, no lo capturaron. El resto, fue asesinado y enterrado en la fosa común del cementerio de Dos Hermanas. Entre ellos iban, Antonio García Suárez, de 53 años, que había sido maestro de obras en el Ayuntamiento; el concejal socialista, Juan Montesinos Jiménez, matarife, de 52 años; Gregorio de la Rosa Hurtado, de 61 años, maestro de molino; José Sánchez Ruiz y su hijo José Sánchez Chía; Manuel Navarrete Martos, de 29 años y, posiblemente, Francisco Asencio Gutiérrez, de 34 años. Todos casados y con más de 20 nuevos huérfanos.” (García Márquez, 2007: 76-77)

Sobre la segunda fosa **(fosa 2)** hay menos datos, y sólo contaría con los restos de una persona, según dice José Sánchez, sería una mujer embarazada de nombre Matilde Suárez Trigueros “La Gitana” de 30 años, parece que afiliada al Partido Comunista y fusilada el 1 de Enero del 37 en el mismo lugar donde fue enterrada, en la parte central del cementerio, donde actualmente hay una cruz en una especie de pequeña zona verde. En su relación de víctimas de Dos Hermanas, José Sánchez añade la siguiente nota sobre esta persona: *“Hecha prisionera en el frente de Córdoba por los fascistas sobre el 21/12/36, fue juzgada de forma sumaria y condenada a muerte y entregada a los falangistas y Guardias Civiles de Dos Hermanas, para que se dieran el gustazo de torturarla y asesinarla”*.



El cementerio cuenta con una escultura alegórica a la II República y a las víctimas que la defendieron, situada muy cercana a uno de los extremos de la fosa, inaugurada en 1.991 en conmemoración del 60 aniversario de su proclamación.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Dignificada desde 1937 y 1986
2	1936	1	Cementerio		Erigida una cruz sobre la misma años 90

ESPARTINAS [DL , JJR]

Las dos fosas detectadas en Espartinas se localizan en el cementerio y ambas han sufrido las transformaciones del camposanto en las últimas décadas. Una de las fosas **(fosa 1)** que data de 1936 es la compuesta por tres o cuatro individuos de Arahal. Hoy ha quedado sepultada bajo la construcción de un panteón y nichos. Hasta entonces, la fosa se encontraba bajo un montículo de arena y coronada con una pequeña cruz. Otras fuentes hablan de que los vecinos de Arahal enterrados en la fosa: José Pedreral Andrade (farmacéutico), Ezequiel Revilla y Jorge Flórez, estarían enterrados junto con 11 mineros de Riotinto.

La otra fosa **(fosa 2)** puede contener los restos de entre 17 y 30 individuos procedentes de pueblos del entorno comarcal. De Castilleja del Campo se conocen los nombres de José Ramírez Rufino, José Mª Ramírez Mauricio, Manuel Escobar Moreno y Lutgardo García Ramírez. De Villanueva del Ariscal Antonio Márquez Ortega. De Benacazón José Torres y Silva. Además de otras víctimas de Sanlúcar la Mayor, Aznalcóllar…

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	3 / 4 (+11?)	Cementerio		Construcción de Panteón y nichos sobre ella
2	1936	17-30	Cementerio		Construcción de dos sepulturas sobre ella

PALOMARES DEL RÍO [AdR]

El estudio de la represión en Palomares del Río verá próximamente la luz en el libro *República, guerra y represión en Palomares del Río (Sevilla)* de la historiadora María Villarino, la geógrafa María del Valle Castelo y la antropóloga Paula Felizón, que han documentado con testimonios la historia de fosas del cementerio local.

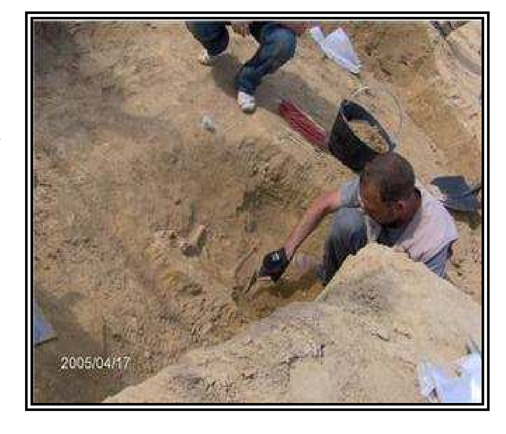
En el cementerio de Palomares hay constancia de dos fosas: una individual (fosa 2) que se ubica en la entrada a la derecha debajo de unos nichos de nueva construcción; y la segunda (fosa 1), de cinco individuos que se localiza en el primer patio que hay entrando a la izquierda y donde se erigió en 2002 un monolito de dignificación de las víctimas que fue retirado en 2005 para proceder a la exhumación de los conocidos como los "Cinco de la Riuela".

En 14 de abril de 2002, por iniciativa municipal, se erige un monolito de dignificación a las víctimas. En 2003 se le añade una placa con los nombres de las víctimas. En abril de 2006 se inicia la excavación de las dos fosas del cementerio de Palomares del Río. Una contiene los restos de cinco republicanos **(fosa 1)**, vecinos de La Puebla del Río, asesinados el 13 de agosto de 1936 por los falangistas en un paraje conocido como “La Riuela” muy próximo a la localidad de Gelves. Estos hombres, conocidos ya como “Los Cinco de la Riuela” son: Manuel Lama Suárez (50 años), Francisco Ponce Martín (38 años), Antonio González de la Rosa (31 años), José Vargas Garrido (31 años) y José Blanco Osuna (29 años). Sus cuerpos estuvieron varios días a la intemperie hasta que un vecino de Palomares fue obligado a enterrarlos en el cementerio local. Eran jornaleros de profesión y adscritos, en su mayoría, al Centro Obrero local según relata el investigador de los hechos Vicente Aranda en su libro sobre estos hombres y el suceso de su asesinato. (2005).

En la otra fosa **(fosa 2)**, se encuentran los restos de Juan José García Lama, vecino también de la Puebla del Río, jornalero de unos 40 años, asesinado por la guardia civil los primeros días de agosto de 1936.



La excavación de esta fosa se enmarca en un proyecto integral de recuperación de la memoria histórica conjunto de los municipios de Palomares del Río, Coria del Río, La Puebla del Río y Gelves, con la participación de la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJA), la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Coria y la Asociación para la Difusión del Patrimonio “La Guardia” de La Puebla. Esta actuación la ha asumido el Ayuntamiento de Palomares del Río que en todo momento ha prestado los medios y los recursos necesarios. El proceso de excavación y exhumación lo llevó a cabo de forma rigurosa arqueólogos pertenecientes a la Asociación Foro por la Memoria, siguiendo un protocolo científico con trabajo de arqueología, antropología forense, además de



las investigaciones históricas y antropológicas que se desarrollaban a la par. En los dos meses que duraron las excavaciones se observó que los terrenos habían sido removidos en varias ocasiones por obras y otras circunstancias y ninguno de los individuos hallados en la fosa tenía completada la secuencia anatómica. Finalmente se exhumaron los restos incompletos de cinco individuos y se enviaron muestras, junto al ADN de los familiares, a la Universidad de Barcelona para que se procediera a la identificación genética. Después de un tiempo prolongado, en 2007 llegaron los resultados que fueron negativos. Mientras tanto, la fosa excavada fue parcialmente cubierta y los familiares no cejan su empeño por ver consumado su deseo de recuperar los restos de sus seres queridos para llevárselos al cementerio de La Puebla del Río.

Además, hay que dejar constancia en este informe de otra posible fosa —**no registrada en la base de datos de la Junta de Andalucía**—, tal como aseguran algunos testimonios, con restos de hasta cinco vecinos de Coria, entre ellos los de Nicolás Zapata Pérez, asesinado el 12 de agosto de 1936 a la edad de 30 años. Esta fosa fue excavada y los restos exhumados por la nieta de Nicolás Zapata en los años 90 y trasladados al cementerio de Coria (Del Río: 134). Esta exhumación se hizo por imperativos familiares de consumar un duelo por muchos años interrumpido. Al no seguir un protocolo con garantías de rigor científico, tal como se viene haciendo en los últimos años, es posible que los restos cadavéricos rescatados no se correspondan con los de la persona buscada.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	5	Cementerio	Abierta la fosa en 2005	Monolito desde 2002.
2	1936	1	Cementerio	Intentos de localización en 2005	Nichos sobre ella

SALTERAS [DL y JJR]

En el cementerio se localizan dos fosas de 1936 hoy bajo las nuevas construcciones de nichos. Una **(fosa 1)** se conoce popularmente como la *"Fosa del Gigante"*. El hermano de una de las víctimas, Fernando Cotán Salado (fusilado de Olivares) iba todos los años a adecentar la fosa. Las mujeres de los otros fusilados le pagaban el jornal del día para que lo hiciera y éste iba acompañado de su sobrino, hijo del fusilado (Fernando Cotán, *El Caracol*). En total, la fosa albergaría los restos de ocho víctimas, todos de Olivares de los que se conoce la identidad de algunos: Brígido Blanco Pallarés, Rodríguez González *El Canito*, José Pallarés Ruiz, *El Castañero* ó *El Foqui*, Manuel Pallarés Ruiz, *El Castañero* ó *Copero*, *Currito de la Cruz…*

De la otra fosa **(fosa 2)** se sabe por medios de las fuentes orales que es individual y que alberga a una víctima de El Garrobo.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	8	Cementerio		Construcción de nichos
2	1936	1	Cementerio		Construcción de nichos

SANTIPONCE **[DL y JJR]**

Hay constancia oral de una **fosa** en el cementerio que podría contener los restos de al menos siete individuos de Benacazón y otras de diversas localidades. Hoy día la fosa se ha visto alterada con la construcción de nichos sobre parte de ella.

Francisco González Velázquez, hijo de Manuel González Fernández (a) *El Canelo*, asesinado por falangistas a la edad de 33 años en un pequeño barrio de Camas a las puertas del cementerio en 1936 elaboró hace tiempo un listado con 44 personas vecinas de Santiponce asesinadas. Salvo su padre y dos más asesinados en Granada y Salamanca la Real (sic), el autor no cita lugar de la muerte. Tampoco figuran las fechas. El listado fue autoeditado a modo de homenaje en 2007 coincidiendo con la erección de un monolito en memoria de los poncinos y poncinas víctimas de la represión franquista que el propio Ayuntamiento ha cifrado en más de 30.

Fosa	Fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+7	Cementerio		Construcción de nichos sobre parte de ella

SEVILLA **[AdR]**

Para el análisis de las fosas comunes del cementerio de San Fernando en Sevilla contamos con el detallado estudio de Francisco Espinosa (1990) y, en otro nivel, de Juan Ortiz (1998) y de José Mª García Márquez (s/f).

Del libro de la Fosa Común del Cementerio de San Fernando que analiza Espinosa y de los datos últimos proporcionados por García Márquez podemos destacar lo siguiente:

Desde julio de 1936 hasta el 31 de enero de 1937 se registra la entrada de 3028 cadáveres de los cuales, aproximadamente 1200 están identificados. José Mª García Márquez identifica 417 represaliados desde el 1 de febrero de 1937 hasta el 30 de enero de 1953 en que se producen las últimas ejecuciones. En total 3445 víctimas. A este número habría que deducirle los 15 casos de garrote vil que eran enterrados en nicho por los hermanos de la Caridad, que recogían sus cuerpos en la Prisión Provincial. Por tanto, el número de inhumados en las fosas comunes del cementerio de Sevilla, sería de 3430. Y a esta cifra habría que añadir un número indeterminado, pero importante, de los 482 muertos en prisión y en los campos de concentración que se fueron a parar a las fosas comunes. De este modo, puede decirse de manera fundamentada, que las fosas del cementerio sevillano pueden albergar los restos de unas 4000 víctimas como mínimo. En los libros de defunciones del Registro Civil sevillano sólo hay inscritos cerca de 900 casos (Ortiz, 1997: 327-66)

Antonio Bahamonde, alto funcionario al servicio de los golpistas que muy pronto se pasó con los leales a la República, fue testigo presencial de los masivos y cruentos fusilamientos y dejó testimonio escrito sobre la mecánica del terror que imponían los rebeldes dando una jugosa información sobre las fosas del cementerio sevillano de San Fernando donde iban a parar los izquierditas asesinados. Bahamonde sitúa las fosas conforme se entra al cementerio por la puerta principal a la izquierda *“donde está situado el mausoleo a Joselito; pero al fondo,*

empiezan al lado de la tapia y terminan en el paseo central. Son zanjas de unos tres metros de ancho bastante profundas, que se van abriendo constantemente según se llenan las que hay hechas" (Bahamonde: 164)

Es muy difícil, determinar el lugar donde eran enterradas cada una de esas miles de víctimas. Se sabe que los fusilamientos se efectuaban en la tapia derecha del cementerio y dependiendo de la época por piquetes de regulares o guardias civiles, y solían hacerse entre las 2 y las 2,30 de la madrugada. Tal como relata José Mª García Márquez en un foro en Internet a la nieta de un fusilado en Sevilla: "Se fusilaba a los detenidos de dos en dos y solía invertirse más de una hora y media. He podido reconstruir la forma y modo en que se llevaban a cabo gracias a unas diligencias previas que fueron instruidas por la Auditoría de Guerra de la II División, con motivo de las heridas que sufrió un cabo de las milicias cívicas de la escolta al rebotarle una bala disparada por el piquete. [transcripción del declarante] *Que en la madrugada del día veinticinco y estando de servicio de guardia en la Comisaría de Vigilancia, calle Jesús del Gran Poder, salió con el sargento y cinco individuos milicianos de dicha guardia, formando parte de la escolta de los camiones de detenidos y pelotón de ejecución, llegando a las tapias del cementerio; para proceder a la ejecución de los detenidos se pusieron éstos como de costumbre, llendo de dos en dos, enfrente de dicha tapia el pelotón de ejecución y a su lado derecho el camión que enfoca el lugar de la ejecución, estando la guardia un poco delante de este coche y a la derecha con objeto de evitar la huida por ese lado de alguno de los detenidos, y llevarían ejecutando próximamente unos cincuenta minutos, cuando el declarante se sintió herido en el vientre, quedándosele alojado el proyectil dentro del Cuerpo, siendo inmediatamente conducido a este Hospital, en uno de los coches que allí había"(sic). "Preguntado la hora en que salió de la Comisaría para dicho servicio, dijo: Que serían las tres horas de dicho día*".

En el Libro de enterramientos en la Fosa Común no se anotaba el nombre de los inhumados sino que se dejaban en blanco las casillas correspondientes (Espinosa, 1990: 252-57). De este modo no se puede saber en qué parte del cementerio y en qué fosa se pueden hallar los restos de una determinada víctima.

Sobre el número de fosas también hay disparidad de criterios. Según las informaciones proporcionadas por algunos familiares y otros testigos se habla de que podrían existir más de cinco. Aunque habría que distinguir entre fosas propiamente dichas y zonas (con una o varias fosas) distintas dentro del recinto. Esto es, diversas fuentes orales señalan hasta cinco lugares en donde, entendemos, que podrían existir un número mayor de fosas. El Gobierno Civil de Sevilla señala en un documento en 1958 dirigido al Ministerio de la Gobernación para calibrar la posibilidad del traslado de restos de "mártires y caídos" a Cuelgamuros, la existencia de 21 fosas en el cementerio de San Fernando donde se hallan los restos de 200 "caídos" no identificados. [AGA**,** *Interior,* IDD (08) 003.002. Caja 44/12118 Legajo 996]. Este abultado número de fosas para 200 individuos no identificados —con toda probabilidad soldados regulares y legionarios de los que el Estado no se preocupaba por identificar— da a entender la dificultad de que sólo 5 fosas sean capaces de contener los cuerpos de más de 4000 personas. En el cementerio de San Rafael en Málaga donde los investigadores calculan que puede haber unas 4500 víctimas y donde se viene realizando un masivo trabajo de exhumación de restos ya se han abierto decenas de fosas. Las más grandes, dos con 250 víctimas cada una, superpuestos en ocho capas con cal. Seguramente, las fosas del cementerio sevillano estarían concebidas de modo similar.

Las fosas republicanas han estado desde su creación hasta hace pocos años en estado de abandono. Todavía hoy, la zona, la mejor documentada como fosa donde se ubica el monolito de dignificación, se encuentra rodeada de hierbas, descuidada y sucia.

Manuel Vargas descubrió en los años 40, cuando contaba con apenas nueve años, mientras jugaba en el cementerio, una fosa común abandonada. *"Encontró un cráneo horadado con un tiro de gracia. A mediados de los 40 acompañó a su padre cuando coló en el cementerio una cruz de hierro, oculta en una carretilla de obra. Con ella, con la cruz del Lolo, quedó marcada la fosa más reciente de cuantas se conocen, junto a la que el Ayuntamiento erigió un sencillo monolito y una placa con versos de Rafael Alberti. Allí donde aún no se ha levantado el muro con todos los nombres de los fusilados que el Consistorio prometió en 2002"* (Gómez Palas).



La *Cruz del Lolo* tiene una historia que conocemos gracias a Eva Ruiz (2007), nieta de uno de los miles de asesinados cuyos restos reposan en una de esas fosas del cementerio sevillano. Esta cruz ha supuesto durante décadas el único y anónimo homenaje a las víctimas:

"Una historia sobre los que tuvieron la desgracia de ver cómo cada día asesinaban a personas ante las tapias del cementerio. Uno de ellos, viendo todas estas injusticias, decidió hacer, años después, su pequeño homenaje para que no quedaran en el olvido.

Durante mucho tiempo, Manuel Vargas Sánchez, herrero de profesión, fue testigo de aquella atrocidad. Decidió, con el apoyo de un peón, compañero de trabajo, reunir, trozo a trozo, restos de hierro para crear una cruz. Tuvieron que tener mucho cuidado pues el material estaba muy vigilado.

Manuel forjó esta cruz de hierro en la calle Sol, en el número 80, de Sevilla. Cuando la terminó, decidió ir solo al cementerio, y con una carretilla de mano, la ocultó con ropas de trabajo y la colocó donde hoy está ubicada.

Era a finales de los años cincuenta.

Esa cruz que no tiene nombre es la Cruz del Lolo. Este hombre, de militancia comunista, realizó su pequeño y gran homenaje para evitar que quedaran en el olvido miles de personas allí asesinadas."

Manuel Vargas ubica otra fosa en un llano elevado sobre el resto del terreno, del tamaño de un campo de fútbol, al que se accede por unas pequeñas escaleras. *"El solar, que hasta 1976 estuvo custodiado por un vigilante y que sólo tiene tumbas recientes, ha sido clave para los investigadores, que aún hoy encuentran entre los jaramagos restos de huesos humanos. 'Aquí hay una capa de muertos, otra de cal, otra de muertos... Unos fusilados; otros, de la beneficencia', añade gráficamente Manuel"* (Gómez Palas)



El Ayuntamiento erigió un sencillo monolito y una placa con versos de Rafael Alberti en 2002, a petición de la Asociación de ex Presos y Represaliados Políticos del Franquismo, aunque fue inaugurado oficialmente el 14 de abril de 2003. Existía un compromiso municipal de levantar un muro con todos los nombres de los fusilados pero aún no se ha llevado a cabo.

Las cinco zonas donde se cree que se localizan las fosas republicanas (ver imagen) se han visto afectadas por la construcción de jardines, nichos, tumbas y hasta mausoleos.

El lugar donde se ubica el monolito (fosa 1) ocupa una extensión de unos 25 metros de largo por seis de ancho, habiendo a su alrededor todavía una espaciosa zona sin edificaciones funerarias.



Fuente: *Tu voz, tu gente*. Boletín de IULV.CA. Septiembre 2008

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
5	1936-1953	+4000	Cementerio		Monolito desde 2002. Construcción de nichos y sepulturas sobre parte de las otras.

Bajo Guadalquivir

Localidad	*Fecha de ocupación*	*Víctimas*
El Coronil	31 de julio	71
Las Cabezas de San Juan	27 de julio	180
Lebrija	24 de julio	484
Los Molares	3 de agosto	5
Los Palacios y Villafranca	20 de julio	30
Utrera	26 de julio	416

EL CORONIL [JR]

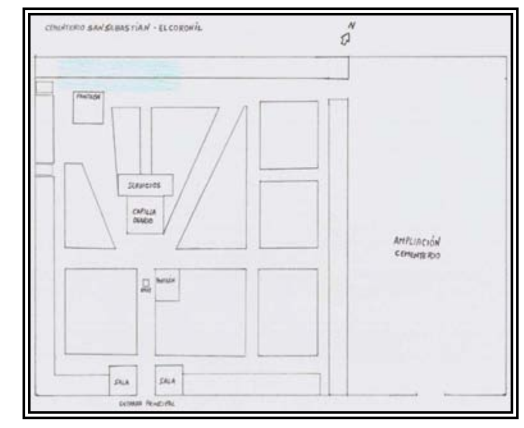
El 31 de julio entran las tropas golpistas en El Coronil. Una parte de los que se sienten más señalados por su pertenencia a organizaciones obreras y republicanas, huye en dirección a Ronda y en busca de los lugares de resistencia al golpe. Estos salvarán la vida. La mayoría si bien huye en los primeros momentos, permanece en los alrededores, a la espera de acontecimientos y de la normalización de la situación. A la vuelta lenta a sus casas al cabo de días o semanas son hechos presos, como así lo van a ser aquellos que no abandonaron el pueblo, y cuya afiliación o participación con el Frente Popular, los ha señalado políticamente. Hay constancia, según el investigador Jesús Caballo Díaz que ha investigado la represión en la localidad, de que a mediados de agosto se está ya fusilando gente que se encontraba retenida y presa en el pueblo. Se siembra el terror, y al menos hasta el mes de octubre siguen los fusilamientos. Más de 70 personas van a perecer en los mismos. Otros muchos serán juzgados y condenados a prisión. Se desata una caza humana, donde la muerte es el destino de los que huyen, y su entorno más cercano, sufre palizas, saqueos, humillaciones, violaciones, hambre…cuando no la muerte también.

En El Coronil se comenzó una investigación histórica centrada en la II Republica, Guerra Civil, con su correspondiente apartado sobre la represión, y la posterior posguerra en el año 2005, que por diferentes motivos se encuentra paralizada y sin publicar, en la misma estaban trabajando Jesús Caballo Díaz y Francisco Galbarro Rodríguez, que son los que han facilitado la mayoría de los datos recogidos en esta investigación. Sobre las cifras recogidas por estos investigadores, Paco Galbarro cifra en torno a 120 personas asesinadas, entre ellas unas 10 mujeres, sin embrago, Jesús Caballo, indicaba una cifra menor de un mínimo 70 personas, entre ellas 3 mujeres. Paco Galbarro, apunta además, que entre las víctimas hay que incluir a tres personas que se suicidaron y una más murió en la huida, al despeñarse.



La **fosa** común se localiza en el interior del cementerio y actualmente está ocupada parcialmente por un bloque de nichos, así como una calle asfaltada, pero, según los datos aportados, totalmente alterada por las posteriores construcciones, empezando por la edificación del bloque de nichos en la década de los 50/60, junto al muro perimetral, así como la canalización de tuberías para el desagüe.

Al parecer los operarios que trabajaron tanto en la edificación del bloque de nichos, como en la realización de las canalizaciones recuperaron una gran cantidad de restos óseos que fueron posteriormente depositados en un osario en la pequeña capilla que hay frente a la entrada principal. Por otro lado, según el testimonio del historiador y nativo del pueblo, Antonio Miguel Bernal, la fosa común se encontraría inicialmente fuera del muro perimetral que hoy conocemos, estaría sobre la tapia posterior del cementerio, en la parte externa, pero en unas obras de ampliación del cementerio, en los años 50/60, demolieron la tapia, encontrándose, en las obras de cimentación, con la fosa común, parte de los restos fueron exhumados y depositados en el osario, y el lugar, donde se encontraría la fosa quedo integrada dentro del perímetro interno del cementerio.



Los investigadores locales piensan que la fosa pudo albergar sobre 90 víctimas de las cuales unas 30 podrían ser nativas y el resto de Utrera, Arahal y el diseminado rural del entorno. En el Registro Civil hay inscritas 22 personas, de las cuales, siete son de otros municipios (Olvera, Puerto Serrano, Caripe, Morón, Aguadulce y Sevilla). En 16 casos se especifica que los cuerpos fueron enterrados en El Coronil. Estos son sus nombres:

Juan Alfaro Gago	Francisco Morales Mena
Antonio Cruz Vargas	Francisco Morales Mena
Diego Del Valle Guisado	Gabriel Rodríguez Rodríguez
Andrés García Rosa	Francisco Rodríguez Rodríguez
Domingo González Hernández	Miguel Conejo Arenas (Olvera-Cádiz)
José Iglesia González	Enrique Díaz González (Sevilla)
Luis Vázquez Ruano	Enrique Díaz González (Sevilla)
Luis (?) Romero Candón	Antonio España Reina (Aguadulce-Sevilla)
José Valiente Mendoza	José Gordo Real (Morón de la Frontera-Sevilla)
Luis Vázquez Ruano	José Martín Moreno (Coripe-Sevilla)
Francisco Palacios Solano	Miguel Morato Álvarez (Puerto Serrano-Cádiz)

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	90	Cementerio exterior	Con las obras de ampliación del cementerio años 50 la fosa fue expoliada y quedó integrada dentro del perímetro. Muchos restos fueron al osario.	Hay construcción de nichos y mausoleos sobre ella

LAS CABEZAS DE SAN JUAN [VG]

El 27 de Julio se ocupa el pueblo por parte de las fuerzas sublevadas sin resistencia alguna. No Hubo represión alguna contra elementos de la derecha local. Las tropas se dirigieron al Ayuntamiento que se encontraba cerrado y procedieron a su toma, arrollando puertas y desalojando estanterías en busca de municiones y armas. Este primer día se fusilaron a las

cuatro primeras personas a las dos de la tarde en las paredes laterales del Ayuntamiento. Una de las víctimas fue *El taxista*, tras negarse a servirles, a pesar de que sí les cedía el taxi. Otro fue un empleado del Ayuntamiento que apareció por allí y tras preguntarle por qué se encontraba cerrado y no saber contestarles también fue fusilado. Anteriormente los únicos acontecimientos señalados son la expulsión de la Guardia Civil tras el asalto al cuartel y la voladura del “Puente Parasio”; siendo posteriormente uno de los lugares de fusilamientos más comunes en el pueblo. Los fusilamientos se suceden desde el 27 de julio hasta noviembre de 1936.

La fosa común se localiza en el interior del cementerio y se piensa que pude albergar la inmensa mayoría de los 180 cabeceños asesinados, aunque, al menos, una treintena, podrían estar en la fosa de Lebrija, además de vecinos de otros municipios del entorno como Lebrija. Desde 1090, por iniciativa municipal.



La fosa está dignificada con un monumento a la memoria de las víctimas. En la placa reza el siguiente texto: "En memoria de los que lucharon y murieron por la libertad de nuestro pueblo. 1936-1939. Las Cabezas de San Juan 1 de Mayo de 1980.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+150	Cementerio		Monolito desde 1980

LEBRIJA [VG]

La represión en Lebrija ha sido estudiada por Manuel Pulido Matos (1998) a la que dedica un interesante capítulo de su libro sobre al historia lebrijana desde 1868 hasta 1979 y del que destacamos algunos datos:

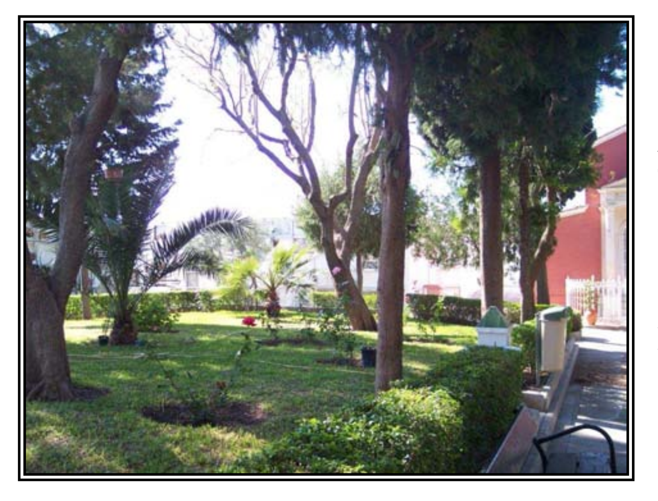
Entre el domingo 19 y el martes 21 de julio diversos grupos de trabajadores anarquistas armados con escopetas y hoces, recorrieron los campos del término municipal de Lebrija, desarmando y recogiendo las escopetas y pistolas de los labradores partidarios de la sublevación, pero sin ejercer violencia contra las personas. El viernes 24 se produce una reunión de los dirigentes más destacados del Frente Popular, para analizar la situación y tomar las medidas oportunas, llegan a la conclusión que, ante un ejército regular, cualquier resistencia es inútil, y solo provocaría una inútil y autentica carnicería.

A mediodía, una fuerza compuesta por doce miembros de guardias civiles y carabineros, bajos las órdenes del Oficial y Jefe de Línea de la Guardia Civil, Fernando Velasco Olmo, ocupa el Ayuntamiento de Lebrija sin resistencia, constituyéndose ese mismo día una Comisión Gestora Municipal afecta a la Sublevación Militar.

Lebrija es ocupada el día 27 por las tropas sublevadas, concretamente la 5ª Bandera de la Legión, procedente de Sevilla y de Jerez de la Frontera, bajo el mando del Comandante Antonio Castejón Espinosa sin necesidad de pegar un solo tiro.

A finales de julio comienzan la sistemática y fría represión contra los miembros de las organizaciones obreras y republicanas. El día 1 de Agosto la Comisión Gestora comienza las detenciones y los asesinatos, tras ser encarcelados en el Casino "El Cero". Después de amordazar y amarrar los presos, estos son llevados a Trebujena, Las Cabezas de San Juan o los Palacios, donde fusilaban a los detenidos; aunque en algunos casos los asesinatos se producían en las cunetas de las carreteras. También, unos 94 lebrijanos fueron trasladados al buque prisión *"Cabo Carvoeiro"* atracado en Sevilla, para ser posteriormente fusilados e inhumados en la fosa común del cementerio sevillano.

Manuel Pulido Matos cifra, después de un riguroso trabajo de documentación, en 494 las víctimas lebrijanas —incluidas las de El Cuervo, hoy municipio independiente— de la represión entre las cuales hay cuatro mujeres y un niño. Aporta en su libro un cuadro con 109 víctimas identificadas con nombres y apellidos que aparecen en distintos documentos del Archivo Municipal (Pulido: 290-91).



No se sabe cuántas de esas víctimas lebrijanas y de otras localidades fueron enterrados en la fosa común del cementerio lebrijano. Las fuentes orales hablan desde 100 hasta 400. El espacio que ocupa la fosa hoy está ajardinado aunque se ha visto parcialmente afectada por la construcción de una hilera de nichos.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+100	Cementerio		Una hilera de nichos la cubre parcialmente

LOS MOLARES [VG]

Las tropas rebeldes entran procedentes de Utrera el 3 de agosto, Anteriormente, como único acontecimiento destacable, se produjo la quema de la iglesia. El mismo día se establece la

Junta Gestora y se comienzan los fusilamientos de pequeños grupos de personas; auque en el pueblo se asegura que el numero no fue alto gracias a que entre todos se defendieron.



La **fosa** común de Los Molares podría albergar entre cinco y diez individuos del mismo pueblo y de Utrera y El Coronil. Actualmente hay construidos nichos sobre ella.



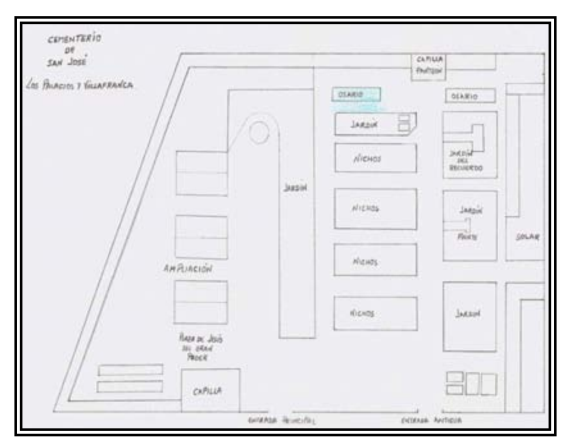
El 7 de Octubre de 2006 se levantó un monolito de dignificación a las víctimas en el parque exterior del cementerio.

Hay voces que sitúan una fosa —**no registrada en la base de datos de la Junta de Andalucía**— exterior, en una cuneta en la carretera con dirección a El Coronil con víctimas de esta localidad.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	10	Cementerio		Nichos sobre ella. 2005.

LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA [JR]

Los días 18 y 19 de julio, republicanos venidos de otros pueblos detuvieron a 30 derechistas locales con la intención, se dice, de represaliarlos. Este hecho no llegaría a consumarse. El día 20 entran en el pueblo las tropas de regulares al mando de Cortés Quirell, quien de inmediato manda liberar a los sujetos derechistas encarcelados y convoca en el Ayuntamiento a los cargos republicanos (alcalde y concejales) y muchos de los miembros sacados del presidio para constituir con ellos el nuevo Ayuntamiento que queda constituido por la noche con Ignacio Noguer Medina como alcalde. Cortés Quirel pide al alcalde entrante la ejecución del alcalde republicano saliente, actuación que no es consentida. Días más tarde es ejecutado el alcalde saliente, Juan Hidalgo González. A partir de ahí comienzan las detenciones y fusilamientos cuyo número ascienden a unos 25 ó 30.



Según el testimonio recogido al encargado del cementerio de Los Palacios, Manuel Belver Álvarez *"El Pereo"*, sitúa la **fosa** común frente al monolito, pero al parecer aquí existía, tiempo atrás, una especie de estructura, tipo falso catafalco de piedra, de modo horizontal y algo inclinado sobre el suelo, en honor a los caídos en las Guerras de Cuba y África, que fue desmantelada al realizar la cimentación de la calle y los bloques de nichos

próximos. La fosa se situaría en la esquina inferior izquierda del cementerio (según accedemos por la entrada antigua), próxima a la capilla-panteón que se ubica en la parte posterior.

Concretamente ocupando un área de paso entre un osario de reciente construcción y un pequeño jardín. Desde finales de los 90 toda esta zona ha sido reformada, se ha procedido a la pavimentación del suelo, así como a la construcción de un bloque de nichos utilizados como osarios familiares, y que podrían afectar a la fosa.



No se sabe cuántas víctimas puede haber enterradas, aunque se conoce que son de la propia localidad, de Utrera, Lebrija, Dos Hermanas…

En el Registro Civil sólo hay inscritos cinco personas. Los palaciegos Francisco Bustos Amuelo y Santiago Fernández Báez y los foráneos José Benítez Serruela (Grazalema), Ricardo Vidal Holgado (Villmartín), Antonio Sánchez Medina (Lebrija)

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Construcción de nichos en parte de ella

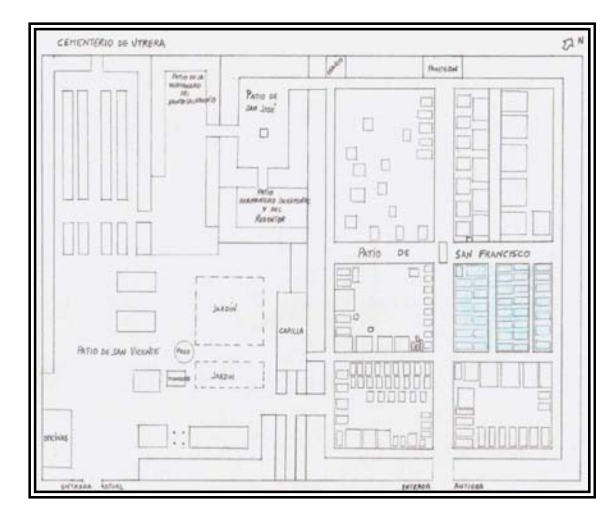
UTRERA [JR]

Al conocerse en Utrera el golpe militar del 18 de julio de 1936, las fuerzas políticas que componían el Frente Popular junto al sindicato obrero CNT, decidieron constituir un Comité con la labor primordial de hacerse cargo de la organización y defensa en el pueblo. Durante este periodo se produce el asesinato de 14 personas de derecha ("asesinados por los rojos"), así como algunos enfrentamientos con las topas sublevadas que pretenden tomar la ciudad, logrando resistir hasta que Utrera cae en manos de los golpistas, al mando de Gonzalo Queipo de Llano, el día 26 de Julio de 1936. Desde ese mismo momento se desencadena una ola de represión sistemática que acabaría con más de 400 personas fusiladas repartidos entre la propia Utrera, Sevilla, El Coronil y otras localidades.

La represión en esta localidad ha sido estudiada con detalle por los historiadores José Díaz y Javier Castejón (2007) que, además, dedican unas páginas de su libro a las fosas comunes de Utrera y que, por su interés, reproducimos una parte:

"Los lugares de enterramiento han sido siempre un tema tabú en la memoria de los pueblos, los testigos escasos que aún existen, unidos al tiempo transcurrido, han ocultado durante décadas las zonas de sepultura de los republicanos de Utrera y localidades limítrofes. Pasados los años y en el transcurso de nuestra investigación —no exenta de contratiempos— hemos podido averiguar con la ayuda del testimonio oral de vecinos y familiares de ejecutados el lugar exacto de las fosas comunes del cementerio.

No menos de tres fosas se han localizado en el cementerio de Utrera gracias a varios testimonios y a los datos aportados por su Libro de Registro en el que se inscriben trescientos apuntes con filiación de nombres y apellidos o apodos en algunos casos. De ellos, ciento seis caso son anónimos, transeúntes o de pueblos vecinos. Este elevado número de inscripciones hace impensable que, como se ha ocupado de propagar la propaganda franquista oficial, sólo existiese una fosa común en el cementerio utrerano, o incluso se desmintiera su existencia.



La primera fosa se localiza en la margen derecha de la puerta nueva de entrada al recinto mortuorio, a la izquierda de la antigua donde se situaba el Cementerio de los Protestantes, así llamado popularmente por ser el lugar donde eran inhumados los cadáveres de vecinos con creencias religiosas distintas a la católica. Este lugar servía para enterrar a transeúntes, desconocidos, suicidas, etc.; por ello puede que fuese la primera en ser utilizada para depositar los cadáveres de los fusilados el mismo día veintiséis de julio.

Durante la década de los años 50 en este lugar situado en el vértice de la pared derecha con la transversal de enfrente se efectuaron varias obras de construcción de nichos de pared por lo que la fosa fue destruida. En su edificación los cimientos alcanzaron una profundidad de dos metros, apareciendo durante la construcción distintas capas alternadas de cal y restos humanos que fueron trasladados al osario, sin mayor atención.

Ante el elevado número de ejecuciones se prepararon apresuradamente otras sepulturas, y ello provocó que los enterradores tuvieran que realizar horas extras para tal fin. De ahí el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora Municipal de "…conceder una gratificación al personal del cementerio por el exceso de trabajo debido a las actuales circunstancias".

El problema se agrava con el fusilamiento de los dos enterradores municipales, Juan Palomino Bellido y Enrique Ordóñez, la misma tarde de la entrada de las tropas, víctimas de las represalias de éstas y, supuestamente, al haberse negado a dar sepultura al guardia civil muerto por los milicianos el día veintiuno de julio.

La segunda fosa se sitúa en la margen izquierda del camino principal de entrada al camposanto por la puerta antigua, tras los panteones, justo en el lugar denominado Patio de San Francisco, delimitado hoy por unas plantas de buganvillas y adelfas, con unas dimensiones de alrededor de quince metros de largo por tres de ancho, y es la única que se conserva en la actualidad. Esta fosa en concreto fue vista, según el testimonio de Diego Maqueda Fernández, abierta, cubierta de tierra en parte y seguramente con algunos cadáveres en su interior. Su existencia es corroborada por el testimonio de un familiar de represaliados, Antonio Hernández Mauriño.

La tercera fosa estaba situada en la margen derecha de la entrada principal, a unos veintitrés metros de la puerta antigua, en la zona que actualmente ocupa la segunda manzana de tumbas, frente al lugar donde fue sepultado el cabo de la guardia civil Juan Alconero. Según el testimonio aportado por Antonio Camargo, cuando construía la sepultura para un familiar suyo, fue advertido por el sepulturero del recinto de que encontrarían al cavar "huesos de fusilados

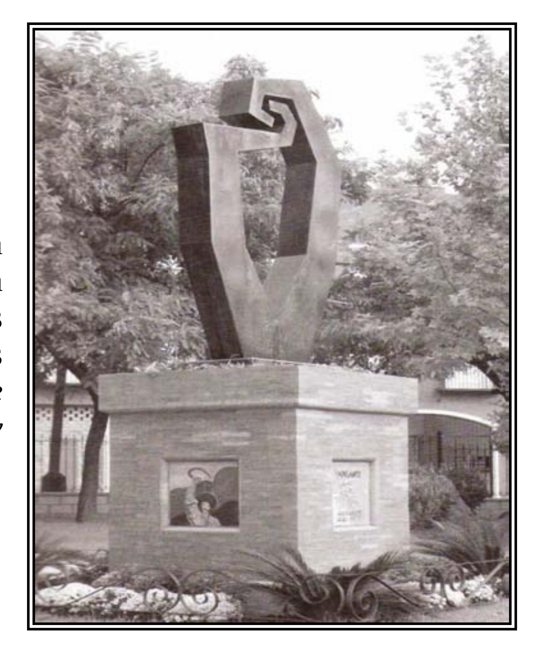
de la guerra", como así sucedió nada más empezar, a escasos centímetros. Los restos fueron depositados por indicación del empleado municipal en bolsas de plástico y trasladados en carretilla al osario". (Díaz y Castejón: 119-20)

Se desconoce le número de víctimas que pudiera haber habido en cada una de ellas. Los historiadores José Díaz y Javier Castejón han calculado en torno a los 368, las víctimas enterradas en las fosas comunes del cementerio, de las cuales 256 serían nativos y vecinos de Utrera y 112 desconocidos o de otros lugares (Díaz y Castejón: 271). Otras informaciones advierten que una de las fosas anteriormente señalada, la segunda, se encuentra ocupada por una gran cantidad de enterramientos-panteones en el suelo, construidos a lo largo de las décadas 70-80 y 90. Solamente quedarían libres dos calles paralelas a la calle principal, dentro del cuadrante que ocuparía la fosa. Según el testimonio del antiguo encargado del cementerio, Antonio Capita Domínguez, durante la construcción de dichos enterramientos-panteones se sacaron abundantes restos óseos que fueron depositados en el osario que se encuentra en la esquina superior izquierda del patio de San Francisco.





El 14 de abril de 2005 se levanta un monolito de dignificación en el cementerio utrerano con el siguiente texto: *"El pueblo de Utrera en memoria de los hombres y mujeres que en defensa de la República y la Libertad, fueron víctimas de la guerra civil y la represión, y cuyos restos mortales descansan en una fosa común de este cementerio"*.



Por otra parte, la anarcosindicalista CNT promovió un monumento a la memoria de las víctimas de la represión que fue colocado en la Plaza de los Remedios en 2006 con la siguiente leyenda en uno de sus frontales: *"A los hombres y mujeres de Utrera que llevaban por un mundo nuevo en sus corazones y lucharon por la libertad. 1936-2006"*.

Por último, señalar que en el libro de José Díaz y Javier Castejón se incorpora el listado nominal y detallado con los nombres de 317 vecinos de Utrera más 117 desconocidos, muertos por la represión franquista entre julio de 1936 y agosto de 1941.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
3	1936	368	Cementerio	Destruidas parcialmente por la construcción de nichos. Restos al osario	Monolito desde 2005

Campiña de Carmona

Localidad	*Fecha de ocupación*	*Víctimas*
Carmona	22 de julio	381
El Viso del Alcor	24 de julio	18
La Campana	2 de agosto	139
Mairena del Alcor	24 de julio	38

CARMONA [VG y AdR]

El golpe militar en Carmona y los enfrentamientos armados que le siguieron ha sido estudiado por Juan Ortiz (2005) y Antonio Lería (2008) que, además, se adentra en la política de "limpieza" que acometen las nuevas autoridades sublevadas con el asesinato masivo de 203 personas a partir de 23 "sacas" practicadas durante cuatro meses, desde julio hasta finales de noviembre de 1936. El autor aporta el listado nominal de estas personas, entre las que se incluyen 16 mujeres y nueve forasteros, sin domicilio en la localidad, fruto de un exhaustivo análisis documental (Lería: 20-26). Otros autores elevan el número de víctimas hasta las 381 (José Mª García Márquez) o, incluso, más (Francisco Rodríguez Nodal)

En Carmona se producen algunos tiroteos y represalias contra derechistas locales los días posteriores al golpe. El día 20 de Julio se produce una reunión en el Ayuntamiento en la que el Comité de defensa decide enfrentarse a las fuerzas sublevadas. Poco después son encerradas gentes de derechas en los bajos de la Casa Consistorial. Ese mismo día y el siguiente se construyen barricadas en las calles de Carmona, con las que rechazan el primer intento por parte de las fuerzas golpistas de entrar. Al día siguiente (22 de julio) y con fuerzas ya más numerosas de Regulares y Legionarios se toma Carmona. El 23 de julio comienza la represión que en Carmona deja un saldo aterrador.

Las fosas se hallaban en el viejo cementerio clausurado en los años 70. Al final de este se encontraban **tres fosas** (Fosa Expósita, Zanja Alta y Zanja) que podrían albergar a centenares de víctimas de Carmona y de otras localidades próximas.

En 1981, con motivo de la clausura del viejo cementerio y el traslado de los restos al nuevo, la primera Corporación democrática gobernada por el PSOE llevó a cabo una exhumación por técnicos municipales en las fosas comunes del antiguo cementerio. Estos trabajos demostraron la existencia de decenas de cadáveres con signos de fusilamientos, torturas, etc. junto con otros cuerpos que podían no tener relación con el golpe militar de 1936 y que podrían pertenecer a personas pobres o de otra condición. Esta iniciativa se produce debido al afán del entonces militante de Acción Republicana Democrática Española, Francisco Eslava Rodríguez, que solicita el 7 de noviembre de 1980 que sean exhumados, trasladados y depositados en una nueva sepultura los restos de las víctimas de 1936. Se realizó un estudio para determinar los lugares de enterramiento de los carmonenses fusilados y además de las fosas del viejo

cementerio se supo que un número no determinado, pero importante, se localizaban en la fosas comunes de Sevilla, Mairena del Alcor y otros municipios.



Fue construida la sepultura en la que figura la siguiente inscripción "En memoria de los hijos de Carmona que dieron la vida en defensa de la libertad y la democracia. 1936-1939". Sin embargo en este mausoleo del nuevo cementerio los restos cadavéricos no superan apenas unas decenas de individuos, lo que hace suponer que no todos los restos fueron exhumados. Esta disparidad en el número de víctimas asesinadas (al menos, 203 personas con nombre y apellidos, a las que hay que sumar los fusilados de otras localidades enterrados en Carmona cuyo número e identidad se desconoce).

La Asociación Foro por la Memoria cifra en unas 800 las víctimas enterradas en esas fosas y el número de individuos cuyos restos fueron exhumados (unas decenas) hizo pensar a varios vecinos y entidades memorialistas (AMHyJA y Foro por la Memoria) que la mayoría de los restos seguirían estando en las fosas comunes, que ahora es un solar en proceso de urbanización de una universidad.



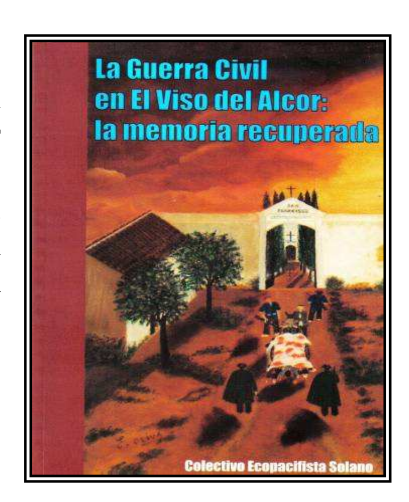


La actividad constructora ocasiona cierta conflictividad entre el Ayuntamiento gobernado por IULV-CA, y las entidades memorialistas en 2005. Se realizaron, sin éxito, algunas catas arqueológicas para determinar la existencia de las fosas.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
3	1936	¿?	Cementerio	En 1981 fueron exhumados los restos de decenas de víctimas y trasladados a un panteón del nuevo cementerio. Hay personas que aseguran que todavía quedan centenares sin exhumar en la fosa	Terrenos preparados para nuevas construcciones.

EL VISO DEL ALCOR **[AdR]**

El Viso del Alcor cuenta con un encomiable estudio detallado sobre la represión gracias a la labor del Colectivo Ecopacifista Solano (2008) que ha realizado una impresionante labor investigadora a través de fuentes escritas y orales durante bastante tiempo para dar como fruto un libro que es un referente en lo que se denomina recuperación de la memoria histórica. De esta obra se han extraído los datos que a continuación ofrecemos.



El 24 de julio la Guardia Civil se hace con el control del pueblo sin oposición alguna. Durante el "dominio rojo" se quemó el Casino (símbolo de los señoritos) y la Iglesia y se detuvo a algunos derechistas sin ejercer violencia sobre ellos.

La investigación sobre las víctimas de la represión en El Viso del Alcor arroja una cifra de más de 50 asesinados y desaparecidos entre nativos y foráneos que habitan en la localidad. Solano certifica que la investigación nunca se podrá dar por concluida: *"Somos conscientes de que todo trabajo de investigación y de reconstrucción de lo que sucedió durante la guerra en nuestra localidad será indicativo, aproximativo, pero no exacto. Seguramente habrá más de un represaliado que no lo hayamos descubierto, ya que es imposible conocer al completo la represión que se llevó a cabo, dado que archivos claves como los de la comandancia de puesto de la Guardia Civil, o los de la Delegación Militar Gubernativa, no aparecen, han sido expoliados o están ocultos. Lo mismo cabe decir respecto a la información "comprometida" que obraba en archivos locales como el del Ayuntamiento o el del Juzgado de Paz"* (www.colectivosolano.org)

Con respecto a la **fosa** visueña, la investigación aporta algunos datos muy interesantes. Si bien, la mayoría de las víctimas visueñas parece ser que estarían en las fosas de Mairena del Alcor y de otras localidades, el cementerio visueño fue el destino de víctimas de Carmona, Alcalá de Guadaíra, Arahal…, tal como nos revelan estos testimonios rescatados del libro que muestran el sombrío panorama de la época:

"(…) *En el Pino Vela, donde hoy está la Ford, vi a cuatro fusilados. Uno de ellos tenía una muleta. Dos días después iba con mis burras, cargadas de sandías y tomates y me encontré en la Venta la Peralica, a la altura de la actual INVIRSA a cartoce fusilados amontonados"*

*"Venía en bicicleta por Alcaudete y cuando llegué a la Venta la Cagá me encontré en la cuneta a una docena de muertos. Después me dijeron que eran carmoneros, que los recogió el Rosca y que se enterraron en el cementerio del Viso" (*José Fernández *"Paito")*

"Vi junto a la granja de Zambrano a siete alcalareños fusilados" (José Sánchez Algarín)

(…) La imagen impactante del carro que transportaba a los forasteros fusilados hasta el cementerio de nuestra localidad ha dejado una huella imborrable en la memoria de muchos visueños que vivieron aquellos momentos. Es uno de los acontecimientos más repetidos en los

relatos de las personas que hemos entrevistado. Domingo León García, "Tío Rosca", que tenía un carro tirado por dos borricos que usaba para transportar ladrillos y las mercancías del tren, fue mandado a recoger los cadáveres aparecidos en las cunetas de la carretera en dirección a Carmona para llevarlos al cementerio de El Viso del Alcor, según todas las versiones recogidas.

"Los cadáveres iban en el carro tapados con una sábana y los pies y brazos colgando". (Manuela Fernández Jiménez "La Marica").

"Escoltando el carro iban los falangistas visueños. Entraban por la carretera y recorrían las calles actualmente denominadas Pozo, Isaac Peral, Tocina y Jiménez Muñoz hasta llegar al cementerio, donde los enterraron en una fosa". (Matías "El Calero").

"No se me olvidan las esteras del carro empapadas en sangre". (José Muñoz de los Santos "Sueño").

"Yo iba por la mañana con mi hermano en el borrico y me encontré a "Tío Rosca" con su carro cargado con los fusilados en el Pino Vela, acompañado por D. pegando tiros al aire. Dicen que mataron 14 ó 15 de Arahal y que fueron enterrados en un bujero, todos juntos". (Manuel Benítez Ferrusola "Pitillo").

"Salí de mi casa, miré para el lado de Carmona y cuando me di cuenta venía el carro del Rosca cargado de muertos con los pies colgando y dos guardias civiles pegando tiros al aire. Me asusté y salí corriendo para mi casa." (Dolores Sánchez Franco).

"Una vez fui testigo de cómo El Rosca volcó el carro en una fosa de 2x4 metros que hizo El Linares. Sé donde están enterrados" (José Guerrero Cuevas "Cucharón"). (Solano: 75-76)



La fosa se localiza en el interior del cementerio, contiene un número no determinado de restos de víctimas del verano de 1936 y actualmente se encuentra bajo las nuevas construcciones de nichos y mausoleos.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Bajo construcción de mausoleos

LA CAMPANA [VG]

A las 4 de la tarde del 2 de Agosto de 1936 entran las tropas rebeldes en la localidad, al mando de Carranza. Los primeros asesinatos no tardan en llegar, primero en la plaza y posteriormente en las tapias del cementerio.

La **fosa** se localiza en la zona este del antiguo cementerio de La Campana, dentro de un polígono industrial. Antiguamente se encontraba dentro de los muros del cementerio pegado a su pared este. Cuando el cementerio se desmanteló, quedo sin muros y en 2005 se construyó el monolito.

En la actualidad el entorno está totalmente degradado al encontrarse dentro de lo que hoy es un polígono industrial. En la placa se lee: "En recuerdo a las víctimas y de los que sufrieron la privación de su vida por el golpe militar de 1936 y por el régimen que le siguió y en la defensa de la legalidad y los principios democráticos. El pueblo de La Campana y la sociedad andaluza"

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+150	Cementerio	El cementerio se trasladó de lugar sin saber si hubo expolio de la fosa.	Hoy junto a un polígono industrial. Monolito desde 2005

MAIRENA DEL ALCOR [AdR]

Hasta el momento no se ha efectuado un estudio con profundidad y detalle sobre la represión en este pueblo a diferencia del resto de localidades alcoreñas. José Mª García Márquez cifra en 38 las víctimas de la represión franquista de las que no se sabe cuántas fueron enterradas en la fosa común del cementerio mairenero.

Las informaciones que se tienen sobre esta fosa vienen por las investigaciones realizadas en Carmona, en El Viso del Alcor, Alcalá de Guadaíra, Alcolea del Río… y por familiares de víctimas que saben que sus seres queridos fueron enterrados en Mairena.

El Colectivo Solano en su estudio sobre El Viso descubre que los primeros 11 visueños víctimas de la represión fueron asesinados en una cuneta de Mairena y enterrados en la fosa del cementerio del pueblo vecino:

“El 6 de agosto de 1936, falangistas del Coronil y de El Viso, sacaron del Palacio, que hacía las veces de prisión provisional en la que estaban encerrados un buen puñado de visueños, a los doce primeros inocentes para que fueran vilmente fusilados en una cuneta de Mairena, pasando la gasolinera, junto al Prior. La docena de visueños que sacaron ese día de madrugada para ser pasados por las armas fueron: Antonio Sánchez León “El Cigarrón”, José Jiménez Villanueva “El Pistolo”, Manuel Moreno Jiménez “El de la Candelaria” o “Patas Largas”, Antonio Rivera García “El Titi Caldera”, Bernardo Martín Huertas “El Quejago”, José Pineda Vega “El Gordo la Picota”, Antonio Belloso Viva “El Reverte”, Ramón López de Tejada Morales “El Granaíno”, José Valla Roldán “El Comparito”, Manuel Carmona Groba, José Jiménez Jiménez “El de la Huerta Gorrión” y Juan Roldán Ruiz “Saurita (éste, concejal frentepopulista, salvó milagrosamente la vida después de recibir cuatro disparos de fusil, tiro de gracia incluido)

(…) *El Huerteri*, que había sido obligado a hacer guardias como cívico, vio pasar el camión que cargaba a los visueños que fusilaron, los cuales fueron enterrados en una fosa común en Mairena. En el registro de defunciones del Juzgado de Paz de nuestra localidad hemos encontrado que se practica la inscripción de estas muertes el 28 de abril de 1937, ocho meses después, y dice eufemísticamente, entre otras cosas lo siguiente: *"Falleció en término de Mairena del Alcor el 6 de Agosto de 1936 a consecuencia de operaciones militares y su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Mairena del Alcor."* (Solano: 80-84)

Además, ese mismo 6 de agosto fueron fusilados en Mairena cuatro alcalareños de los que desconocemos el nombre (Jiménez: 67). Tres días después, el 9 de agosto de 1936, según información de Antonio Lozano, ex alcalde de Alcolea del Río que ha investigado la represión sobre la población arvense (www.memoriaobrera.org), fueron fusilados los vecinos de este pueblo David Castillo Piñero y José Montero González, de 18 y 19 años respectivamente, y enterrados en la fosa común de Mairena del Alcor.

Hay constancia oral de que la saca practicada el 22 de agosto de 1936 desde Carmona con 14 individuos tuvo como último destino la fosa de Mairena después de ser asesinados en el paraje *La Cebonera* en la carretera de Carmona al Viso del Alcor. Hay recogidos diversos testimonios que dan fe de esta atrocidad sobre los siguientes vecinos de Carmona (Solano: 75-75): Manuel Álvarez Moreno, Francisco Blanco Gómez —*Rey Viejo*—, Antonio Cruz Almendro, Francisco Estabolite Hualde —*Popular*—, Rafael Gómez Puerto —*Bizco*—, Amalia González Reina —*Merina*—, Antonio González Pulido —*Capacha*—, Rafael Montilla Aranda —*Chulo*—, José Ojeda Gómez —*Manteco*—, Antonio Ojeda Navarro, Dolores Pajarón Sánchez, Manuel Pérez Diz —*Manolín*—, Lutgardo Piñero Mallado —*Miñiñi*—, Victoriano Rodríguez Albandea —*Cojo Victoriano*— (Lería: 22-23).

El artista carmonense Francisco Rodríguez Nodal, sobrino y nieto de represaliados, tuvo conocimiento a través del testimonio de un falangista, testigo directo de las acciones represivas que se cometían sobre los izquierdistas en Carmona en el verano y el otoño de 1936, que su abuelo, el concejal republicano Francisco de Paula Nodal, fue asesinado en Mairena del Alcor junto con otras 26 personas el 2 de septiembre de 1936 (Rodríguez Nodal: 231). El historiador Antonio Lería incluye el nombre de Francisco Nodal en una lista de 20 personas que fueron sacados de la cárcel de Carmona el 1 de septiembre para ser fusilados: Juan Alfonso González, Gregorio Delgado Aguado —*Granaíno*—, Agustín Fernández González —*Botinero*—, Antonio Fernández Muñoz —*Martillo*—, Antonio Gavira Pérez —*Pesuño*—, Eugenio Gordillo Montero, Andrés Guerra ramos —*Merino*—, Calixto Jiménez Reina —hermano de *Papafrita*—, Antonio López Mesa —*Chicle*—, José López Reina —*Realito*—, Francisco Medina Pérez —*Lerín*—, José Moreno Alfonso —*Talega*—, Francisco Navarro Muñoz —*Perea*—, Francisco Nodal Ávila —*Santero*—, José Ordóñez Pérez —*Pando*—, Antonio Pacheco Vázquez, Antonio Pérez García —*Carbonero*—, Manuel Rico Fernández, Baldomero Rodríguez Lago y Salvador Tomillero Morante (Lería: 23-24)

Existen informaciones contradictorias sobre la **fosa** común de Mairena: sobre su ubicación, sobre el número de víctimas yacentes y sobre sus posibles actuaciones. Con los datos aportados hasta el momento, la fosa reuniría, al menos, once visueños, cuatro alcalareños, dos arvenses, y catorce más veintisiete (o veinte, según las fuentes) maireneros. Un total de 58 (ó 51) víctimas. Francisco Rodríguez Nodal afirma en su libro *Caínes del amanecer, 1936* que la fosa contiene más de 300 víctimas y que se ubica exactamente bajo la lápida de dignificación emplazada en los años de la *Transición*. En cambio, según información de Antonio Lozano, la fosa común no estaba dentro del recinto del cementerio sino que quedaba fuera, extramuros. Debido a unas

obras de ampliación y remodelación del recinto en los años de la primera corporación democrática (1979-83) con equipo de gobierno del PCE, se abrió la fosa y se exhumaron los restos de unos 40 individuos que fueron depositados en un mausoleo construido para tal fin. Esta actuación se llevó a cabo sin publicidad alguna y los familiares de las víctimas de El Viso, Carmona, Alcalá de Guadaíra o Alcolea del Río no tuvieron conocimiento.

Sobre la tumba se colocó una lápida memorial con el símbolo cristiano y la siguiente leyenda: *"Aquí yacen restos de las víctimas que murieron por aplicación de bando de guerra de 1936. Guerra civil española. Descansen en paz."*



En los últimos años se han realizado actos públicos en memoria de las víctimas con participación de familiares y amigos de los pueblos alcoreños.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	40	Cementerio	Exhumación principios 80	Lápida memorial desde 1994 sobre panteón donde fueron depositados restos

Campiña de Morón y Marchena

Localidad	Fecha de ocupación	Víctimas
Coripe	31 de julio	40
El Arahal	22 de julio	425
La Puebla de Cazalla	31 de julio	135
Marchena	20 de julio	198
Montellano	30 de julio	101
Morón de la Frontera	25 de julio	248
Paradas	23 de julio	250

ARAHAL [AP]

Arahal es uno de los pueblos de la provincia de Sevilla donde más se dejó notar la represión después de que fuera ocupado el 22 de Julio de 1936 sin apenas oposición alguna. El atroz asesinato de 21 derechistas marcará la intensidad represiva en esta localidad.

La narración de los sucesos que hace el historiador José Mª García Márquez es suficientemente elocuente: "Los sucesos de Arahal constituyeron una constante en la propaganda de los sublevados, como paradigma de la violencia de *los rojos*. Cuando se aproximó al pueblo la columna de Lapatza y Álvarez Rementería, un concejal socialista abrió la puerta del depósito municipal para que se marcharan los treinta y seis derechistas detenidos, pero veintidós prefirieron quedarse al considerarse más seguros. Había empezado el bombardeo del pueblo por la artillería, provocando algunas víctimas y la reacción exaltada de un grupo que se dirigió a la cárcel, cerró la puerta y roció gasolina por una de las ventanas. Los presos, con excepción del cura que salvó la vida, perecieron asfixiados y carbonizados.

Poco después entró la columna *liberadora* y su actuación superó lo imaginable. Más de 200 vecinos fueron asesinados en una salvaje y brutal represalia. La prensa lo contará tres días más tarde, dejando bien claro quienes son para los sublevados los responsables:

"Los rebeldes de Arahal han sufrido un ejemplar castigo. No obstante la dureza con que según las leyes de la guerra ha habido que proceder, podrán advertir siempre la diferencia que hay entre las hordas del bando rojo y el Ejército Libertador de España. Los principales responsables de lo ocurrido en Arahal han sido los componentes de aquel Ayuntamiento. El alcalde, Manuel Antequera Rodríguez, de la U.G.T., se halla detenido". (García Márquez, 2007: 48)

"Las represalias estuvieron a la altura de las circunstancias: entre doscientos y quinientos fusilados según la gente del pueblo, 415 según los informes elaborados por la Guardia Civil y 146 según las estimaciones de Nicolás Salas, aunque en cualquier caso a ninguno de aquellos que iban a ser fusilados podía acusárseles de haber asesinado a los derechistas, por la sencilla razón de que los autores de aquella atrocidad fueron los que huyeron del pueblo cuando entraron las tropas" (Álvarez Rey: 180)

Otras fuentes y documentos elevan la cifra de represaliados sustancialmente. Este es el caso del practicante arahalense Antonio García Gallego, que escribió un interesante libro sobre los trágicos sucesos de la represión en distintos pueblos de Sevilla y Cádiz, titulado *El hombre del saco*, autoeditado y publicado en 1978 donde, entre descripciones horrendas sobre las prácticas represivas en el pueblo, termina con este macabro balance, seguramente abultado en su cifra: “El día 24 de julio El Arahal pasó definitivamente a la parte liberada. Al mes de su ocupación contabilizaba cerca de dos mil muertos. Una pareja de estos chacales dedicados al exterminio dijo estas palabras delante de varios testigos: Con treinta mujeres que hemos sacado esta noche van controlados mil quinientos fusilamientos.” (Gallego: 84). Según un artículo aparecido en Interviú en 1978 sobre la represión fascista en Arahal, muestra lo sucedido como caso extremo de la brutalidad, apareciendo el testimonio de varios vecinos que aún recordaban bien aquella época, entre ellos Juan Hurtado, que habló de 1600 víctimas (Muñoz, 1978).

Se cree que la mayor parte de los represaliados se encuentran entre Sevilla y en el propio Arahal, además de en algunos pueblos vecinos como Marchena, tal como describe un cautivo que pudo escapar de su propio fusilamiento (Gallego: 80)



Sólo se conoce una **fosa** en Arahal que se localiza en lo que fue el antiguo cementerio, derribado en los primeros años 70, y que desde los años 80 es un parque municipal (Foto). La fosa ocupaba un lateral del antiguo cementerio, aunque se conocen pocos datos concretos. Algunas fuentes la situaban a lo largo del muro izquierdo del cementerio, aunque otros testimonios hablan de que incluso podría estar por buena parte del perímetro del mismo.

Precisamente, la superficie del cementerio se amplió por el muro izquierdo cuando se construyó el parque, rebajándose parte del terreno un metro aproximadamente, por estar el suelo del cementerio más alto que la parte exterior. Durante esta actuación se encontraron bastantes restos, pero nada que pareciera una fosa común. Posiblemente la fosa se encuentre a mucha más profundidad, porque Manuel Bravo, parte integrante del Ayuntamiento de aquella época, está convencido de que los restos de los asesinados siguen allí.

Hay creencia de que la mayoría de las víctimas que yacen en la fosa común del cementerio son de Arahal, muchos fusilados en los muros del cementerio, y otros fusilados en un eucaliptal que existe junto al puente del “Arroyo Salado” en la SE-3202, carretera que va desde Mairena del Alcor a la Autovía A-92, a 5 kms donde se fusiló masivamente a gente de todos los pueblos del alrededor, y muchos de los que posteriormente fueron enterrados en el cementerio de Arahal.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	El cementerio fue trasladado principios de los 70. Se desconoce si se expolió la fosa en su integridad	El lugar está ocupado por un parque

LA PUEBLA DE CAZALLA [AP]

La Puebla de Cazalla cuenta con una completa investigación desarrollada por José María García Márquez (2007), donde se recogen amplios listados de las personas que sufrieron represión en sus distintas manifestaciones: asesinados, con o sin procedimiento judicial, encarcelados, condenados, desparecidos… Recoge, finalmente, un total de 138 fusilados que es la cifra que aporta la Guardia Civil en octubre de 1938, más nueve casos omitidos, con la duda de si están incluidos los 23 vecinos de La Puebla fusilados en Osuna, con lo cual la cifra ascendería a 161 asesinados. Dada la prolijidad del análisis del investigador, extraemos este párrafo de uno de los anexos donde se detalla el rigor de las cifras:

"Tenemos razonadas dudas de que la cifra facilitada por la Guardia Civil se ajuste a la realidad. No sólo por los nueve casos que incluimos (7 de Málaga y José Gálvez Rando y Jiménez Andrade muertos con posterioridad a la fecha del informe), sino porque en dicha cifra, como creemos, no se incluyeron los 23 fusilados en Osuna, que sí aparecen en la información dada por la Guardia Civil de dicha localidad. En Osuna, hasta la fecha, hay 180 identificados de la localidad y según el libro de enterramientos de su cementerio, 53 personas procedían de otras localidades, más un cadáver sin identificar su procedencia. El libro de enterramientos termina su registro el 29 de septiembre de 1936, sin nuevas anotaciones hasta febrero de 1937. El registro civil de Osuna, recoge 215 inscripciones, de las cuales 10 son posteriores a 1937 y se corresponden con la mitad de los que fueron asesinados por la columna de Castejón en las inmediaciones de Lora de Estepa.

En cualquier caso, hay que hacer notar las indicaciones que la Delegación de Orden Público de Sevilla, dio a las comandancias de la Guardia Civil para que no se produjeran repeticiones en los informes. En este caso, las cifras documentadas de La Puebla de Cazalla serían: 129 de La Puebla de Cazalla; 2 de Villanueva de San Juan; 3 de Morón de la Frontera y 1 de Marchena. Total: 135. Cifra ésta que fue la que se puso en el informe. (En el caso de asesinados de Morón, también la cifra está rebasada, ya que hasta la fecha hay identificados 7 vecinos de dicha localidad, de ellos 3 inscritos en el registro civil de Morón y uno en el registro civil de La Puebla). Luego, 129 de La Puebla de Cazalla, más 23 fusilados en Osuna, más los 9 casos no incluidos, nos arroja un cifra documental de 161. Obsérvese el alto número de personas identificadas que figuran fallecidas sin que se haya podido determinar su causa y en paradero desconocido. Tenemos que insistir en el carácter provisional de estas cifras. Los testimonios populares, sin contrastar, casi duplican la cifra, cosa que creemos desmesurada, pero sí sabemos que muchos de los vecinos de La Puebla murieron en la provincia de Málaga tras la ocupación, y de ellos solamente hemos conseguido identificar a siete" (García Márquez, 2007: 2002)

Sobre los acontecimientos sucedidos en La Puebla durante el período republicano, García Márquez nos dice en su libro: "No es La Puebla una localidad que se distinga en el período republicano por conflictos políticos importantes, si la comparamos con otros pueblos de la provincia o la capital. En general, y salvo contadas excepciones, hay un comportamiento bastante moderado en las actuaciones políticas. Quizá, y es desde luego una opinión subjetiva, el hecho de que no aparezcan en el pueblo grupos muy radicales hasta los últimos meses de la República, pudiera haber contribuido a que la indudable tensión política y los fuertes contenidos escritos y orales, se quedasen ahí y no dieran paso a otro tipo de acontecimientos." (Pág. 14).

Hasta la ocupación del pueblo el día 31 de Julio, y desde el golpe de Estado, en los llamados "días rojos", el historiador comenta lo siguiente: "Cabe señalar que, hasta el mismo momento de la ocupación, el Comité controló la situación. Es importante señalar este aspecto, pues son precisamente esos momentos en otros pueblos de la provincia, los que desencadenaron actos lamentables." (Pág. 54).

La Puebla de Cazalla, cuenta además, con la lucha que Mª Carmen España ha mantenido por encontrar y exhumar los restos de su abuelo, Manuel España Gil, enterrado en una gran fosa identificada en la parte posterior del cementerio de La Puebla. La víctima tenía 28 años cuando fue asesinado el 17 de Septiembre del 36, era jornalero y según testimonios familiares, fue represaliado por el republicanismo de su mujer. Dejó dos hijos.

Mª Carmen lleva desde 2005 en conversaciones con las diversas instituciones, desde el Ayuntamiento de La Puebla hasta el Comisario de la Memoria Histórica de la Junta de Andalucía, y pasando por el Defensor del Pueblo Andaluz, para intentar encontrar los restos de su abuelo, además de entrar en contacto con otros familiares de represaliados que se encontrarían en la fosa (España, 2006).

En su afán reivindicativo de justicia, escribió un dossier titulado "La lucha por desenterrar la memoria: el caso de la fosa de la Puebla de Cazalla.", donde se incluye un diario con el desarrollo de cada paso dado en los intentos de recuperar los restos de su abuelo —y del resto de represaliados— de la fosa. Además este dossier recoge otros documentos y testimonios de personas sobre la existencia de fosas en La Puebla. Por su interés, se reproduce a continuación el relato de dos de los días que se incluyen en el dossier:

"***08 de noviembre de 2006.-*** *Nos personamos en la fosa José Santos Gutiérrez., concejal en el equipo de gobierno del Ayuntamiento de La Puebla desde 1979 a 2003 y secretario local de IU; Antonio Martín Melero, vecino de La Puebla y coordinador local de IU; José Edmundo Cabezas Rodríguez, vecino de Estepa y secretario comarcal del Partido Andalucista en la Sierra Sur; Rosario Barroso Ruiz, vecina de Lantejuela y concejal andalucista en el Ayuntamiento de Lantejuela; Francisco Marcos España Gutiérrez y Mª Carmen España Ruiz, para ser testigos del testimonio de D. Antonio Cano Andrade, de 84 años de edad, vecino de La Puebla de Cazalla Se realiza el siguiente escrito, dejando reflejado el testimonio de D. Antonio Cano Andrade, cuyo tenor literal dice así: "Que en la tarde del día 6 de noviembre de 2006 y siendo las 15,20 horas, hemos sido testigos del testimonio de D. Antonio Cano Andrade, de 84 años de edad, vecino de La Puebla de Cazalla. Que su testimonio se ha producido en el Cementerio municipal de esta localidad, justo al lado de las catas que se llevan realizadas hasta la fecha para localizar el lugar donde se encuentran los enterramientos de 135 fusilados en La Puebla de Cazalla. Que nos parece muy importante el testimonio y las declaraciones de D. Antonio Cano Andrade por su claridad y firmeza, localización de los hechos, y edad del testigo. D. Antonio afirma no importarle que su nombre aparezca, así como sus datos. Dice ser nieto del enterrador llamado José. Dice que por aquel entonces él tenía 14 años. Relata que su madre, preocupada por los tiempos que corrían y por todo lo que sucedía alrededor del cementerio, le pedía a él que se fuera al cementerio para acompañar allí a su abuelo José, para que no estuviera solo. Dice que en uno de aquellos días, llegó una camioneta a la puerta del cementerio, bajándose uno de los que mataban, que llevaba una pistola con dos hombres más y un guardia civil. Que esos dos hombres estaban atados por las manos en la espalda y con alambre y que eran del Arahal. El de la pistola le preguntó a José que si tenía sitio para dos más. José le dijo a su nieto que se metiera para*

adentro, en una casilla que allí había. Por los barrotes de la ventana Antonio contemplaba la escena. Le preguntó el guardia que si podía él sólo con aquellos dos; contestando que sí, que hasta con un regimiento entero. Después de matarlos al pie de aquel gran hoyo en la tierra., dice que escuchó exclamar al que había disparado que uno de aquellos tenía muy buenas botas. Dice que su abuelo le dijo que se las dejara, que no los dejara descalzos. El de la pistola contestó que ya no le servían y presumía de que cuando llegase a Río Tinto con aquellas buenas botas y el uniforme se iban a creer que era el caudillo. Don Antonio Cano Andrade, observando las catas realizadas, así como los restos encontrado, dice que aún no se ha llegado a la profundidad en la que están. Dice que están allí pero mucho más hondo, a unos 4 o 5 metros. Afirma que todas las noches se producían matanzas de 10 ó 12 y que los echaban ahí, tapándolos con tierra. Dice que toda la tierra que hay allí es prestada y que El Carnero como era conocida la fosa, aquel lugar amplio y muy hondo, al fondo del cementerio, era utilizado a la vez como osario y como lugar de enterramiento para ocultar los cuerpos de los fusilados. Dice que El Carnero tiene una anchura aproximada de entre 40 ó 50 metros de diámetro, y que no llega a alcanzar el primer bloque de nichos, quedándose a un paso, o a menos de dicho bloque. Que dicho agujero tiene la forma de un embudo, siendo más ancho por arriba y estrechándose hacia abajo. Afirma que hay muchísimas criaturas enterradas ahí abajo. Estando allí con Don Antonio, llegó otros hombre mayor que ratificó lo que estaba diciendo y además añadiendo que él tenía dos amigos (Diego y otro) que habían estado castigados allí en el cementerio, cavando la fosa y que siempre le dijeron que estaba al lado de la cruz, lo que al parecer también coincide con manifestaciones de hija y nieta del enterrador llamado Ramón, al decir que había un gran agujero a dos metros de la cruz. De este testimonio, damos fe de ser testigos y de haber escuchado todo su contenido, por lo que firmamos el presente escrito ...".

*"**29 de noviembre de 2006.-** Se ahonda con la máquina en una de las catas, y a 3,20 aparece la fosa común, El Carnero. Se encuentra un cráneo, de lado, con todos sus dientes y una mano en su lateral, inclinada Y encima de estos restos y en sentido perpendicular, dos fémures, dos pies y finalmente dos botas. Los arqueólogos paran y me comunican que ya los hemos encontrado. Recogen todas las herramientas en espera de una nueva decisión por parte del Comisario".*

Se constata en La Puebla, pues, la existencia de varias fosas dentro del cementerio. La primera (**fosa 1**) es la que Mª Carmen España conoce como *El Carnero*, y como se dice en el testimonio anterior, tendría unos 40 ó 50 metros de diámetro y unos 3,5 de profundidad. Situada junto al muro posterior del cementerio, en lo que fue el llamado cementerio protestante, ocupando buena parte de la anchura del mismo.



En esta fosa se encontrarían personas de diversas poblaciones, como La Puebla, Arahal, Morón… y, al menos, siete de La Lantejuela, que serían: Teodosio Cornejo Cadenas, Francisco Quirós Fuentes, José Quirós Fuentes, Vicente Gonzalo Escalera Cádiz, el mencionado Manuel España Gil, "El Porrilla" y "El Padre del Bizco". Parece que estas personas fueron fusiladas al pie mismo de la fosa o en los muros del cementerio.

No existe criterio a la hora de concretar el número de víctimas existentes: se habla de 135 represaliados, otros llegan a los 200, y hay quien se lanza al medio millar sin aportar fuentes. La fosa data de 1936 y se cerró a finales de ese año.



En 2006, se han realizado numerosas catas en la fosa, hasta que el 29 de Noviembre, a casi 3,5 metros de profundidad se hallaron restos de los represaliados.

A finales de 2007 el Ministerio de Presidencia concedió a AMHyJA una subvención para proceder a la exhumación. En 2008 un equipo de arqueólogos de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, contratado para la actuación, logra recuperar los restos de 22 víctimas a casi cuatro metros de profundidad. Por falta de medios económicos la intervención se paraliza en la primavera.



La segunda fosa (**fosa 2**) data de principios de 1937, justo a la derecha del pasillo central. En esta fosa se podrían hallar, entre otros, los restos de 15 vecinos de Morón —tres de la familia Escobar, Alonso Vera, Juan Rodríguez Núñez…— que fueron asesinados en febrero de 1937 en esta localidad tal como recoge un investigador moronense (Morilla: 55). Se trataría, en realidad, de tres zanjas rectangulares, muy juntas, paralelas entre sí y a los muros anterior y posterior del cementerio. De 5 ó 6 metros de largo por unos dos de ancho, aproximadamente. De este polígono de fosas se desconoce por completo el número de víctimas, aunque la procedencia sería muy similar a la de la fosa anterior.

Actualmente hay aprobada una subvención de la Junta de Andalucía para terminar los trabajos de excavación para recuperar los restos cadavéricos y proceder a su identificación.

Se habla de la posible existencia de otras cuatro fosas, pero de las que no se ha podido constatar su existencia por falta de una información más detallada y por ello **no están registradas en la base de datos de la Junta de Andalucía.** Dos de ellas estarían pegadas a los muros no se sabe si por dentro o fuera del cementerio. Las otras dos fosas se localizarían fuera del núcleo urbano. Una junto a la autovía hacia Sevilla en un lugar no identificado. Y otra en una fábrica de ladrillos saliendo del pueblo. Se deja constancia escrita de estas informaciones orales no contrastadas.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Exhumación promovida por AMHyjA de los restos de 22 victimas en 2008. Pendiente de seguir los trabajos	Excavada en parte
2	1937	¿?	Cementerio	Pendiente de exhumación	

MARCHENA [AdR]

El historiador Javier Gaviria (2007) ha completado un riguroso estudio sobre la represión en Marchena contabilizando hasta 200 víctimas locales, con nombres, apellidos y profesión, fruto de la "represión caliente" desatada las semanas posteriores a la ocupación de la localidad, el 20 de julio de 1936 por las fuerzas fascistas, más un par de víctimas de febrero de 1937.

Los marcheneros fueron, mayoritariamente, asesinados mediante fusiles en las tapias de portada del cementerio. También se conoce por el testimonio de un superviviente fugado antes de ser fusilado que algunos arahalenses fueron asesinados y enterrados en la fosa de Marchena: “Unos cuantos casos dignos de ser contados ocurrieron este pueblo (Arahal). …Este hombre alto, de piernas largas, fue visitado una noche por los señores chacales. A continuación fue montado en un camión donde esperaban otras once personas más, todas ellas condenadas por el tribunal. Era lógico pensar que les llevarían al cementerio del pueblo, pero no fue así. El camión, entre los sollozos de su carga humana, rodó hacia el cercano pueblo de Marchena, donde completó su cargamento con algún condenado más que tenían preparado los criminales vecinos. Una vez la carga que la carga estuvo completa, el camión marchó para el cementerio de Marchena para se descargado inmediatamente…” (Gallego: 81)



Las fuentes orales constatan la existencia de varias fosas dentro del cementerio. Las **fosas** hoy han quedado cubiertas por el pavimento o debajo de los nichos que hay detrás del monolito.

Según información recabada del encargado del cementerio y de familiares y amigos de víctimas hoy agrupados en la Asociación Dignidad y Memoria de Marchena, en los años 80 se realizaron reformas de ampliación en el cementerio y salieron muchos restos que fueron depositados en el osario. No se sabe hasta qué punto fueron destruidas las fosas y qué puede todavía quedar de ellas. Las fosas suponían una gran zanja pero separada cada tantos metros por ladrillos, y parece ser que había sobre 26 tramos. Tal como informa Javier Gaviria, algunos indicios hablan de que pudiera existir otra fosa en la pared que corre paralela a la carretera, pues en unas obras del empleo comunitario de los años 80 aparecieron restos cadavéricos que fueron cubiertos con plásticos y se volvieron a tapar. En el Archivo Municipal, sobre esas fechas se observa que compran cal para las fosas del cementerio.

En los primeros años 80 se coloca en un espacio cercano a las fosas un monolito de dignificación a las víctimas. El 1º de Mayo de 2006 se inaugura en una plaza central de la localidad ante una gran expectación la Puerta de la Memoria con financiación autonómica. El 1º de Mayo de 2007 se colocan en el cementerio tres placas con los nombres de 181 represaliados (faltan alguno nombres por impedimento de sus familias).



En 2008 se llevan a cabo, por iniciativa de DIME, pruebas con georradar para determinar la ubicación exacta de las fosas y ver la posibilidad de exhumar los restos tal como reclaman los familiares de las víctimas marcheneras.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
3	1936	200	Cementerio		Nichos sobre ella desde los años 80. Monolito años 80. Placa con nombres 2007

MONTELLANO [VG]

Las fuerzas compuestas por Regulares fundamentalmente y por algunos falangistas entraron procedentes de Villamartín el 30 de julio de 1936. La resistencia se concentro en dos barricadas, una en la entrada, en la plaza, y otra en el puente que hay en la misma carretera a escasa distancia del pueblo; sin oponer más resistencia que unos disparos.

En un estudio, todavía en proceso, sobre la represión en Montellano que lleva a cabo un grupo local de investigadores, entre los que participó el historiador Javier Giráldez, se ha podido rescatar los nombres de más de 80 personas asesinadas en el pueblo y que conformarán la placa que irá junto al monumento de dignificación a las víctimas que se espera inaugurar en abril de 2009.

Existe una única **fosa** en el término municipal, ubicada en el cementerio. Antiguamente ocupaba un lateral, pero debido a las remodelaciones y obras de ampliación ha quedado, actualmente, en un espacio centrado. En la fosa estarían la mayoría de esas 80 personas —entre las que se incluyen, al menos, 6 mujeres—, más algunas víctimas de pueblos colindantes como Puerto Serrano, sostiene Javier Giráldez remarcando que no tiene un fundamento científico para tal afirmación. Apunta, además, basándose en informaciones proporcionadas por un antiguo sepulturero que: *"La complejidad de la fosa estaba en que allí fue a parar el limbo y el cementerio civil, todo junto y revuelto. Además a finales de los años 60 se construyó una fila de nichos encima de una parte de la fosa."* [En correspondencia electrónica con Ángel del Río. 3-4-09]



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+80	Cementerio		Pendiente de monolito

MORÓN DE LA FRONTERA [VG y AdR]

Con la noticia de la sublevación se produce un asalto al cuartel de la Guardia Civil donde se refugiaron las personas afines al golpe. Gentes de la derecha y el clero local son apresadas y entre los días 21 y 22 de Julio fueron asesinados 27 hombres. Las fuerzas rebeldes entran el día 25 de Julio iniciándose la represión fascista a gran escala. Hasta el momento no hay estudios detallados sobre este episodio a escala local. Existe un interesante artículo realizado por el investigador Juan Pablo Morilla Cala en la revista local *Mauror* en 2002. El autor se aproxima a la realidad moronense de la República y la posterior represión a través de una serie de republicanos locales que fueron represaliados. El autor señala la dificultad para poner número a la represión y la fragilidad de las fuentes que han aportado cifras de represaliados en la localidad que van desde los, sin duda, exagerados 3000 fusilamientos que señala el periódico francés *La Depeche de Toulouse* para los tres años de la guerra, hasta los 69 fusilados sin identificar que señala Nicolás Salas el 25 de julio, con nota adjunta señalando que 46 fueron inscritos en el registro civil después de 1977 y añadiendo en un cuadro posterior de 38 a 40 ejecutados "número mínimo y máximo de víctimas según la voz del pueblo" (citado en Morilla: 54). José Mª García Márquez apunta la cifra de 248 víctimas mortales. En la actualidad hay en marcha una investigación en la que participa el historiador moronense Miguel Guardado Rodríguez y ya tienen registradas 205 personas muertas por la aplicación del Bando de guerra en el mismo Morón. Sin duda, esta cifra será incrementada conforme avance el estudio y se señala que la cifra final podría estar en torno a los 300.

La **fosa** del cementerio moronense se encontraba en la zona sureste, en un patio, junto al osario. Este patio ya no existe, sobre el solar se construyeron varios bloques de nichos. Según

Miguel Guardado Rodríguez que ha recogido numerosos testimonios sobre este asunto entre los ancianos del lugar *"Antes de este episodio se extrajeron varios cuerpos al azar, sin que necesariamente correspondan a los fusilados, pues en la fosa que ocupaban yacían, además, muchas personas que por su condición de pobreza no pudieron adquirir sus familiares un nicho o tumba. Pero fueron unos cuantos, algo testimonial, sin que te pueda ofrecer la cantidad, pues no consta en ningún documento. Esto ocurrió en los años últimos de la década de los ochenta."* [En correspondencia electrónica con Ángel del Río. 28-2-09]. Los restos fueron depositados en el jardín de entrada a mano derecha. Durante años era identificado este nuevo lugar con una sencilla lápida.

En 2006 se colocó un monolito con la siguiente inscripción: "En recuerdo de las victimas y de los que sufrieron la privación de sus vidas por el golpe militar de 1936 y por el régimen que lo siguió y en la defensa de la legalidad y de los principios democráticos. El pueblo de Morón de la Frontera y la sociedad Andaluza."



Hubo parajes concretos tales como el Puerto de las Cruces, la Atalaya, fábrica de cemento, etc. donde se llevaron a cabo muchos fusilamientos, pero según cuentan los viejos, los cuerpos eran trasladados más tarde al cementerio, por lo que no se puede hablar a ciencia cierta de la existencia de fosas externas.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Exhumada en parte en los años 80 y depositados restos en otro lugar del cementerio con monolito desde 2006.	Nichos en su lugar.

PARADAS **[VG y AdR]**

Después del Golpe militar se toman las medidas de registros domiciliarios en busca de armas y, desde el 19 de Julio hasta la tarde del día 22, se detiene y encarcela a las personas mas significadas de la derecha, en total cuarenta y ocho personas. El día 22 de Julio entran las fuerzas sublevadas compuestas por tropas moras, falangistas y militares, a cuyo frente está el comandante Álvarez Rementería. Los dos únicos focos de resistencia son una barricada y algunos tiros procedentes desde un bar de la Plaza España, esquina con calle Horno. El 23 de Julio se establece la Gestora municipal y comienza una feroz represión sin precedentes en la historia de este pequeño pueblo.

Contamos con las espectaculares memorias de Florencio Vera, *El eco de mis pasos*, publicadas en 1999, donde se describe con preciso rigor todo el brutal proceso represivo desencadenado

por los fascistas, que en poco más de seis meses sesgó la vida de 206 personas documentadas en la propia localidad, más 10 de los que no se disponen datos.

La tarde del 27 de Julio de 1936 comienzan los fusilamientos con las cuatro primeras personas. El día 29, un nuevo grupo cae bajo las balas, entre ellos un padre y sus tres hijos. A partir de ahí, los fusilamientos se suceden con frecuencia y periodicidad hasta el 17 de febrero de 1937.

La mecánica represiva desde la detención hasta el asesinato es muy similar en todos los pueblos. Por su interés reproducimos lo acontecido en Paradas:

"La composición de cada grupo a fusilar era variable y dependía de las deliberaciones o humores de los que efectuaban la siniestra elección, que tan pronto decidían ejecutar a cuatro o cinco personas como optaban por duplicar, triplicar e incluso cuadruplicar el número. El procedimiento de detención era asimismo dispar pero, en la mayoría de los casos, se presentaban en la vivienda de la víctima o víctimas dos o tres falangistas —se susurraba con terror ¡ya vienen los falanges!— armados, vistiendo monos azules, gorros negros, correajes con cartucheras y sobre la pechera yugo y flechas en color rojo, que en las familias de los fusilados ha quedado para siempre como el más detestable signo de terror, d sangre y de muerte.

Una vez en la casa requerían al que buscaban y se lo llevaban detenido, tratando de tranquilizar el alarmado hogar con una frase que se hizo tristemente célebre: *Es sólo para hacerle una pregunta.* Pero la atribulada familia sabía ya la funesta carga que encerraban esas palabras. El comando llevaba su presa al Cuartel de Falange, donde era interrogada "convenientemente" por los jerifaltes a fin de que declarase supuestos hechos cometidos, o bien denunciara a compañeros. De ahí era conducido a la cercana cárcel para engrosar el número de detenidos, prestos a salir en cualquier momento camino de la muerte.

Cuando llegaba la hora de las ejecuciones se acercaba un camión a la puerta de la cárcel haciendo una maniobra, de forma que la parte posterior quedase casi tapando el portalón. Alguien del grupo represor bajaba el tablón de la parte trasera y otro traía una silla que, adosada al citado tablón casi tocando el suelo, servía de tosco escalón para que los desgraciados, previamente atados de dos en dos, subieran al vehículo donde se les obliga a sentarse en la batea, junto al piquete de ejecución, cuyos amenazadores fusiles despuntaban sobre las cabezas.

Los fusilamientos no se sujetaban a un horario determinado, pero en general tenían lugar en amaneceres o madrugadas. A veces, por la tarde aprovechando la luz natural, el tétrico acto se consumaba dentro del Cementerio y con una fosa común recién abierta, ahorrándose así el traslado de las víctimas. En las madrugadas, ante la falta de luz, las ejecuciones se llevaban a cabo en las paredes exteriores, en cuyo caso los faros del camión iluminaban el grupo sobre el que se disparaba desde la oscuridad." (Vera: 211)

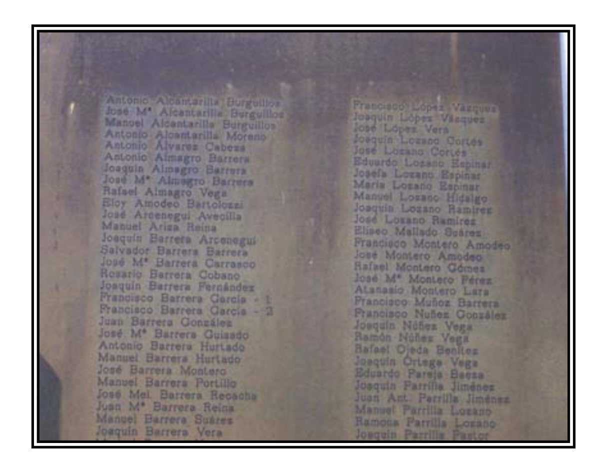
Los cuerpos de los fusilados fueron enterrados en varias zanjas abiertas en el Cementerio en lo que antes se denominaba "cuartelada de disidentes", que acogía a los suicidados y proscritos de la religión católica. Este recinto se hallaba ubicado en el rincón final de la parte izquierda del Cementerio, separado de éste por unas tapias y con una extensión aproximada de 50 metros cuadrados. Este rincón marginado del cementerio quedó definitivamente incorporado al cuerpo central al ser derribado el muro que lo separaba cuando era alcalde José Gómez Salvago.

Estas son las cifras de la represión, desde Julio de 1936 a Febrero de 1937, que nos ha legado Florencio Vera después de su tenaz investigación:

Fusilados en Paradas con datos	206
Fusilados en Paradas sin datos	10
Paradeños fusilados en otros lugares	16

En 2005 se levanta un monolito sobre la **fosa** común con el siguiente texto: *"En recuerdo de todas las personas de Paradas que sufrieron y perdieron la vida, víctimas de la represión y de la Guerra Civil como consecuencia de la sublevación militar en Julio de 1936. Su defensa de la libertad, la democracia y la República quedarán en la memoria de este pueblo. Paradas 20 de Octubre de 2005."*





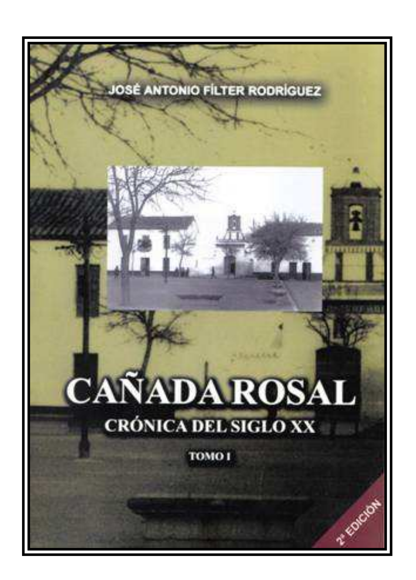
Además, se incorporan sobre el monolito unas placas con los nombres y apellidos de los 206 paradeños asesinados que se conocen.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936-1937	+200	Cementerio		Monolito desde 2005 con nombres de 206 víctimas paradeñas

Comarca de Écija

Localidad	Fecha de ocupación	Victimas
Cañada Rosal	25 de julio	
Écija	18 de julio	274
Fuentes de Andalucía	19 de julio	116
La Luisiana	18 de julio	60

CAÑADA ROSAL [AdR y VG]



La represión en Cañada Rosal se conoce gracias al trabajo del cronista local, José Antonio Fílter Rodríguez (2007), que ha recogido una serie de testimonios muy valiosos para reconstruir de manera detallada la trágica historia de los años treinta. De su libro extraemos los datos que a continuación presentamos (Fílter: 217-65)

El Golpe militar tiene como respuesta en el pueblo la creación del Comité de defensa de la República conformado por militantes izquierdistas. Se requisan las armas de fuego y víveres en los comercios y a los hombres significados de derechas se les detiene por unas horas sin ocasionarles mayores perjuicios. Incluso al cura del pueblo que en un principio vive sin ser molestado, miembros del Comité optan por esconderlo para evitar cualquier tipo de represalia contra él.

El 22 de julio un grupo de milicianos procedente de Palma del Río alienta a la gente para quemar los ornamentos e imágenes religiosas y dejar el templo como lugar para las asambleas y almacén de víveres. También se saqueó la Casa-Cuartel de la Guardia Civil. Un día después, sospechándose que la toma del pueblo estaba cerca, se convoca una asamblea en la que se decide resistir a los fascistas.

El 25 de julio a las 11,30 de la mañana las tropas procedentes de Écija entran en Cañada Rosal. Son dos camiones, el primero con falangistas y el segundo con guardias civiles al mando del cabo Moyano. Los defensores intentan hacerle frente con barricadas pero todo fue inútil. Al ver el estado de la Iglesia y el Cuartel que fueron saqueados y quemados, el cabo entra en cólera y le prende fuego al pueblo, ardiendo 108 chozos. La mayoría de la población carrosaleña, huida, contempla desde el campo la trágica estampa de su pueblo en llamas. Dos vecinos mueren calcinados, aunque uno de ellos recibe previamente unos disparos de los falangistas. Los días 20, 22, 24, 25 y 26 de septiembre y 1 y 2 de Octubre de 1936 se producen las muertes por Aplicación del Bando de Guerra contra 19 carrosaleños, documentados en el registro civil de la Luisiana y que reproducimos a continuación:

José Sánchez Ruge, 40 años.	José Fernández García, 20 años
Juan Ruger Pérez, 30 años	Manuel Domínguez González, 32 años
Pedro Jiménez Castro, 17 años	José González Martín, 18 años
Francisco Rojas Garrido, 37 años	José González Martín, 18 años
José Pérez Rojas, 36 años	Baldomero Grueso Caballero, 24 años
María Fernández García, 26 años	Manuel Torres Rojo, 29 años
Concepción Caballero Utrilla, 48 años	Ricardo Domínguez Morilla, 39 años
Pablo Duarte Fernández, 38 años	José Gómez González, 19 años
José Utrilla Bermudez, 36 años	Fco. Méndez Fernández, 46 años
Francisco Sánchez Batista, 52 años	A. Fernández Martínez, 23 años
Antonio García Royo	Francisco Baena Vázquez
Bonito "Padre"	José Fernández Vázquez
Bonito "Hijo"	Pablo Pérez, 54 años

A este número habría que añadir el de otros conocidos de la localidad que no fueron inscritos y que se sabe que murieron en esas fechas, además de aquellas personas que por distintos motivos su memoria se ha perdido.

La **fosa** común (o fosas) se localizaba en el antiguo cementerio que fue clausurado, conformando dicho espacio, hoy día, un parque municipal. La fosa constaba de dos zanjas que estaban al fondo del recinto. No se sabe cuántos de los carrosaleños asesinados podrían yacer en la fosa. Hay constancia oral de que una gran cantidad de vecinos de Fuentes de Andalucía, El Campillo, Écija y La Luisiana fueron enterrados en la fosa de Cañada Rosal: *"Durante las primeras semanas del Alzamiento Nacional llegaron al pueblo camiones cargados de hombres y mujeres de los pueblos limítrofes, en su mayoría de Fuentes de Andalucía, para ser fusilados en las paredes del cementerio y enterrados en una fosa común cavada por Paquillo el Calero, en la que echaban posteriormente cal para calcinar los cadáveres. Los traían atados con alambre de alpaca y atravesaban el pueblo a los sones del Cara al Sol vigilados por falangistas de las localidades de alrededor, especialmente de La Luisiana"* (Fílter: 268).

También, entre las numerosas víctimas que será muy difícil determinar se encuentran la enorme cantidad de huidos de muchos de los pueblos de la campiña que se refugiaron en el campo y que regularmente eran buscados por cuadrillas de falangistas a caballo y con perros en una trágica escena que Vicente Durán ha descrito de manera magistral en su libro *La gran cacería*. Dentro de estas muertes podemos incluir la del pedrereño Vicente Guillén Castilla, tal como atestigua este extracto de un documento oficial rescatado del Juzgado de Paz de Pedrera:

"RESULTANDO: De las diligencias practicadas se deduce [que] Ventura Guillén Castilla es natural y vecino de Pedrera, en donde nació el día 23 de marzo de 1.898, hijo de Manuel Guillén Chía y de Carmen Castilla Ángel, de estado casado con Cristina Ramírez de cuyo matrimonio, que fue celebrado en Lantejuela, deja cuatro hijos llamados Manuel, Antonio, Cristina y Mercedes. Dicho individuo falleció sobre mediados de septiembre último en una haza próxima a la Aldea de Cañada del Rosal, término de La Luisiana, teniendo la edad de treinta y ocho años y su cadáver recibió sepultura en la fosa común de dicha aldea". [Archivo del Juzgado de Paz de Pedrera: Legajo 11. Certificados de defunciones, 1937]

Existe en la comarca una memoria colectiva, cada vez más difusa, que habla de la existencia de numerosas fosas dispersas por el campo de las que es muy difícil, hoy día, ubicarlas en un lugar concreto. La tarea de localización de estas fosas e identificación de las víctimas,

mayoritariamente huidos y refugiados, que fueron asesinadas por las partidas de pistoleros en los parajes más recónditos de la campiña, necesitaría de una investigación intensiva por todos los pueblos de la comarca. Sirva de ejemplo, entre otros muchos, este correo-e recibido el 16-8-08 por un nieto que busca el paradero de su abuelo represaliado para darle digan sepultura:

"Mi abuelo se llamaba José Ancio Palmero, nació el 7 de enero de 1910, dejó una niña, trabajaba en el campo pero sabia leer y escribir. Los enterrados están entre Cañada Rosal y Campillo, un lugar llamado Rosquita, en la carretera que une ambos pueblos, pero sé que hay mas fosas por aquí. Los mayores del pueblo lo hablan, además eran fusilados en el cementerio viejo de Cañada Rosal en un paredón que yo he visto por desgracia y donde se apreciaba tales disparos de mucha crueldad"

En definitiva, poco se sabe del número y las identidades de las posibles víctimas que yacen en la fosa. Algunas personas de Cañada Rosal hablan de que en la fosa puede haber cientos de víctimas.



El 4 de Diciembre de 2005, el pueblo de Cañada Rosal con presencia institucional y social de las localidades del entorno comarcal, rindió un emotivo homenaje a las víctimas. Dignificó el lugar de la fosa con un monolito "en el que se simboliza a través de las esculturas de dos mujeres (una madre e hija) el dolor, el desgarro y la soledad que trajo consigo la cruel represión" (Fílter: 254) y con la siguiente leyenda: "El pueblo de Cañada Rosal a los hombres y mujeres que entregaron su vida por la democracia y la libertad. Recordar es vivir y mantener vivos los sueños, José Saramago. Cañada Rosal, Octubre de 2005.

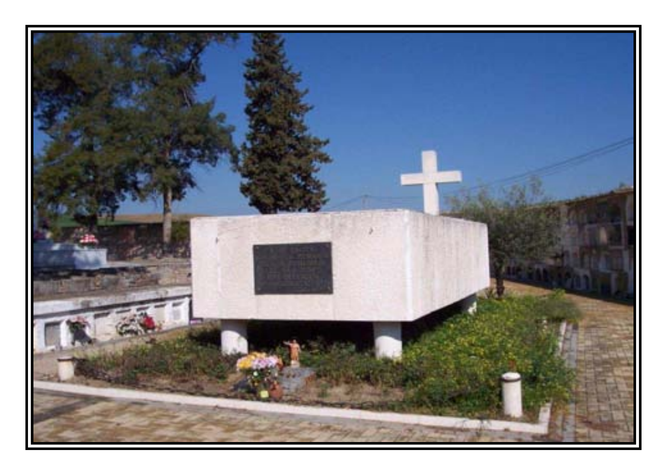
Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	El cementerio se trasladó y la fosa quedó en lo que hoy es un parque	Monumento de dignificación. 2005

ÉCIJA [VG]

Écija fue la primera localidad de toda la provincia en caer en manos de los golpistas. Suponía una plaza estratégica para las operaciones militares. De Écija salieron columnas formadas por fuerzas del Ejército, de la Guardia Civil y de Falange (al mando del veterinario Fernando

Osuna de las Doblas) hacia las poblaciones de La Luisiana, Fuentes de Andalucía, Marchena, Cañada Rosal, Lora del Río, Fuente Palmera, Herrera, La Campana y El Rubio.

Los fusilamientos duraron en Écija desde los primeros días del golpe hasta diciembre de 1937. El Registro Civil contabiliza 197 víctimas locales y 80 de otras localidades.



La fosa común (**fosa 1**) estaba situada en la esquina noreste del cementerio de la localidad, en la parcela de San José. Se practicó una exhumación promovida por los familiares en 1982. Los restos rescatados fueron introducidos en un mausoleo. En este caso, algunos familiares sabían exactamente donde se encontraban los restos de sus seres queridos fusilados, ya que no estaban enterrados en una fosa común, sino en nichos de suelo individuales e identificados en el libro del cementerio.

En la exhumación de 1982 habían aparecido los restos de 635 personas, lo que no quiere decir que todas ellas fueran víctimas de la represión franquista. En la placa conmemorativa del mausoleo se pueda leer: "Fueron hombres y mujeres nacidos en este cacho de tierra, vivieron esclavizados entre campiña y verdes olivares y en torno suyo invisibles cadenas de hierro forjaron. Duros como la piedra, porque así lo demostraron en los surcos de nuestras tierras. Sudor y vida fueron dejando cada uno con su cruz a cuestas, en pequeño o gran calvario. Pasados por las armas, roras rojas de sus pechos brotaron y, como animales en fosa común fueron enterrados. Hoy en sepultura digna, sobre la tierra, ellos elevados. Proyecto de J.L.G.R."

Como se avanzaba en el caso de Cañada Rosal, el amplio término municipal ecijano puede estar plagado de pequeñas fosas individuales o de grupos que vivían en los diseminados rurales o estaban huidos de sus pueblos por el temor a las represalias de los fascistas. En este sentido, es necesario resaltar las novelas de Vicente Durán *La gran cacería* y Antonio Cano *Tierra de rastrojos*, basadas ambas en hechos reales para comprender el atroz alcance de la represión en la campiña sevillana.

Hay constancia de una fosa (**fosa 2**) en un cortijo del término municipal ecijano. Según testimonios de personas que viven en La Lantejuela, recogidos por la historiadora Mª Carmen España, en el cortijo llamado "La Rabia" es posible hallar en un silo los restos cadavéricos de cuatro personas que fueron desaparecidas en septiembre de 1.936 y asesinadas poco después. Los cuerpos fueron arrojados a una tinaja o silo romano.



Los nombres de estas cuatro personas son:

Juan Cadenas García: Alcalde de La Lantejuela en 1936.
Manuel Martín Cadenas: Alcalde de La Lantejuela en 1931-33.
José y Manuel García Fernández, ambos hermanos.

El 1 de mayo de 2007, la AMHyJA mandó un escrito al dueño del cortijo, con el consentimiento de los familiares de las víctimas, solicitándole permiso para que unos técnicos realizaran unas catas arqueológicas con el fin de verificar la existencia de la fosa. No hubo respuesta.

Además, hay testimonios que sitúan una fosa (**fosa 3**) con víctimas de Fuentes de Andalucía en el molino "Castril Chico" del término de Écija. Esta posible fosa **no ha sido registrada en la base de datos de la Junta de Andalucía** al no disponer de mayor información.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936-1937	635	Cementerio	Exhumada por iniciativa familiar en 1982 y depositados restos en mausoleo. No se confirma que todos sean víctimas de la represión	Mausoleo en memoria de las víctimas desde 1982
2	1936	4	Cortijo		Los cuerpos fueron metidos en un silo romano.
3	1936	¿?	Molino		

FUENTES DE ANDALUCÍA [AdR]

La escasa información sobre esta **fosa** fue recibida hace pocos meses por lo que **no figura en la base de datos de la Junta de Andalucía,** ni se dispone de fotografía, coordenadas de localización y otra documentación. Mediante comunicación telefónica con una componente del equipo de gobierno municipal tuvimos conocimiento de la existencia de una fosa común en el sitio que ocupaba hace años el antiguo cementerio y que hoy se conserva inalterada y que podría albergar los restos de 40 vecinos de Fuentes de Andalucía. En 2006 se construyó sobre la fosa un monolito de dignificación.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	40	Cementerio	El cementerio se trasladó y la fosa quedó intacta en un solar preparado para un parque	2006 Monolito.

LA LUISIANA **[VG y AdR]**

Los militares sublevados de Écija intervienen la misma noche del 18 de julio en La Luisiana con el fin de asegurarse el control de la carretera Sevilla-Córdoba de enorme valor estratégico para las operaciones militares. El pueblo es momentáneamente recuperado por los izquierdistas al marcharse la Guardia Civil para concentrarse en Fuentes de Andalucía. Los derechistas locales avisaron al cuartel de la Remonta en Écija de que se les estaba requisando las armas y se estaban produciendo algunas detenciones, aunque no hubo ningún acto de violencia ni contra las personas ni contra el patrimonio. Al poco tiempo dos camiones con soldados y guardias civiles al mando del capitán de la benemérita Antonio Escuin Lois se apodera del Ayuntamiento y detiene a los izquierdistas.

Según el libro de defunciones del Registro Civil en el núcleo principal de La Luisiana, —hay que aclarar que en aquellos años la aldea de Cañada Rosal pertenecía al municipio de la Luisiana — hubo 32 personas a las que se les aplicó el Bando de Guerra, más 6 de la pequeña aldea de El Campillo y una de Despoblado. En total 39. Reproducimos el listado con los nombres y las edades que ofrece José Antonio Fílter (Pág. 245-46):

El Campillo

José Morilla Hidalgo
Juan Morilla Hidalgo, 25 años
Juan José Hans Cret, 53 años
Francisco Sánchez Girón, 33 años
José Ancio Palmero, 27 años
Manuel Laguna Hans, 39 años

La Luisiana

Manuel Jiménez Pérez, 29 años
José Jiménez Pérez, 19 años
Antonio Llamas Ruiz, 33 años
José Elena Cantarero, 29 años
Manuel Rodríguez Castilla, 35 años
Manuel Batista Ancio, 32 años
Antonio Fdez. Gallego, 45 años
Francisco J. Lasarte Cordero, 32 años
Antonio Jiménez Vidriel, 20 años
Rafael Ancio Pérez, 22 años
Miguel Pigner Rodríguez, 26 años
Pablo Fernández Torres, 37 años
Juan Conde Liébanes, 40 años
José Rodríguez Castilla, 37 años
José López Doblas, 18 años
Rogelio Ruiz Enri, 20 años
Manuel Osuna Somoza, 32 años
Manuel Llamas Ruiz, 28 años
José Fernández Villalva, 37 años
Antonio Arjona Ruiz, 20 años
José Chica Liébanes, 37 años
Benito Rodríguez Chica, 20 años
Rosario Martínez Pedré, 27 años
Manuel Ramos Gómez, 20 años
Joaquín Torres Pérez, 37 años
Diego Pérez Fernández
Carmen Jiménez Vidriel, 30 años
Manuel Olmo Almenara, 37 años
Ricardo Bonilla Olmo, 20 años
José Ostos Cret, 26 años
Rafael Fernández Conde, 20 años
José Mª Jiménez Mesa, 55 años

Despoblado

Francisco Batista Ancio, 20 años

Si a esta cifra le sumamos los 25 de Cañada Rosal, llegaríamos a las 64 para este municipio con origen en las políticas de colonización emprendidas por el ilustrado Pablo de Olavide en el Siglo XVIII.

Las fuentes orales sitúan en este término varias fosas externas al cementerio en lugares de difícil localización. Algunas de ellas pequeñas (de dos ó tres individuos) y otras con grupos más numerosos. De ellas se han registrado dos en la base de datos, aunque en ambos casos no está claro cuál es el lugar exacto ya que no existen referencias.



La primera de ellas (**fosa 1**) está situada en la finca "El Picate" en la antigua carretera de La Luisiana a Palma del Río a dos Km. de Cañada Rosal; donde antiguamente existía un eucaliptal junto a una pequeña laguna. Esta fosa podría albergar los restos de más de 15 individuos de identidad y origen desconocidos, fruto de la represión del verano-otoño de 1936.

La segunda (**fosa 2**) se halla en la finca "la Turquilla", a las afueras de La Luisiana en dirección Sur, en campo de tierra arable. Antiguamente existía una casilla de aperos denominada "La casilla pestaña". Hoy día no existe tal casilla y está integrada en zona de cultivos. Aunque antiguamente los capataces de la finca ordenaban que sobre la zona del enterramiento no se trabajara, hoy día esto no se cumple, según testimonio de Ángel Parrado Fernández de 90 años (en la foto) que atestigua que la fosa podría contener los restos de más de 10 víctimas.



Se ha tenido conocimiento a última hora —**y por ello no han sido registradas en la base de datos de la Junta de Andalucía**—, de dos posibles fosas más: una (**fosa 3**) con gente de La Luisiana y Cañada Rosal en la finca "El Alamillo" tal vez en posible término municipal de Palma del Río, en el llamado "Chaparro de los muertos". Y otra (**fosa 4**) destruida cuando se estaba construyendo la carretera de Sevilla en vísperas del año 92, en donde apareció cerca del pueblo una fosa con dos cuerpos.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	+15	Cuneta. Sin localizar		Campo cultivado
2	1936	+10	Campo abierto	Antes no se cultivaba sobre el enterramiento	Campo cultivado
3	1936	¿?	Campo abierto		Campo cultivado
4	1936	2	Cuneta	Destruida construcción carretera	Inexistente

Sierra Norte

Localidad	Fecha de ocupación	Victimas
Alanís	14 de agosto	80
Almadén de la Plata	5 de agosto	28
Aznalcóllar	17 de agosto	270
Castilblanco de los Arroyos	3 de agosto	50
Castillo de las Guardas	16 de agosto	104
Cazalla de la Sierra	12 de agosto	169
Constantina	9 de agosto	990
El Garrobo	1 de agosto	12
El Madroño	26 de agosto	44
El Pedroso	5 de agosto	105
El Real de la Jara	4 de agosto	60
El Ronquillo	3 de agosto	28
Gerena	31 de julio	34
Guadalcanal	19 de agosto	93
Guillena	26 de julio	43
Las Navas de la Concepción	20 de agosto	23
Puebla de los Infantes	20 de agosto	37
San Nicolás del Puerto	16 de agosto	18

ALANÍS DE LA SIERRA [VG y AdR]

Días después del 18 de Julio, el alcalde de Alanís, José García Galindo, publicó un bando ordenando la entrega de toda clase de armas en el Ayuntamiento y nombra una guardia cívica compuesta por seis hombres encargada del mantenimiento del orden. Un grupo de izquierdistas prende fuego a las traseras de la iglesia e intenta detener al cura pero se impone el alcalde impidiendo la menor violencia sobre este. Los hombres de derechas son encarcelados en la ermita de "la Vera Cruz" y, posteriormente, cuando es inminente la llegada de las tropas golpistas, se les pone en libertad.

Las tropas rebeldes entran en Alanís el 15 de Agosto sin oposición armada. Numerosos vecinos del pueblo, entre ellos el alcalde, se refugiaron en los montes cercanos. Pronto fueron a buscarlos para avisarles que regresaran, que por no haber habido "derramamiento de sangre" no se tomaría represalias contra ellos. El alcalde fue fusilado el 25 de Septiembre de 1936 según informa su hija menor, Teresa García, "Teresina".

En la plaza del pueblo mataron a Félix "el de la Vía", a Tomás "el de la Vieja", hermano del Sereno; y "al Manquillo" vendedor de verduras que cayó en el centro de la plaza asesinado por el alférez Maestre. En las tapias del cementerio mataron a 14, el 8 de septiembre de1936, día de la Virgen de las Angustias, patrona de Alanís. Según Francisco Espínola Rubio (2000) el total de víctimas estaría entre 80 y 90 personas; todas ellas fusiladas entre el 8 de septiembre y el 31 de octubre de 1936.

Hasta 7 fosas se han localizado en el término alanisense, pero todo indica, como en el resto de la comarca, la existencia de más fosas dispersas por los parajes serranos fruto de la represión cometida contra huidos y guerrilleros antifranquistas de distintas procedencias.



La primera de las fosas (Fosa 1) localizada en un fondo del cementerio es producto de la represión sobre 14 vecinos de Alanís, asesinados algunos de ellos el 8 de septiembre de 1936. Cuando se realizaban obras de construcción de nuevos nichos en 1983, aparecieron los restos cadavéricos de 14 personas con las manos atadas con alambres en la espalda. Fueron trasladados al osario del cementerio situado en la parte izquierda de este. La fosa, pues, desde entonces, no existe.

La segunda fosa (**fosa 2**), informada por Guillermo Doctor Flores, testigo presencial de su existencia, se localiza en la finca "Los Coscojales", en la carretera Alanís – San Nicolás del Puerto S162, Km. 17. Se ubica justo en el límite entre el término municipal de Alanís y San Nicolás, dentro del primero. No se trata, en puridad, de una fosa, sino del lugar donde fueron asesinados 14 vecinos de San Nicolás del Puerto (Antonio López, José Cabeza Mariscal "El de la Blanca", Pedro Lagares, Carlos Fernández "Aserrador", Eduardo Carrasco "El Tuerto", José Medina, Paco Bosada, Pedro "El Cartero", Antonio "El Herrero" y su hijo, Carlos Cárdenas, "Peón caminero", "El Boticario" y "El Mediacabeza") en el mes de septiembre u octubre de 1936. Los cuerpos no fueron enterrados, los dejaron en el lugar a merced de la acción de las alimañas. Al más joven de ellos, Pedro Lagares, se lo llevaron por gritar ¡Muerte a la Guardia Civil! Y fue al único que no dispararon a matar, sino que le tiraron a las extremidades hasta morir desangrado. Esto se sabe por un vecino de un cortijo cercano, Rafael Barrada Moreno "El Payaso", que lo escuchó gritar y pedir auxilio durante algunas horas hasta morir finalmente sin el socorro de nadie. El entonces joven Guillermo Doctor Flores, hijo de un ferroviario asesinado en Cazalla de la Sierra, pudo ver los cuerpos sin vida cuando se dirigía a Alanís con un salvoconducto.





De la tercera fosa hay menos información (fosa 3). Se localiza en la carretera de Alanís a Guadalcanal, a unos doscientos metros de la rotonda de entrada a Alanís, justo en un montículo dentro de una finca colindante con la carretera. Se le conoce como fosa de la Fuente Pilarejos. Contendría los restos de 4 ó 5 individuos de procedencia e identidad desconocida, fusilados en el verano de 1936 tras ser sorprendidos en un control.

El siguiente bloque de fosas no se encuentra registrado en la base de datos de la Junta de Andalucía por haber tenido acceso a la documentación una vez cerrada.

La cuarta y quinta fosa se localizan dentro del cementerio (fosas 4 y 5) y contienen entre ambas los restos de 56 prisioneros políticos que fallecieron en el accidente ferroviario que tuvo lugar en la estación apeadero de Alanís el 19 de noviembre de 1937. Un convoy (tren nº 5760) cargado con material militar y un transporte de pasajeros, mayoritariamente de prisioneros de guerra vascos, chocó contra otro convoy (tren Nº 5759) que se hallaba estacionado en la vía apartadero de dicha estación. El primero se dirigía a Sevilla procedente de Mérida. Todo parece que los prisioneros eran trasladados a los campos de trabajo del Canal del Viar (S.C. Aranzadi, 2006). Los enterramientos se llevaron a cabo los días 23 y 24 de noviembre de 1937. De las 56 víctimas 31 fueron debidamente identificadas y registradas con sus nombres y apellidos (Imagen 1), aunque como se ha podido demostrar décadas después, muchas familias desconocían el paradero de estas personas. El Gobierno Civil de Sevilla informó de estas fosas al Ministerio de Gobernación el 28 de noviembre de 1958 en una "Relación de Caídos durante la pasada Guerra de Liberación" con la intención, no consumada, de trasladar los restos al llamado Valle de los Caídos (AGA**,** *Interior,* IDD (08) 003.002. Caja 44/12118 Legajo 996)

La Sociedad de Ciencias Aranzadi en el marco del *Proyecto de Investigación y localización de fosas de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil* que financia el gobierno vasco, realizó una investigación en 2005 con el fin de recabar toda la información posible sobre estas fosas y calibrar la viabilidad de intervenir para rescatar los restos que solicitan los familiares. En 2008 se realizaron algunas catas arqueológicas sin éxito, debido sobre todo, a la transformación que ha sufrido el cementerio en las últimas décadas con la construcción de nuevos nichos y mausoleos en la zona que podrían ocupar esas fosas.

De la sexta y séptimas fosas hemos tenido conocimiento gracias a una información facilitada por José Mª García Márquez a partir de una documentación, para una investigación todavía en curso, recabada en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla. Ambas fosas son individuales y pertenecen a guerrilleros antifranquistas que fueron muertos tras un encuentro con la Guardia Civil en 1941. En una (fosa 6) se hallarían los restos de Cipriano Diéguez Bella "Perrero de Azuaga", de la CNT que fue enterrado en el cementerio de Alanís el 4 de diciembre de 1941. La diligencia de enterramiento dice: "Once pasos a la entrada, once pasos al naciente, 32 del poniente, 17 al norte y 42 al sur. Llevando puesto chaqueta y pantalón de pana negra, camisa a rayas, camiseta y botas enterizas de becerro con tartera". Dos días después, el 6 de diciembre, se encuentra otro cadáver en las Navas Bajas, en término de Alanís, con un disparo en la cabeza y pérdida de masa encefálica, con entrada por el parietal derecho y salida por el izquierdo, según el informe forense. Es reconocido por Antonio Grueso Grueso, de

19 años, soltero, de Malcocinado, que dice que "casualmente" pasaba por allí y lo identifica como José Rubio Martínez, "Joselito", también de Malcocinado. Lo entierran el día 7 a la derecha de Cipriano Diéguez en el cementerio de Alanís (fosa 7).

Al igual que las fosas anteriores este terreno ha sido muy transformado en las últimas décadas y es posible que hayan sido expoliadas o hayan quedado debajo de la construcción de nuevos nichos.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	14	Cementerio	Exhumados en 1983 y depositados en el osario	Inexistente.
2	1936	14	Cuneta	No fueron enterrados y sus restos han desparecido	
3	1936	5	Cuneta		
4 y 5	1937	57	Cementerio	Prisioneros políticos muertos en accidente de tren. Sólo 31 identificados. Catas de localización por Aranzadi en 2008 sin éxito.	Pendiente de seguir las catas. Nichos en parte de ella.
6	1941	1	Cementerio		Nichos sobre ella
7	1941	1	Cementerio		Nichos sobre ella

AZNALCÓLLAR **[VG y AdR]**

El investigador aznalcollero Primitivo Librero a través de fuentes orales y archivísticas se ha aproximado a la realidad local conformada durante y tras la ocupación del pueblo por las tropas rebeldes:

"El 19 de julio un grupo de exaltados incontrolados prendieron fuego a la Iglesia de Aznalcóllar, quedando totalmente carbonizada, todo la valiosa imaginería quedo reducida a cenizas, retablos, lienzos, objetos de culto, que databan en su mayoría de finales de 1700. La primera tragedia del tesoro artístico religioso de Aznalcóllar, ocurrió el Viernes Santo de 1788, donde de forma fortuita en la Ermita de San Sebastián (hoy Caja de Ahorros) se declaró un incendio, que carbonizó el todo el patrimonio artístico, que estaba depositado de forma provisional en tanto se construía la nueva Iglesia, que terminaron las obras en los primeros días de julio de 1798. El pulpito hecho de forja que data del 1600 ha sobrevivido a estos dos desgraciados acontecimientos.

El general Queipo de Llano, toma el mando de la guarnición de Sevilla, Aznalcóllar fue uno de los objetivos prioritarios, a sabiendas que no le seria fácil, desde Radio Sevilla cada día anunciaba los triunfos del ejercito rebelde, que en la mayoría de los casos eran ficticios, con respecto a nuestro pueblo en una alocución llegó a decir. "Entramos en Aznalcóllar como si fuera un paseo militar, la única oposición que encontramos, fueron los perros ladrando y las gallinas cacareando en los corrales". La realidad era otra, mandaba una avioneta que bombardeaba a la población indefensa que causaron varios muertos. Antes estos hechos el pueblo se organiza para resistir dentro de sus posibilidades la inminente llegada de las tropas franquistas.

En los primeros días de agosto de 1936, el primer intento de las tropas golpistas de invadir Aznalcóllar fueron rechazados por el pueblo que se había levantado en armas. Blindaron en los talleres de la mina un tractor agrícola de cadenas del Cortijo de La Dehesilla, propiedad de D. Manuel Kit Tassara; éste fue el baluarte de la defensa de Aznalcóllar, lo equiparon con una ametralladora ligera.

El 15 de agosto la vigilancia local apostada en los alrededores del pueblo dieron la alarma al ver un numeroso grupo de falangistas que venían por la carretera de Escacena con la intención de tomar el pueblo. Un numero indeterminado de hombres de Aznalcóllar les presentaron batalla con el tractor blindado y fueron rechazados; en la refriega murió un falangista, que abandonaron en la huida, le ataron al tractor y lo arrastraron hasta el pueblo.

El 16 de agosto la mayor parte de la población se refugian en la sierra. Antes de su marcha asesinan a 12 hombres de derecha que estaban detenidos en lo que es hoy el Consultorio. El 17 las tropas de Queipo de Llano llegan a Aznalcóllar, previamente en el cerro de Las Liebres habían instalado armamento pesado para cañonear el pueblo caso de encontrar resistencia. Un comité local compuesto por personas de derecha, les sale al encuentro asegurándoles que el pueblo está solo, desarmado y controlado por ellos. Entran las tropas y en la esquina de la taberna de Benito un deficiente mental observaba curioso el desfile, desde la farola le dispararon y dos días estuvo el cadáver donde cayó. A partir de este momento comienza la tragedia fraticida que duro hasta los años cincuenta. La mayoría de los pueblos no cometieron las atrocidades de Aznalcóllar ante de la llegada de las tropas de Franco. Sin embargo los fusilamientos de la población civil se llevo a cabo con la misma virulencia.

Los que seguían refugiados en la sierra se agruparon para resistir los continuos ataques que sufrían. Ruiz Montes mandaba una columna, que ataco en varias ocasiones a la guerrilla de la sierra y decía que en la forma de defenderse se notaba una buena organización. Manuel Soto Martín era el responsable de esta organización. El invierno hacia más penosa la supervivencia, obligados por el hambre atacaban cortijos, ganaderías y huertas para aprovisionarse de trigo, carnes, alguna fruta y verduras, cerca de trescientas personas permanecían en la sierra en el invierno de 1937. Con frecuencia desde el pueblo había gentes que burlaban la vigilancia y les llevaban comida y lo mas importante para ellos decían era el tabaco. Estas personas tenían que ser muy cuidadosas, porque si eran sorprendidas las fusilaban en el acto.

Viendo las autoridades militares que esta situación se prolongaría mucho tiempo, deciden publicar un bando, en el que decía que todo el que se entregara voluntariamente y “No tuviera manchadas las manos de sangre” podía volver que no le pasaría nada. (…)

Más de cien personas cayeron en la trampa y volvieron. Todas fueron detenidas a los pocos días y sometidas a dos Consejos de Guerra, uno en Aznalcóllar que dictó 43 sentencias de pena de muerte y 39 condenados a 30 años de prisión que enviaron a cárceles del norte de España. Paralelamente en Sevilla se celebró otro consejo de guerra, que dictó dos sentencias de pena de muerte, en total 45. (…)

A finales de agosto o principios de septiembre, la situación en el monte se hizo insostenible, sufrieron varias batidas por unas numerosas fuerzas militares y falangistas, bien pertrechadas y guiadas por fascistas locales que prestaban estos servicios regularmente por su conocimiento de la zona en la que se refugiaban los combatientes. Tras estos acontecimientos, los del monte intentaron alcanzar el frente republicano en pequeños grupos.” (Librero, 2006)

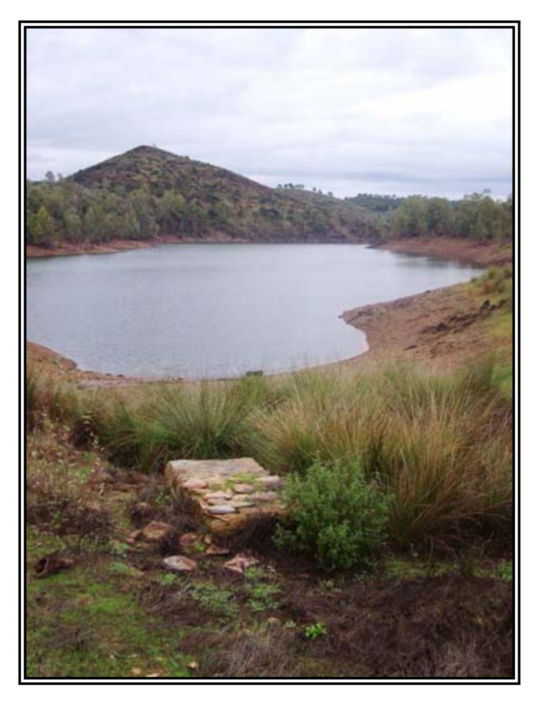
Se han constatado la existencia de cuatro fosas aunque es muy posible que existan otras dispersas por el paisaje serrano.



La mayor de todas ellas (Fosa 1) se localiza en el interior del cementerio, en su extremo sur, sobre una antigua boca-mina (respiradero de una mina cercana). En los años duros de la represión las víctimas eran fusiladas en el lugar y sus cuerpos directamente arrojados a la mina. Actualmente la boca esta tapada y sobre ella el sepulturero plantó un árbol para evitar la construcción de nichos. Se desconoce la procedencia, el número y la identidad de las víctimas, pero diversas fuentes, entre ellas el sepulturero, aseguran de que pueden ser incluso centenares desde el mismo julio de 1936 hasta el año de 1942.

En 1982, con el primer Ayuntamiento democrático, se coloca una placa conmemorativa a las víctimas con un texto un tanto equidistante: *"En este lugar se rinde homenaje a las personas que en esta localidad murieron bajo las armas durante los años 1936 y siguientes. El ayuntamiento de Aznalcóllar con infinito respeto recuerda a estos hombres y mujeres, con la esperanza que su sacrificio no haya sido estéril. Aznalcóllar noviembre de 1982".*





La segunda y tercera fosa identificadas están separadas por apenas unos 100 metros y pertenecen las dos a una pareja de jóvenes novios. En La zona de "La Zarcita" en los aledaños del pantano se hallan las sepulturas. La que está junto a la orilla es la de Magdalena García González (**fosa 2**), natural de Aznalcóllar, costurera y afiliada a la CNT, la mataron cuando contaba con 19 años de edad. Con anterioridad fue detenida y procesada en consejo de guerra el 18 de marzo de 19337, resultando absuelta. (En ese consejo de guerra fusilaron a 43 aznalcolleros que están enterrados en Sanlúcar La Mayor). Ella acudía a la cita con su novio Manuel González Carrero "El Tiritas", que estaba huido en la sierra.

La siguieron los guardias lo mataron primero a él (**fosa 3**) que no pasaba de los 20 años y después a ella. No hay constancia exacta de la fecha del doble asesinato pero sería posterior a mayo de 1937 cuando fue puesta en libertad Magdalena. Los cuerpos fueron dejados en el lugar del óbito. El padre de Magdalena cavó las dos tumbas y les dio sepultura. El ex alcalde de Aznalcóllar, Manuel Delgado, propuso a la familia de Magdalena la exhumación y el traslado de los restos al cementerio en los años 90. La familia se negó argumentando que su sitio, como atea que era, es donde murió. Hoy se conservan las sepulturas gracias a los familiares de Magdalena, a pesar de que años atrás estuvieron muy descuidadas, pero respetadas por todo el que pasaba cerca que colocaba las piedras caídas del túmulo.



La **cuarta fosa** detectada es fruto de una información facilitada amablemente por José Mª García Márquez. No se dispone aún de fotografías, coordenadas de localización por lo que **no está registrada en la base de datos de la Junta de Andalucía**. El caso es parecido al anterior: Se trata de Francisco Amores Cedillo, de 27 años, casado con Ana Marín González, con 3 hijos y vecino de Sanlúcar la Mayor. Se encontraba huido en la sierra junto a Antonio Tejada Macías, Manuel Rodríguez Galindo y Eustaquio Macías Flores "El Caqui". A principios de 1937 fueron sorprendidos por fuerzas en una batida. Amores se encontraba bebiendo agua y al huir se equivocó, marchando en dirección a las fuerzas, intentó refugiarse en una casilla que es conocida por "La Tejadilla", del término municipal de Aznalcóllar, siendo capturado y asesinado allí mismo. Pocos días después, sus compañeros de huida, recogieron sus restos en un cajón, enterrándolo en el mismo lugar. Los tres prestaron declaración ante el juez en 1946 cuando la viuda instó la inscripción de su marido en expediente fuera de plazo. [Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Expedientes de Inscripción, signatura 5235].

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	El sepulturero plantó un árbol sobre ella para evitar construcción de nichos	Monolito desde 1982
2 y 3	1936	2	Campo		Señaladas ambas con túmulos de piedras
4	1937	1	Campo		

CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [VG]

Sobre esta localidad apenas se ha recogido información detallada y contrastada sobre sus fosas y sobre la represión por lo que los escasos datos con los que se contaba no fueron incorporados a la base de datos de la Junta de Andalucía. Dada la singularidad de este pueblo que se manifiesta en el impresionante artículo, todavía inédito, de José Mª García Márquez (2008),

merecería un estudio más profundo con el fin de determinar la localización y la historia de las fosas con sus víctimas.

En Castilbalnco de los Arroyos se impuso un auténtico estado de terror comandado por los hermanos falangistas, camisas viejas, Fernando y José Jesús Escribano que asesinaron de manera cobarde, cruel y con total impunidad —algunos de manera ostensible, a la vista de todos— a cinco mueres y cuatro hombres —que se sepa— en el verano de 1936: Josefa Barragán, Eloisa Domínguez, Carmen Rico, Feliciana Rivero, Reyes Núñez, Justo Sánchez, Alonso Moreno, Manuel Gómez y Eloy Jiménez. Con la excepción de Justo Sánchez y Alonso Moreno que fueron asesinados en el mismo pueblo, el resto lo fue en el paraje conocido como El Chorrillo, pasando Barranco Hondo en término municipal de Burguillos. En ese macabro lugar fusilaron a muchos vecinos de Castilblaco y de otros pueblos del entorno.

En el término castilblanqueño sólo se han detectado dos posibles fosas entre otras varias posibles. La primera dentro del cementerio (**fosa 1**) y que podría contener los restos de algunas de las más de 40 víctimas de Castilbalnco asesinadas en el verano de 1936. Se sabe que al menos siete u ocho fueron asesinadas en la capital sevillana (información de José Mª García Márquez) y otras ya citadas en el paraje conocido como Barranco Hondo en término de Burguillos que fue el destino final de muchos de los que siguen:

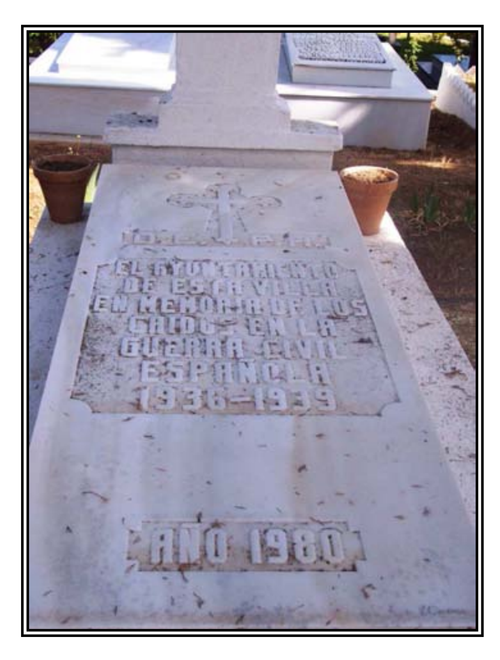
“El Extremeño”, “El Pinto”, “El Sillero”, “El Torroro”, Eusebio “El de las Sardinas”, Manuel “El de la Manuela de Vito”, Paco de la Hilaria, “Papamoño”, Pedro “El de la Carnicera”, “Pedroseño”, Agapito Vázquez, Antonio Aguirre, Cayetano Falcón Marcello, “El Cuñao de Cobo”, Eloy Jiménez, Fernando Chivito, Fernando Pintado, Fernando Rivas, Jacobo y su hijo Germán, Joaquín Moreno, Joaquín Torres, José Carranza, José Cruz, José Falcón “Niño Gloria”, José Figueras, José Gómez Pelayo, José Mª Palomo, Josefa “La Belmonte”, Josefa “La Rabiá”, Julio Falcón, Manuel Gómez y Manuel Pérez.

Otra fosa (**fosa 2**) que se localizaría en un lugar indeterminado en campo abierto, en la carretera de El Pedroso y contendría los restos de cinco víctimas locales: “El Gato”, “Juanillo Ceniza”, Antonio Galván, Antonio Salguero y José Rivas, asesinados fuera del pueblo

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		
2	1936	4	Cuneta. Sin localizar		

CASTILLO DE LAS GUARDAS [VG y AdR]

La entrada de las fuerzas sublevadas al mando del Comandante Álvarez Rementería se produjo el 16 de Agosto de 1936. Buena parte del pueblo huyó a la sierra y se mantuvo durante meses y, algunos, durante años, en condición de huidos. La represión desatada supera las 100 víctimas. Según los datos de los libros de defunciones del Registro Civil local, entre agosto de 1936 y octubre de 1949 se producen 47 entradas por muerte violenta como consecuencia de la represión franquista. Al menos, 30 de estas víctimas fueron enterradas en el cementerio de El Castillo de las Guardas en fosas comunes.



En la actualidad no se sabe con total seguridad la ubicación exacta de la fosa del cementerio. Se piensa que se halla a la izquierda de la entrada en una zona ocupada parcialmente por una serie de nichos. Desde 1980, por iniciativa municipal, cuenta con una lápida conmemorativa con la siguiente leyenda: *"El Ayuntamiento de esta Villa en memoria de los caídos en la guerra civil española. 1936-1939"*.

La fosa del cementerio —o fosas— (**fosa 1**) puede albergar los restos de varias decenas de víctimas locales —del núcleo principal y de sus distintas aldeas tales como Archidona, Arroyo de la Plata, El Peralejo, La Alcornocosa, La Aulaga, Minas del Castillo, Peroamigo, Valdeflores— y de otros municipios, desde agosto de 1936 hasta fechas muy tardías.
He aquí un listado de víctimas, todos ellos vecinos de El Castillo, aunque con distintas procedencias de naturaleza, asesinados de madrugada en las tapias del cementerio por aplicación del bando de guerra o por ejecución de sentencia:

7 de agosto de 1936
Eloy Rodríguez Pavón, campo
16 de agosto de 1936
Antonio Vara y Gómez (San Nicolás del Puerto)
19 de agosto de 1936
José Fernández Alonso, guardia municipal
Manuel Martín Martín, guardia municipal
20 de agosto de 1936
Francisco Andrés Chaves Fernández
22 de agosto de 1936
Antonio Domínguez Vázquez, campo
23 de agosto de 1936
Domingo Pavón Fernández
Basilio Fernández Pavón, campo
Sebastián Prior Fernández, jornalero
José Manzano Sánchez, campo
Caledonio Vázquez Chaves
Isidoro Prior Fernández
27 de agosto de 1936
Margarito Rodríguez Toledo, campo
Ángel Sánchez Bejarano, campo
1 de septiembre de 1936
Enrique Campos Rodríguez, ferroviario
2 de septiembre de 1936
Francisco Moya Ronda, electricista
3 de septiembre de 1936
Antonio Fernández Fernández, campo
10 de septiembre de 1936
José Periñan Parrilla, campo
Rufino Rocha Rufo (Nerva), minero
19 de septiembre de 1936
Juan José Navarro Fernández, campo
Manuel Díaz Platero (Jabugo), albañil
Manuel Rodríguez Cotán, campo

El 4 de Mayo de 1937, a las cuatro de la madrugada, son fusilados por la Autoridad militar como consecuencia de cumplimiento de sentencia en consejo de guerra sumarísimo celebrado en El Castillo de las Guardas el 15 de abril, recibiendo sepultura en el cementerio de esta población, nueve personas, algunos destacados mineros de la UGT:

Pedro Moreno Macías, 60 años, (Puebla de Guzmán, Huelva)
Nicolás Matito Santana, 35 años, (Segura de León, Badajoz)
Juan José Macias Galindo, de 36 años, (Cabezas
Narciso Ramírez Penco, 27 años.
Francisco Sánchez Pavón, 32 años.
Fernando Gallego Núñez, de 58 años, (Lora del Río).
Rafael Carranza Martín, 25 años.

Rubias, Huelva)
Antonio Rodríguez Mifrut, 29 años.
Juan Colchero Ramos, 60 años, (Villamanrrique)

Era la suerte que corrieron por decidir abandonar la sierra donde estaban como huidos desde la ocupación del pueblo, y presentarse voluntariamente ante las autoridades acogiéndose a la consigna de que nada tenía que temer quien no tuviera las manos manchadas de sangre. Otros 18 compañeros fueron condenados a cadena perpetua y sólo 16 quedaron absueltos (García Márquez, 2006: 16)

En los casos que siguen no se especifica ni el lugar de la muerte ni el lugar de enterramiento:

Máximo Rodríguez Toledo, jornalero, fue asesinado en La Alcornocosa el 26 de agosto de 1936, sin especificar lugar de enterramiento.
Dionisio García López, (Aracena), 8 de diciembre de 1937
Manuel Carranza Aguilera, 9 de diciembre de 1937
Pablo Elías Rodríguez García, 1 de agosto de 1936
Agustín Fernández Martín, septiembre de 1936

Y con fecha más tardía aparecen otras víctimas, huidos, guerrilleros, enlaces, colaboradores… que fueron, igualmente, enterrados en El Castillo de las Guardas, seguramente en una fosa:

Manuel Girón Ruiz, (Higuera de la Sierra), fue muerto el 30 de Noviembre de 1943 a las 15 horas por heridas de disparo de fusil que le produjo una pareja de la guardia civil del puesto de Zufre, al intentar huir en el campo. Enterrado en el cementerio de El Castillo.

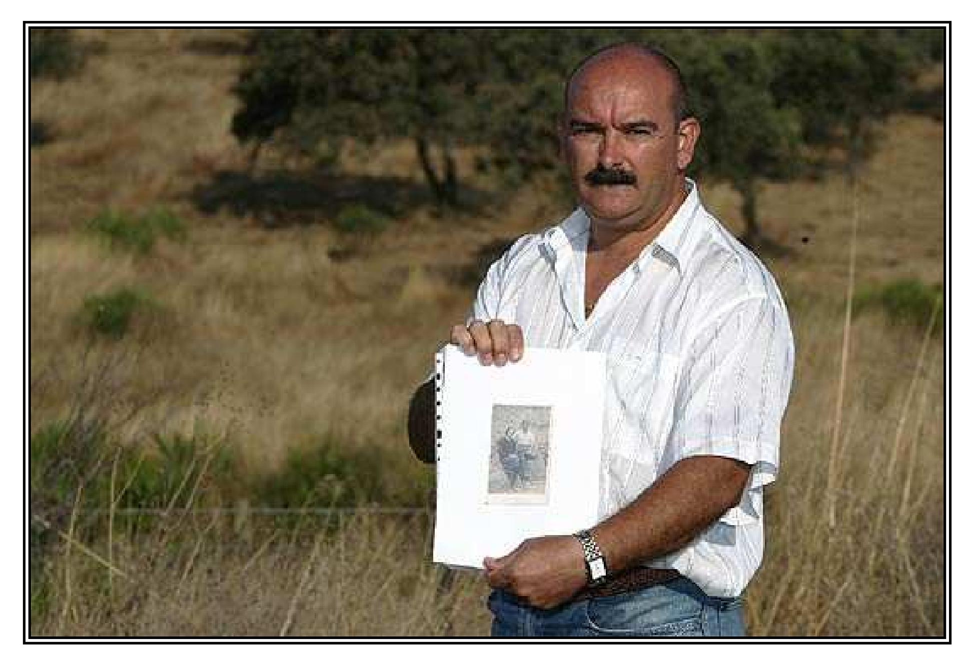
Manuel Morgaz Andaluz, agricultor, falleció en “Charco largo camino de los camellos” a las 11h del 23 de julio de 1944 a consecuencia de hemorragia fulminante por heridas recibidas por arma de fuego en región pectoral, según autopsia por orden del Juez Militar. Inscripción según certificación facultativa y comunicación recibida de capitán juez instructor de la guardia civil 138 comandancia militar servicio persecución huidos zona norte.

Francisco Gil Pavón, de 35 años, falleció “el 26 de junio de 1949 en su domicilio por herida de bala de fusil en el muslo izquierdo con hemorragia fulminante. Inscrito por el capitán juez instructor D. Francisco Ramírez García Mancha”.

Francisco Arroyo Aguilar, nacido en Segura de León, de 41 años, albañil, casado, falleció en el campo del peralejo, el 17 de octubre de 1949, a las 1h., por heridas en el cráneo por disparos de la guardia civil al intentar fugarse, según dictamen de autopsia.

Existe una fosa externa sin localizar (**fosa 2**) en el paraje conocido como *La Navarra*, más en concreto en la Dehesa del Pantano, un alcornocal de propiedad privada en la carretera SE-530 que va desde El Castillo de las Guardas hasta Azanalcóllar. En esta fosa fue enterrado el campesino Manuel Chaves Barrios, nacido en Gerena el 10 de octubre de 1901, vecino de la aldea de La Alcornocosa.

En una mañana del 5 de mayo de 1937, dos falangistas que iban en coche por la carretera serrana tirotean a un huido que escapaba junto con otro compañero que logra huir. Así murió Manuel Chaves Barrios según el relato de quien le acompañaba. Chaves, huyó a la sierra cuando las tropas entraron en el pueblo. No quiso presentarse (un hermano suyo se entregó y desapareció), pero decidió, a escondidas, acercarse a la aldea donde estaba su mujer, que acababa de dar a luz a una hija.



"Se encontró con otro hombre, también escondido, que se dirigía a la finca de unos familiares, cerca de *La Navarra*, en el camino de Gerena hacia la aldea de La Alcornocosa. Cuando iban por la carretera, oyeron llegar un vehículo y decidieron tirarse cada uno a un lado de la cuneta. El acompañante se fue a la derecha, mi abuelo, a la izquierda. Al apearse unos hombres, que debían ser falangistas, de un camión, espantaron a las aves. Mi abuelo, comido por los nervios, confundió los comentarios de los hombres, que hablaban de tirar a los pájaros, y creyó haber sido descubierto. Por eso salió huyendo", explica Francisco Pereira Chaves (en la foto), nieto del asesinado (*El País*, 20.8.2006).

Durante el verano de 2006 ha habido hasta tres intentos por parte de los familiares con la colaboración del Ayuntamiento del Castillo de las Guardas, Gerena y AMHyJA de localizar la fosa para proceder a su exhumación, tal como ha sido y es el deseo de la familia, pero los intentos han sido infructuosos a pesar de usar metodologías de rastreo adecuadas. Lázaro, un hombre de más de 80 años, ofreció una información valiosa para dar con su paradero. El padre de este hombre era el arrendatario de las tierras en que murió Chaves. Lázaro recordaba donde estuvo el cuerpo tirado, sin enterrar, hasta que su padre lo sepultó. A pesar de la información proporcionada por Lázaro no se ha localizado la fosa. Es muy posible que haya desparecido porque se enterró a muy poca profundidad y ha estado, por tanto, expuesta a la acción de las alimañas. Además, aquella zona de encinar y alcornocal ha sido roturada en diversas ocasiones.

Por el término municipal castillijero hay diseminadas un **número indeterrminado de fosas**. De algunas los libros de defunciones del Registro Civil han dejado constancia documental, pero debido a que no han sido localizadas y, por tanto, no se dispone de fotografía y coordenadas, **no han sido incorporadas a la base de datos de la Junta de Andalucía.** Son las siguientes:

Fosa 3: Ubicada en el paraje conocido como “Los Zarzalejos”. José Serrano Millán, ayudante ¿barrenero?, soltero, falleció el 5 de octubre de 1936, a las 17h. por heridas recibidas en tiroteo con fuerza pública y recibió sepultura en el lugar donde murió según expediente de la superioridad del partido

Fosa 4: Alfonso Martín Sánchez, de 26 años, natural de El Castillo de las Guardas, domiciliado en La Aulaga, jornalero y soltero, falleció al sitio Arroyo del Puerto del Maestro (¿Perrotin?), de este término, el 2 de septiembre de 1936, por lesiones sufridas por Bando de Guerra. Su cadáver recibió sepultura en el lugar donde murió según expediente de la superioridad del partido.

Fosa 5: Juan Antonio Limón Gómez, maquinista, fue asesinado el 18 de abril de 1937 en El Cerro del Águila, por heridas que recibió en tiroteo sostenido con la fuerza pública dicho día, según diligencias del expediente. Fue sepultado en El Cerro del Águila.

Fosa 6: Hay un caso documentado por José Mª García Márquez de un enterramiento en la mina de Peñas Altas, el lugar donde se refugiaron y resistieron heroicamente al cerco de una compañía de 80 falangistas, un grupo de mineros refugiados de El Castillo de las Guardas que no quisieron correr la misma suerte que sus 42 compañeros que voluntariamente se entregaron meses atrás (ver Castillo de las Guardas). La fosa contiene los restos de Francisco Gil Fernández, de 58 años, casado, conocido como "El Penanes" y vecino de las Minas del Castillo. El Capitán de la Guardia Civil José Robles Alés llegaría a declarar: "…*después de salir de la bocamina últimamente reconocida, intentó darse a la fuga sin que a pesar de los requerimientos para que se detuviera obedeciera a ello, por lo cual la fuerza le hizo fuego quedando muerto en el acto, dándole sepultura en el mismo relleno*". (García Márquez, 2006). Esto sucedía en diciembre de 2007. El enterramiento en cuestión no está localizado.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936-¿?	¿?	Cementerio		Construcción de nichos sobre parte de ella. Lápida en memoria de las víctimas desde 1980
2	1937	1	Campo sin localizar	Varios intentos de localización por AMHyJA y familiares	
3					
4	1936	1	Campo sin localizar		
5	1937	1	Campo sin localizar		
6	1937	1	Mina de Peñas Altas		

CAZALLA DE LA SIERRA [VG]

La respuesta al Golpe militar de julio de 1936 fue una revolución social que acabó empañada por la violencia. Se procede a la detención de hombres significados de la derecha y adeptos a la sublevación fascista. Los primeros días se producen saqueos y destrozos del patrimonio eclesiástico, aunque, también, por iniciativa del Comité revolucionario —con preponderancia anarcosindicalista— se inicia una requisa de recursos a las familias más adineradas que son llevadas a un economato para cubrir las necesidades entre la población. En la Comandancia de la Guardia Civil de Cazalla se concentraron los agentes de Alanís, El Pedroso, San Nicolás y Guadalcanal, hasta juntar 29 guardias civiles (Iglesias: 53-54). El día 22 se produce el asalto al cuartel. Antes, un teniente y un brigada del cuerpo se presentaron al Alcalde requiriendo la entrega del mando. Los izquierdistas armados con dinamita procedente de las Minas de Villanueva del Río no tardaron en tomar el cuartel y detener a los guardias civiles que fueron

encarcelados junto con 60 derechistas locales. Se desató una represión contra ellos que llevó a 23 guardias civiles y a 41 derechistas a la muerte.

Como en la mayoría de los pueblos de la sierra, la llegada de las tropas golpistas bajo las órdenes de Francisco Buiza provoca un masivo éxodo de personas hacia territorio de dominio gubernamental. El 12 de agosto cae Cazalla

La **fosa** común cazallera se localiza en el ala derecha del cementerio, junto a la tapia interior. La fosa, según información del investigador Antonio Villalba Ramos [en correspondencia electrónica con Ángel del Río. 5-3-09], tiene una longitud de 9 metros de largo por 4 de ancho y con una profundidad de 4 metros "*Es decir 144 m3 de volumen para enterrar cuerpos inertes y capas de tierra. Los cálculos dicen que pueden haber alrededor de 700 cuerpos, o superar esta cifra, aunque es más prudente ésta.*" Hay disparidad entre las fuentes, para numerar el número de víctimas. Unos sitúan la cifra de represaliados en la fosa, fusilados en las tapias del cementerio —tal como todavía hoy puede apreciarse—, y en otros parajes de la sierra desde agosto de 1936 hasta diciembre de 1948, en torno a 300 y otros la aumentan a los 700 o más. Antonio Villalba, que se inclina con criterio y prudentemente por la cifra superior, ha analizado los censos de población desde 1931 hasta 1941 y ha constatado cómo en este último se rompe el equilibrio hasta entonces mostrado entre hombres y mujeres, superando éstas en más de mil a los hombres. "*No quiere decir esto que todos ellos estén en las fosas, hay huidos, fallecidos por naturaleza, y también asesinados. Además de los muertos en la cárcel del Partido, todos personas de derechas.*"

La procedencia de las víctimas es muy diversa dado que la localidad fue, junto con Constantina, uno de los centros donde se efectuaba la represión a escala comarcal, por lo que hay víctimas de los distintos pueblos de la sierra "*que eran traídos* —relata Antonio— *con los camiones de madrugada y fusilados a pie de fosa. Entraban andando al cementerio porque el camión se quedaba en la puerta como me contaba la hija del enterrador, ya que ella, con 12 años entonces, vio una madrugada como unos falangista daban empujones a un hombre que suplicaba que no lo mataran hasta el pie de la fosa donde lo ejecutaron,*"

También, fue territorio de refugio para huidos y guerrilleros de muy distintas procedencias que fueron cayendo hasta finales de la década de los 40. Hay que señalar que la fosa grande del cementerio no llegó a albergar los cuerpos de estos antifranquistas porque fue cerrada tal como señala Antonio Villalba: "*En Cazalla de la Sierra hubo una partida llamada del Chato de Malcocinado que fueron envenenados y enterrados en el cementerio de Cazalla pero la fosa ya estaba cerrada.De todas formas fueron sólo tres. Otros huidos fueron asesinados por la Guardia Civil en los años cuarenta, dos de ellos los tengo localizados como enterrados en nichos en Cazalla.*"

Según escribe el investigador José Iglesias "*Se viene diciendo en Cazalla y otros pueblos que algunos de los detenidos eran traídos a Cazalla, donde eran juzgados-fusilados. (…) Los días de más caídos son el 20 de agosto y el 12; pero no es dato fidedigno ya que de muchos no se sabe la fecha, de otros se sabe que cayeron en campos y cunetas (…) Los registros del Ayuntamiento (registro de defunciones del cementerio) dejaron de funcionar.*" (Iglesias: 120-21).



En un pleno del Ayuntamiento celebrado el 25 de Septiembre de 2003 se aprueba la instalación de una lápida en el lugar donde se encuentra la fosa común que se colocaría el 6 de Diciembre con la siguiente leyenda: "*Fosa común republicana de la Guerra Civil. Durante muchos años fueron considerados oficialmente simples desgraciados anónimos bajo tierra. Desde ahora, recordamos su dignidad de seres humanos, víctimas del odio vengativo, salvaje y violento, que perdieron absurdamente sus vidas por sus ideas de justicia y libertad. Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra 6-XII-2003*".

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Placa de homenaje desde 2003

CONSTANTINA [VG]

En la Constantina revolucionaria previa a la ocupación por las tropas fascistas se produjo la muerte de 92 derechistas. Este trágico suceso, unido a la tenaz resistencia del pueblo y su masiva identificación con las opciones políticas y sindicales izquierdistas y revolucionarias, estará en la base de una de las represiones más feroces de las que se llevaron a cabo en la provincia de Sevilla.

El día 8 de Agosto por la tarde llegaron las fuerzas del Comandante Buiza donde se encontraron con una gran resistencia. La entrada al pueblo no fue fácil, produciéndose una dura batalla en la finca "La Desehilla". La ocupación se produjo, definitivamente, el 9 de Agosto de 1936 (ver fotos). Hubo 12 bajas entre los resistentes que defendían Constantina. Entre las tropas invasoras hubo también un número importante de bajas. Los prisioneros izquierdistas fueron encerrados en los sótanos de la plaza. De ahí, encadenados, eran llevados a "La Quinta" y a "La Piedrallana" donde eran fusilados. En los días y semanas siguientes a la ocupación se llevaron a cabo multitud de detenciones, para ser fusilados por diversos puntos del pueblo, en "La Calera", en "La Caña del Palacio", en "El Calvario", etc., y en la tapia del cementerio. Los fusilados en la tapia del cementerio eran obligados antes a abrir la fosa en el lugar donde se encuentra hoy el mausoleo. Las personas que eran fusiladas en las calles de Constantina se quedaban por varios días tiradas, hasta que el olor se hacía insoportable y se ordenaba que fueran retirados para ser transportados a la fosa del cementerio.





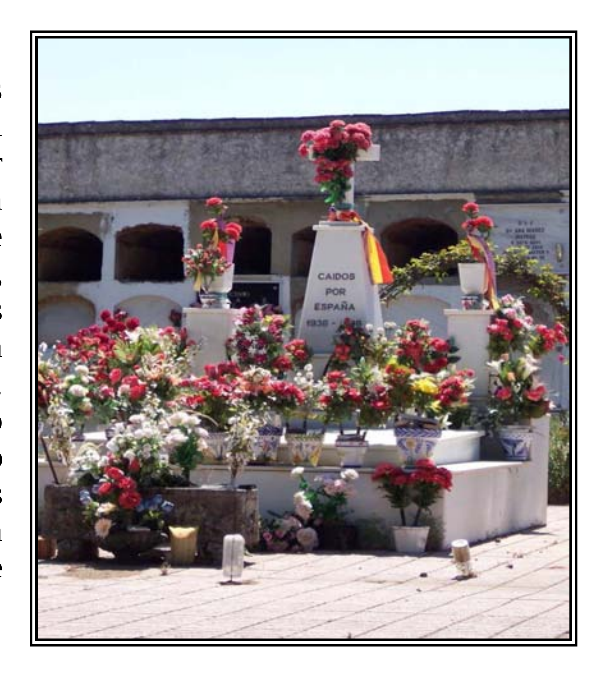
La represión franquista en Constantina fue terrible. Cerca de un millar de asesinados. “Aquí la expresión diezmar alcanzó su más exacto y tétrico significado: Constantina perdió a consecuencia de la violencia desatada por la guerra civil el diez por ciento de su población. Y la guerra apenas había nada más que comenzar” (Álvarez Rey: 185)

Una gran cantidad de esos asesinados tuvieron como destino final la fosa común del cementerio de Constantina. Localizada a la derecha de la entrada del recinto, durante muchas décadas estuvo ese espacio diáfano, desprovisto de todo tipo de arquitectura funeraria.



Para hablar de la fosa de Constantina (**fosa 1**) es preciso nombrar a José Hidalgo Rojas (1923) que ha intervenido en esta investigación como informante privilegiado. Hijo de un concejal republicano constantinense que fue fusilado en Sevilla después de un Consejo de guerra en los años 40. En las décadas siguientes, José Hidalgo (en la foto) acudía al cementerio con regularidad con un pensamiento en la cabeza: encontrar la fosa común. Es a finales de los 60 cuando, tras años de indagaciones, logra localizarla con exactitud. Con la llegada de la democracia no olvida su empeño de abrir la fosa, contar los cadáveres y enterrarlos con dignidad. Este objetivo lo alcanza gracias al apoyo de algunos amigos y vecinos, más que del mismo ayuntamiento en el que era concejal andalucista. De este modo, en 1980, con fondos del desaparecido IRYDA (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario) se abre la fosa del cementerio católico de Constantina y se construye un mausoleo de dignificación a las víctimas que se inaugura el 2 de Noviembre de 1980.

Los trabajos de exhumación se efectuaron en tres tandas, sin seguir una metodología científica, tal como era habitual en la época, y lograron rescatar más de 780 calaveras y multitud de huesos con signos evidentes de muerte violenta. También se encontraron una gran cantidad de anillos, pendientes, cadenas… que fueron introducidos en las calaveras. Todos los restos fueron depositados en dos halcones y varias bolsas, tapadas por el mármol del mausoleo republicano que José Hidalgo Rojas ha cuidado ininterrumpidamente desde entonces manteniendo el espacio adecentado. Por esta noble labor, la AMHyJA le brindó un homenaje público en el ligar el 9 de noviembre de 2003.



Aún queda por hacer el trabajo de registrar los nombres de las 900 víctimas asesinadas que yacen en el mausoleo del cementerio de Constantina. José Hidalgo ha ido, poco a poco, a través de los familiares que acuden al cementerio, elaborando ese listado aún incompleto:

Enterrados en la fosa Común:

Manuel Pedrosa Oviedo (estuvo preso en el Ayuntamiento)
Miguel Hernández Cabrera “El Calero o el cartero”
Madre de Manuel Pérez Espínola
“La Ratilla” (bordar la bandera republicana)
“La Cebolla” (mataron a dos hermanas)
“La Cabrita” (bordar la bandera republicana)
“La perendenga” (Por arrendar su casa a la CUT)
Manuel Hernández Lucena, 40 años
“Cerrajero” (de profesión zapatero)
Francisco Partido Esperanza Campos
Antonio Ávila Gómez (San Nicolás del Puerto)
Eduardo Torres Ballesteros “Malosapaños” y su padre y su madre.
Encarnación Cáceres Vargas “La Tornita” (bordar la bandera republicana).
Manuel Mergarejo Valdivieso “El Camión” (Trabajador de obras públicas).
“La Tornita” (Madre de un concejal, la mataron por bordar la bandera republicana).
Antonio Gordillo Hernández (El enfermero del hospital).
Josefa Marillo Ramos (Lavandera del hospital).
Dolores González (Lavandera del hospital).
Antonio Ubrique Gallardo (municipal).
Enrique Hera Martínez “El Tachuela”
Antonio Ubrique Gallardo (Municipal)
Robledo Herrera Fuente “La Cisquera”
José Lemos Mora (Fusilado el 18 de agosto del 36, a la edad de 28 años, tenia varios hermanos entre los sublevados y cuando se enteraron de su fusilamiento, rescataron el cadáver de la pila de ejecutados y lo trasladaron a un nicho en la fila más alta del cementerio donde le dieron sepultura).
Carmelo Ajenjo Marín, “Carmelo el de Pura”, 57 años
Carmen Gordillo Fernández “La Porquera” (y sus tres hermanos)
Antonio Gordillo Izquierdo “El Manotas”
José Merino Moreno, “El Alpiste”, 80 años
Manuel Moreno Paredes, “El Rebaba”, 48 años (lo mataron por leer el periódico en corro a los que no sabían leer, en la calle Mesones).
José Rodríguez Gallardo “El Pernales”; (su cuñado “El Quebraíllo se ahorcó en la cárcel antes de que lo mataran).

José Gala Bautista
Manuel Campos Rodríguez
Manuel Ajenjo Marín, 57 años
Rafael Ruiz Soler
“Porreto”
María Romero Arbella
“Toro”
“El de la Gallega”, 30 años
Claudio, 22 años
Antoñón “El de la Loza”
José Grando Rodríguez
Antonio Martínez Romero
Josefa Marillo Ramos
Antonio Gordillo
José Lata Bastista
Manuel Campos Rodríguez
“Sampedro”
“Garbancito”
Juan Boliche (profesor)
Madre de María “La Gitana”
Madre de Petra
“Perica”
Luís Miergo Luna
“La Perendenga”
Luís Reina Berna
Manuel Pedrosa Oviedo
Manuel Navarro Guillen
Esperanza Perea Morilla
Manuel Ramírez Sánchez
Julia Trigo Torres
Catisana “El Espino”
Antonio Fernández, 25 años
Luís Reina Berna
Manuel Torremocha Noguero
Francisco Blanco Acosta
Manuel Pérez Espínola, 22 años
Francisco Fernández Córdoba
“La Puchereta” (y a sus dos hijas).
Luís Oro (Carpintero)
Marido de “Rosario La Fría”
Felipe Nogales Blanco, “El Pintao”

Por testimonio de José Hidalgo, hay constancia de otra fosa (**fosa 2**) que se halla en una cuneta de la carretera que va de Constantina a Lora del Río. Las sucesivas modificaciones del trazado de la misma, con ampliaciones, han destruido la fosa. El lugar exacto no se sabe con certeza por la transformación del paisaje. En esta fosa se encontraban los restos de Parra Rodríguez "El Toro", cabrero de profesión. Fue asesinado en el mismo lugar y lo enterraron a la vera de una cancela, hoy desaparecida, junto a la Venta de la Papafrita. Su hijo fue testigo presencial de los hechos. Logró escapar y pudo testimoniarlo.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+800	Cementerio	Exhumación llevada a cabo por el IRYDA en 1980 y depósito de restos en Mausuleo	Construcción Mausoleo sobre ella.
2	1936	1	Cuneta		Desaparecida con el ensanche de una carretera

EL MADROÑO [VG]

El Madroño fue ocupado el 26 de agosto. El número de víctimas de la represión supera los 40. Feliciano López que ha sido el informante clave en el municipio para esta investigación tiene identificados a 34 víctimas madroñeras, 23 hombres y 11 mujeres, de las cuales 29 estarían en la fosa común del cementerio y 5 mineros ugetistas que fueron ejecutados en Sevilla.



El 28 de Agosto de 1936 fueron asesinados en el mismo cementerio un número indeterminado de republicanos que puede estar entre las 35 y 40 personas, con al menos 7 mujeres, del propio municipio y de otros vecinos como Zufre y el Castillo de las Guardas. La fosa (**fosa 1**) que hoy se encuentra en buen estado de conservación se localiza en el fondo izquierdo del cementerio. Y desde 1982 cuenta, por

iniciativa municipal, con una placa conmemorativa con el siguiente texto: *"El ayuntamiento del Madroño a los que dieron su vida por la libertad"*
Entre las víctimas yacentes de la fosa estarían las siguientes personas, todas vecinas de El Madroño, salvo Teófilo Rodríguez Ruiz y la familia de Aznalcóllar:

Teófilo Rodríguez Ruiz. Natural de Zufre y vecino de La Aulaga [Registro Civil de El Castillo de las Guardas]
Tres personas (Matrimonio de Aznalcóllar con un hijo pequeño)
Juan Martín Delgado
María Martín
Hermenegilda Martín Martín (Hija de los anteriores). Soltera
María Martín Marín (Hermana de la anterior). Soltera
Manuel López Pérez
Aurora (mujer del anterior)
Margarita López (hija de los anteriores). Soltera
Ernesto Morueta
Manuel Morueta (Hermano del anterior)
Manuel "El de Bernardino". Soltero
Manuel "El Perre". Soltero
Blas "El Colilla"
Justo López López
Isidoro López (Hijo del anterior). Soltero
Aurelio
Manuel Gómez Barrera
Modesto. Soltero
Vicente Farca
Joaquín
Juan "Culebra"
Manuel Gómez
Gonzalo. Soltero
Antonio "Playita". Soltero
Dolores López "De los Casares"
Manuel Chaparro López. Soltero

Una segunda fosa (**fosa 2)** se hallaba en el "Barranco La Tubería", camino de Berrocal a orillas del río Tinto, cauce por donde corre un pequeño arroyo. En el mismo lugar de enterramiento fue asesinado José López Pérez en noviembre de 1936. Muerto en una de las numerosas batidas realizadas por los fascistas en estos parajes contra los grupos de familias huidas que se escondían por los montes.





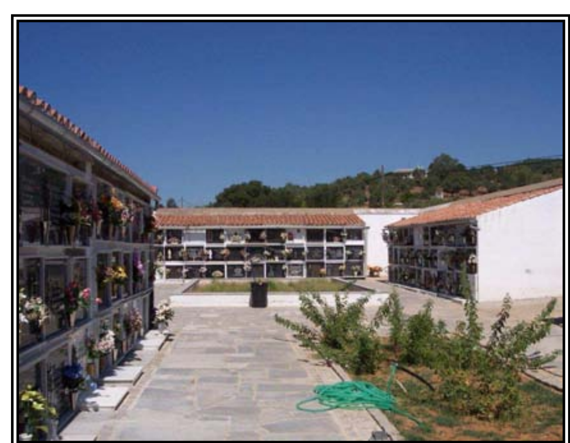
Los restos fueron exhumados por familiares al día siguiente de la muerte de su hermana, para ser enterrados en el mismo nicho. Eso ocurrió el 27 de julio de 1981.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+35	Cementerio		Lápida conmemorativa. 1982
2	1936	1 (Zufre)	Barranco	Exhumada por los familiares en 1981 y depositados restos en nicho en cementerio	Inexistente.

EL PEDROSO [VG]

La **fosa** se encontraba a las afueras del antiguo cementerio pegada al muro del Este. Hoy el lugar es un parque infantil. A principios de los años 80 el cementerio se trasladó a su actual ubicación y los restos fueron depositados en una zona ajardinada del cementerio. No existe ninguna placa que especifique el hecho. Se apunta la cifra de 40 víctimas de El Pedroso como ocupantes de la fosa sin citar fuente alguna.





Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	40	Cementerio exterior	Exhumada en 1985 y trasladados los restos al nuevo cementerio y depositados en zona ajardinada.	Inexistente. Construcción de un parque sobre ella

EL REAL DE LA JARA [VG]

Por esta pequeña localidad serrana pasó la *columna de la muerte* en su devastador trayecto hacia Badajoz, hoy suficientemente conocido gracias a la excelente obra de Francisco Espinosa (2003). Dice así el historiador sobre esta localidad. “En El Real de la Jara, como en todos sitios, se detuvo a los derechistas más señalados, y se creó un economato que durante dos semanas repartió alimentos entre la población. En su brutal entrada, los regulares que al mando de un alférez constituían la vanguardia de la columna de Castejón, con el pretexto de que se les

había preparado una emboscada, causaron dos muertos entre los vecinos. Luego dejaron veinte fusiles para los derechistas y se volvieron para Santa Olalla" (Espinosa, 2003: 10)

En El Real de la Jara, a diferencia de otras localidades próximas como Cazalla, Constantina o Fuente de Cantos no se ejerció violencia contra las personas de derechas. En cambio, la represión franquista fue excesiva para este pueblo pequeño. José Antonio Méndez, alcalde de la localidad durante varias legislaturas y estudioso del tema llegó a identificar hasta 54 víctimas realeñas en 1982 en un artículo publicado en *El Correo de Andalucía*.

En el término municipal de El Real se ha detectado la existencia de tres fosas a los efectos de este estudio, aunque, según José Antonio Méndez, hay más con toda seguridad dispersas por el paisaje serrano fruto de la represión cometida contra huidos y guerrilleros durante los años de la guerra y buena parte de la década posterior.



En el interior del cementerio había una fosa (**fosa 1**) situada en la pared norte del recinto. Sobre 1988, por iniciativa municipal, se decide exhumar la fosa y depositar los restos de las víctimas en un mausoleo construido para tal fin. En una entrevista a José Antonio Méndez de Ángel del Río el 28 de julio de 2005 se afirma lo siguiente: *"En la fosa de aquí hay más gente de otros sitios, además de los fusilados del Real. Traían fusilados de Almadén y de otros lugares que no sabemos. Estando yo de alcalde sacamos los restos de la fosa común y los metimos en nichos. Sacamos bastantes. No podíamos identificar si eran de El Real o de otro sitio, pero pudimos sacar más de 120 cadáveres. En las fosas que nosotros sacamos. Eso fue en el año 88 o por ahí. Los datos de donde estaban enterrados nos los dio uno del pueblo. Nosotros nos habíamos dedicado a buscar las sepulturas de los que había enterrados por la sierra, en caminos, en fincas…y de los que nos enteramos los trajimos al cementerio. (…)Nos costó mucho trabajo, pero fueron cinco o seis personas las que encontramos y nos las trajimos al cementerio. Estaban desperdigados por distintos sitios, por fincas…. No eran ni maquis ni guerrilleros, eran huidos de aquí que estuvieron escondidos hasta que los encontraron y los mataron."*



En una lápida del mausoleo se pueden leer los nombres de 27 víctimas, 11 mujeres y 16 hombres y el siguiente texto: *"Cayeron el día 17 de agosto de 1937 por sentir y amar la libertad"*

Dª. Ángeles Espanda Pando	Dª. Dolores Pérez Giménez
D. Desiderio Baños Romero	D. Ernesto Prieto de La Osa
Dr. D. Julio Calatayud Costa	D. Isidoro Prior Navarro
Dª. Carolina Calvo Nevado	Dª. Bonifacia Quintero Fernández
D. Fermio Delgado Cano	D. Gumersindo Rodríguez Pelicano
Dª. María Domínguez López	D, Guillermo Sánchez Martín
D. Nicomedes Domínguez Toro	D. Eloy Trejo Marcos
D. Julio Duran Mateos	D. José Vázquez García
Dª. Rufina Gil Sánchez	D. Antonia Vera Cayetano
D. Ramón Guerrero Cortes	D. Vitorino Villalba Fernández
Dª. Isabel López Domínguez	D. Ladislao Murillo Pando
Dª. Elvira López Santos	D. Crescencio Pando Cano
Dª. Luisa Moñido Navarro	D. José Mª Pedreno Caballero (Maestro nacional)
Dª. Inocencia Moriche Porriño	

Las otras dos fosas son externas e individuales.



La primera de ellas (**fosa 2**) se localizaba en el paraje llamado Puerto Jabato, entre una encina y la carretera. La víctima, no identificada, era un hombre huido. Sus restos fueron exhumados en los años 80 y depositados en un nicho del cementerio.



La otra fosa (**fosa 3**) se localiza en el Puerto Padrón y ha quedado sepultada por las obras de ampliación de una carretera. Estaba situada en el cruce del camino con la carretera. Se desconoce la identidad de la víctima que era un hombre que huía a Badajoz en zona republicana.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1937	120	Cementerio	Exhumados los restos en 1988 y depositados en nichos y un mausoleo	Construcción de un mausoleo a la memoria de las victimas. 1985
2	1936	1	Campo	Exhumada años 80 y depositados restos en mausoleo cementerio	Inexistente
3	1936	1	Cuneta sin localizar	Búsqueda sin éxito por parte de familiares. Años 80	Se cree que quedó destruida tras la construcción de carretera

GERENA [VG]

El trabajo en esta localidad fue muy poco fértil pese a tener constancia de una **fosa** donde fueron arrojadas 19 mujeres del vecino pueblo de Guillena. El crimen que, al parecer, fue precedido de vejaciones, se cometió en octubre de 1936 en el cementerio de Gerena. La fosa ha quedado sepultada bajo un bloque de nichos construido en 1990.





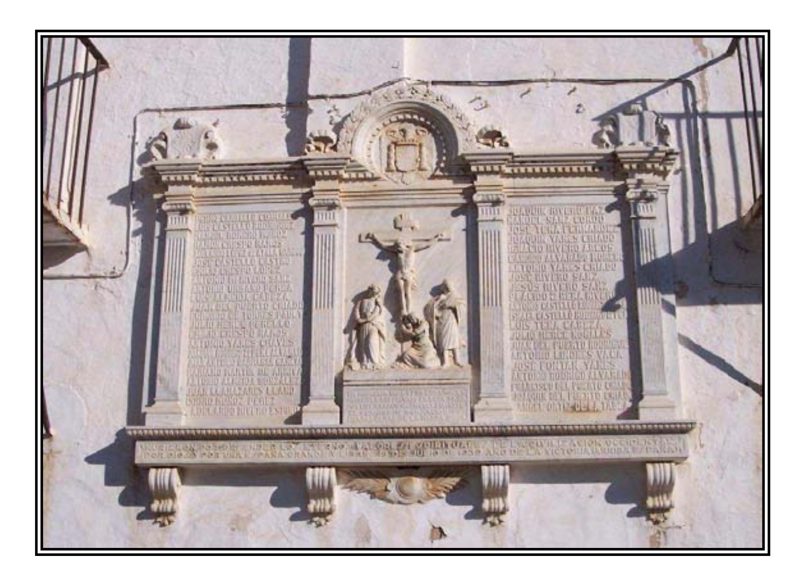
En la entrada de uno de los patios del cementerio se hallan expuestos en dos placas los nombres de 78 hombres represaliados de los que desconocemos si son, en exclusividad, naturales y vecinos de Gerena asesinados y desaparecidos.

Tenemos constancia por el Registro Civil de El Castillo de las Guardas que en el cementerio de Gerena fue enterrado el castillero Pablo Vázquez Alonso, nacido el 15 de enero de 1891, domiciliado en la aldea de Archidona, propietario, casado, y que falleció en la carretera del Garrobo a Gerena, el 1 de septiembre de 1936 por heridas de Bando de Guerra. Este dato nos puede llevar a la conclusión de que, con bastante seguridad, en el cementerio de Gerena debe de haber enterradas en fosas comunes numerosas víctima de la represión del propio pueblo de y de localidades vecinas.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	19	Cementerio		Nichos sobre ella desde 1990

GUADALCANAL [VG]

El proceso revolucionario previo a la toma de la localidad por las tropas franquistas el 19 de agosto tuvo como episodio más trágico el asesinato de 43 derechistas en dos fechas: 26 de Julio y 6 de Agosto, fusilados en el cementerio.



La represión fascista se cobra la vida de cerca de un centenar de guadalcalense. La única **fosa** que se conoce está en el interior del cementerio, entre dos panteones, el de la familia De la Hera y el de la familia Rojo Yánes. Según los informantes, hijos de represaliados, la fosa se halla debajo de la lápida en la que se lee "González Olivera y Familia". Los familiares de González Olivera instalaron la lapida en lo alto de la fosa común para protegerla de una posible actuación.



Se cree que la fosa estaría ocupada por unos siete individuos de Guadalcanal y de Ahillones (Badajoz) que fueron asesinados el 22 ó 23 de agosto de 1936, pocos días después a la conquista del pueblo. Se conocen las siguientes identidades: José Nicolás García Díaz, Andrés Maldonado Montero, Máximo González mariscal y un hombre apodado “El Juez”

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	7	Cementerio		Lapida colocada sobre la fosa común por los familiares para evitar la construcción de nichos

GUILLENA [VG]

En el término de Guillena se han consignado dos fosas. Una en el cementerio (**fosa 1**) que podría albergar más de 15 víctimas de Gerena, El Garrobo y El Ronquillo fusiladas en los meses de septiembre y octubre de 1936. Entre estas hay que incluir al practicante Juan Robles Villaseñor, natural de El Castillo de las Guardas el 13-11-1906, practicante, asesinado como consecuencia de la aplicación del Bando de Guerra en la carretera de Sevilla a Badajoz, en el término de Guillena el 9 de agosto de 1936. Fue enterrado en el cementerio de Guillena, tal como consta en el Registro Civil castillero. Esta fosa ha quedado cubierta por bloques de nichos.

Desde hace pocos años existe una placa dentro del recinto funerario con los nombres de 51 vecinos de Guillena desaparecidos y asesinados durante los años de la guerra y la dictadura franquista.



La otra fosa (**fosa 2**) se localiza la antigua carretera de Guillena a La Rinconada. Está pegada a una piedra denominada "Piedra Joral" en un campo de cultivo. En este lugar fueron asesinadas tres personas en agosto de 1936: Un hombre llamado "Curro" y su hijo y otro conocido como "El Pastor". El padre de este último, días después del óbito desenterró el cadáver de su hijo para inhumarlo en el cementerio.



Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	+15	Cementerio		Nicho sobre ella. Hay monolito en otro lugar con los nombres de 51 víctimas de vecinos desparecidos y asesinados
1	1936	3	Campo	Una víctima fue exhumada por su padre, días después del óbito y enterrado en el cementerio.	

LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN [VG]

Se certifica la existencia de una **fosa** en el interior del cementerio que contendría los restos de los hermanos Andrés y Andrés, "Los hermanos Polvorín"; conocidos así porque poseían un molino de pólvora. En la lápida de esta tumba aparecen los nombres de estos dos hermanos, pero según fuentes orales (no citadas) puede haber en el mismo lugar hasta otras cuatro personas enterradas o más.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	6	Cementerio		Lápidas sobre ella

PUEBLA DE LOS INFANTES [AdR]

La información relativa a este municipio ha sido tomada de la investigación que ha realizado el historiador Juan José Toribio García a través de las escasas fuentes escritas existentes y de los testimonios recogidos a testigos de la época. Su investigación sobre el período revolucionario, la conquista del pueblo y la represión ha quedado plasmada en un interesante artículo que se cita en la bibliografía y del que destacamos los siguientes párrafos:

"Con la entrada de los nacionales es cuando comienza la represión contra los habitantes de Puebla de los Infantes llevada a cabo por personas simpatizantes del nuevo régimen, en represalia por los acontecimientos acaecidos en la localidad, entre el 18 de julio y el 20 de agosto de 1936. Fueron 34 días bajo el control de un Comité Revolucionario, integrado por líderes de la izquierda local (PSOE, UGT, PCE y republicanos). Era alcalde el 18 de julio, Federico Sánchez Morillo (socialista) y la población contaba con algo mas de 5.000 habitantes.

Durante el tiempo que estuvo Puebla de los Infantes bajo el dominio de este Comité del Frente Popular no hubo que lamentar ningún atentado contra personas de la derecha local, sólo la detención de algunas de ellas durante varios días en los altos del Ayuntamiento y posteriormente en el Cuartel de la Guardia Civil. No se produjo ningún caso de asesinato ya que las personas al mando del Comité Revolucionario en la localidad no querían que esta se viera salpicada de sangre, como sucedió en pueblos cercanos como Lora del Río. Aunque estas personas si sufrieron daños en sus viviendas, ya que 27 fueron saqueadas y el trigo, la cebada que fue requisado se repartido, igual que la carne, entre los habitantes de la localidad. (…)

Puebla de los Infantes fue tomada por la Policía Montada de Sevilla el 20 de agosto, estas se encontraban al mando del Comandante Alfredo Erquicia Aranda. Estaba formada por escuadras de las cercanas poblaciones de Peñaflor y Lora del Río." (Toribio: 325)



"En Puebla de los Infantes las cifras aproximadas de esta represión desde el 20 de agosto pudo ser de 29 personas fusiladas (los primeros fusilamientos comenzaron el 22 de agosto sólo dos días después de ser tomada la localidad y los últimos el 24 de noviembre) y aproximadamente unas 232 personas se contabilizaran entre huidos y desaparecidos (sus tristes destinos fueron entre otros varias cárceles, batallones de trabajadores, campos de concentración y la mayoría de ellos en el extranjero) según datos que se archivan en Simancas y proceden de la Jefatura de

Servicio Nacional de Seguridad, del entonces Ministerio de Interior y fueron elaborados a partir de 1938, con informes procedentes de las Jefaturas Superiores de Policía de la provincia de Sevilla, organismos que recabaron información a través de los cuarteles de la Guardia Civil.” (Toribio: 326)

En la **base de datos de la Junta de Andalucía sólo hay consignada una fosa** (fosa 1), aunque, tal como demuestra el estudio del autor citado se puede constatar la existencia de hasta **cinco fosas** que quedan reflejadas en este informe.

Sobre las fosas Juan José Toribio apunta: “Estos lugares son: Cuneta izquierda de la carretera local SE-140, unos cien metros antes de llegar al poste kilométrico 8, que une las vecinas localidades de Puebla de los Infantes y Peñaflor (conocida como la carretera de Almenara o de Arriba), en dirección a esta última localidad (**fosa 2**). Las personas allí fusiladas el 22 de agosto de 1936 fueron:

María Pérez Cano, Resurrección Padilla Jiménez, Juan Montero Castaño, 33 años, casado. José Bocero Redondo, 34, casado. Manuel Martínez Hurtado, 18, soltero. Fue este grupo de personas las primeras en ser fusiladas tras ser tomada la Puebla por las tropas nacionales. Sus restos fueron exhumados en el año 1982 y trasladados al cementerio municipal, donde el Ayuntamiento construyó un panteón expresamente para ello, convirtiéndose así, en uno de los primeros Ayuntamientos democráticos en recuperar una fosa común de la Guerra Civil.” (Toribio: 327)



Otra fosa (**fosa 3**) está localizada a la salida de la localidad de Peñaflor hacia Puebla de los Infantes por la carretera local SE-145. Es conocida dicha fosa como “La mina de Peñaflor” o simplemente “La Mina”. Vecinos de Peñaflor también fueron aquí fusilados, las personas aquí fusiladas de Puebla de los Infantes son:

Francisca Izquierdo Gallardo y su esposo Juan Carranza Santana, Julián Santana Alonso, 50 años. José María Castro Molero. De ellos desconocemos la fecha de su muerte.” (Toribio: 327)

El cementerio de Puebla de los Infantes (**fosa 1**), es de los tres identificados, como fosas comunes, en el que más personas fueron fusiladas, 20 en total, aunque tal vez el número no pueda ser exacto, ya que como hemos indicado todos los datos recabados son por testimonios orales y han transcurrido setenta años desde entonces, sus nombres son: María Juárez Batista,

Carmen Canto Mármol, Federico Sánchez Morillo (alcalde durante la República), Nazario Morgado Ramos (alcalde durante la República que fue destituido por alentar la huelga de jornaleros en el año 1934, primer teniente de alcalde en el 36). Los hermanos Juan Cabello Villanueva, Antonio Cabello Villanueva, 65 años (uno de ellos hermanos fue de los últimos fusilados el 24 de Noviembre de 1936). Jesús Bravo de la Yera, 35 años, soltero su hermano Santos Bravo de la Yera, 40 años. Juan Bautista Bernaza Sedano, 55 años, casado. José Cipriano García Brihuega, 36, casado y fusilado a finales de agosto 1936. Francisco Montero Muñoz, casado. Antonio Carrasco Muñoz, 18, soltero. Alonso Fernández Martínez, fusilado el 1 de noviembre 1936. José Muñoz Plasencia, Juan de la Rosa Saavedra, casado. Francisco Gómez Almenara, José Tamayo Pacheco, Antonio Fernández Carrasco, 40, casado y fusilado el 24 de noviembre 1936. Desiderio Durán Pizarro, 39 años y fusilado 24 de noviembre 1936.

"La India" conocemos solo su apodo, llegó unos meses antes del Alzamiento y posteriormente sus familiares abandonaron la localidad, no quedando más datos de ella, su estado civil era casada.

La carretera que une las localidades de Puebla de los Infantes y las Navas de la Concepción (SE141) a la altura del lugar conocido como "Loma del Borrego", esconde los restos de otra persona fusilada de Constantina o de otro pueblo cercano que se encontraba por la zona trabajando sacando corcho, desconocemos su nombre (**Fosa 4**).

Otros testimonios nos hablan de la posible existencia de otra fosa (**fosa 5**)por la carretera local SE- 401 que une las localidades de Puebla con Peñaflor, a la altura de la curva conocida como "Los Monos" a unos trescientos metros a las afueras de la población, en la cuneta de la izquierda (mis dudas sobre la existencia de este último lugar como fosa común, de ser cierto, se tendría que volver a emplazar algunos de los fallecidos, ya que estos testimonios hablan de estar enterradas aquí dos a tres personas)." (Toribio: 327-29)

En el próximo mes de abril de 2009 está prevista abrir la fosa 3. De la actuación se encargará el equipo de arqueólogos de la Asociación Foro por la Memoria con la colaboración de profesionales del pueblo. Los familiares reclaman los restos de sus deudos en el caso de los que se conoce la identidad. En los otros, el Ayuntamiento de Puebla de los Infantes se hará cargo de darle digna sepultura en el cementerio local.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	20 (La Puebla)	Cementerio	En los años 40 familiares exhumaron los restos del alcalde asesinado y lo enterraron en bóveda en el mismo lugar	Construcción de nichos sobre ella
2	1936	5	Cuneta	Exhumada en 1982 por los familiares y depositados los restos en un panteón en el cementerio	Inexistente. Panteón restos.
3	1936	+3	Cuneta	Exhumación prevista para abril de 2009	
4	1936	1	Cuneta.		
5	1936	3	Cuneta.		

SAN NICOLÁS DEL PUERTO [VG]

Las fuerzas franquistas entraron en San Nicolás el 16 de Agosto procedentes de Constantina. Como en el resto de la comarca se detuvo y encarceló a los derechistas más significativos y se cometieron destrozos contra el patrimonio religioso, pero se respetó la integridad física de las personas gracias al empuje del alcalde que se tuvo que enfrentar con grupos de izquierdistas exaltados. Como en tantos otros pueblos de la sierra, buena parte de la población huyó dirección Badajoz bajo control republicano.

La mayoría de la población marucha asesinada (14 sobre 18 posibles) lo fue en la finca "Los Coscojales" en término de Alanís de la Sierra (ver Alanís). La fosa de la que hay constancia en esta localidad se localiza en la entrada del pueblo, a la altura de la gasolinera junto a la encina conocida popularmente como "La Encina de Don Filmato". En ese lugar se asesinó a dos hombres: "Peón Caminero" y a "Media Cabeza", este último arrendatario de la finca "El Canario". Actualmente la zona se ha visto alterada por la construcción de una urbanización.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	2	Cuneta		

Sierra Sur

Localidad	*Fecha de ocupación*	*Victimas*
Aguadulce	28 de julio	34
Algámitas	11 de septiembre	148
Badolatosa	11 de agosto	21
Casariche	31 de julio	11
El Rubio	3 de agosto	208
El Saucejo	4 de septiembre	147
Estepa	26 de julio	60
Gilena	30 de julio	16
Herrera	31 de julio	97
La Lantejuela	18 de julio	13
La Roda de Andalucía	29 de julio	59
Lora de Estepa	29 de julio	31
Los Corrales	7 de septiembre	78
Marinaleda	5 de agosto	52
Martín de la Jara	9 de septiembre	27
Osuna	20 de julio	206
Pedrera	30 de julio	14
Pruna	20 de agosto	182
Villanueva de San Juan	11 de septiembre	182

AGUADULCE [AdR]

La localidad de Aguadulce fue ocupada, como otros muchos pueblos del entorno comarcal, por la Columna de Castejón a finales de julio iniciándose una terrible represión desde el primer momento. Poco se sabe de las fosas de la localidad, pues no ha habido ninguna intervención, ni de tipo familiar ni institucional, sobre ellas.

Por la información recabada en los registros civiles de varias localidades y mediante la historia oral se sabe que en Aguadulce fueron fusiladas personas de pueblos vecinos y del propio. Hay constancia de un fusilado de Gilena (Francisco González Gálvez) el 8 de agosto de 1936; al menos, cuatro de Pedrera (Manuel Haro Moreno, Enrique Carvajal Pareja, Francisco Valderrama Calderón y Miguel Jaén Cano) el 10 de agosto; dos de Marinaleda (Juan Remualdo Romero Martos y Francisco Robles Espejo) el 18 de agosto; dos de Casariche (Bernardino Rivas Pérez y Antonio Escalera Sojo) el 10 y el 17 de septiembre, todos ellos del fatídico 1936 [Libros de Defunciones. Tomos 36, 37 y 39. Registro Civil de Aguadulce]. Y, además, un grupo de seis vecinos y vecinas de Los Corrales (Francisco Heredia Durán, Francisca Martín Reyes, Pedro Reina Cordón, Dolores Reyes Espada, Camilo Rueda Ríos y Juana Rueda Ríos) el 18 de febrero de 1937 (Velasco, 2000: 271). A estos datos hay que sumar las propias víctimas locales que el historiador José María García Márquez cifra en 34, de las que sólo dos (Adelino Sánchez Martín y Máximo Díaz Pérez) están inscritas en el registro civil como fallecidas en la localidad por fusilamiento con motivo de la guerra civil española en los meses de julio y septiembre de 1936. De las 34 víctimas documentadas sólo 15 vecinos de Aguadulce fueron registrados en el libro de defunciones del registro civil local, de los cuales se especifica en 13

casos las localidades de Osuna, Gilena y Estepa como lugar del óbito. Además, en Gilena y Osuna hay registradas otras dos y tres víctimas de Aguadulce respectivamente.

Es de suponer que todos estos individuos que fueron sacados de sus pueblos para ser asesinados en Aguadulce fueran inhumados en una la fosa (o fosas) del cementerio.

Por lo que sabemos, sólo una familia de Marinaleda y otras de Pedrera, de fusilados en Aguadulce han hecho público su deseo de recuperar los restos de sus seres queridos de las fosas comunes del cementerio.



Estas fosas de la represión fascista se encuentran en el interior del cementerio (**fosa 1**), en el costado derecho conforme se entra por la puerta principal y se sigue el primer pasillo que bordea el muro. Al final se localiza un cuadrante en el que se están construyendo hileras de nichos. En ese espacio se ubican las fosas



Las fosas o parte de ellas fueron alteradas con la construcción de nichos en 2004, aunque es posible que haya más fosas en el espacio circundante.

En abril de 2004, con motivo de esas obras en el cementerio se hallaron los restos de tres individuos varones con signos evidentes de muerte violenta por tener uno de ellos un orificio de proyectil en el cráneo. De inmediato se extendió la noticia y muy pronto aparecieron los deudos de las víctimas de Pedrera que fueron fusilados en Aguadulce. Pretendían interesarse por los restos y calibrar la posibilidad de que pudieran pertenecer a sus ascendientes. Ello requiere costosas y complejas pruebas de identificación genética que sólo está en manos de profesionales.

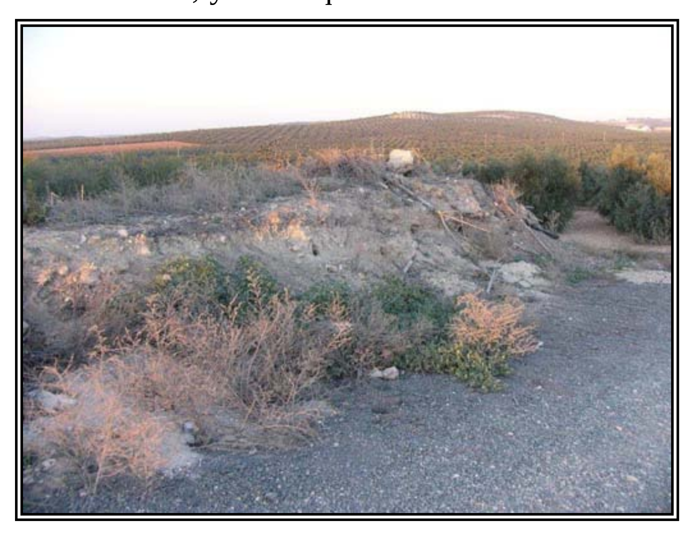
Este grupo de familiares de víctimas, contacta con José Mª Romero, entonces Comisario para la Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía, cargo institucional vinculado a la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, para solicitarle ayuda en la realización de las pruebas de ADN. El Comisario les sugiere que hagan un escrito con la demanda para entregarlo a la Consejería de Justicia y Administración Pública por ser la institución en la que recaen, mayoritariamente, las políticas públicas de reparación y de memoria. Debido al tiempo transcurrido sin que se produzca ningún avance, el grupo de familiares opta por otras alternativas y, por iniciativa propia, se ponen en contacto con el especialista en identificación genética de la Universidad de Granada, el profesor Antonio Lorente Acosta. Este reconocido médico forense se implica generosamente en la tarea desde los inicios, acelerando el proceso y

mediando ante la administración. Los restos de los tres individuos son, por fin, trasladados a la Universidad de Granada el 24 de octubre de 2005 para proceder al análisis junto con las muestras tomadas a los deudos, con cargo a un presupuesto que la Junta de Andalucía tenía previsto para estos menesteres y que hasta el momento no había sido utilizado. Los familiares mantenían vivas las esperanzas de poder darle un digno entierro a sus seres queridos en Pedrera, en el caso de confirmarse la identidad deseada. Finalmente, el 16 de marzo de 2007, el Laboratorio de Identificación Genética del Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Granada, emite un informe firmado por el Dr. José Antonio Lorente Acosta en el que se asegura que los perfiles genéticos analizados de los restos óseos no son compatibles con los perfiles genéticos de los interesados.

En la actualidad, los restos de los tres individuos se encuentran custodiados en el osario del cementerio de Aguadulce. Es muy posible que pertenezcan a otras víctimas que fueron inhumadas en esas fosas en el verano de 1936. Los familiares del marinaleño asesinado en Aguadulce Juan Remulado Romero Martos reclaman una nueva identificación de esos restos, en contraste con el ADN de estos familiares, para ver si se corresponden con el fin de darle digno entierro. (Del Río, 2008b).



Hay versiones que ubican otra posible fosa (**fosa 2)** sin determinar número y procedencia de víctimas en una antigua cantera, al borde del camino de servicios del Autovía del 92, a un kilómetro de Aguadulce en dirección a Estepa, frente a la fábrica de aceite Arbequisur. Se localiza justo en el llamado Cerro Real al inicio del camino del Cortijo Lasarte. Hay constancia oral de que en este lugar se fusilaba a izquierdistas, pero no hay seguridad de que también fueran enterrados. Actualmente, y desde que se hicieron las obras del Autovía del 92, el lugar ha quedado como un vertedero en donde se han depositado los escombros de las obras y vertidos de las actividades agrarias.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Debido a obras se hallaron 3 restos que fueron identificados genéticamente en la UGR.	Parcialmente afectada por la construcción de nichos
2	1936	¿?	Cuneta. Sin confirmar		Acumula vertidos de las obras de Autovía 92 y campo.

BADOLATOSA [AdR]

El 11 de agosto de 1936 las tropas franquistas que venían operando en la zona Osuna-Estepa-Puente Genil, toman Badolatosa y, una semana, despumés, la pedanía de Corcoya. La represión se desata de inmediato y se prolonga violentamente durante los próximos meses.

Según el investigador comarcal (ex alcalde y ex diputado andaluz) Juan Antonio Romero, el número de víctimas locales puede estar en torno a las 40 personas. Resalta el autor de un estudio todavía inédito, que la circunstancia que dificulta el recuento de víctimas, además de los silencios y temores, es que muchas familias no eran nativas y emigraron en los años de posguerra por lo que no hay fórmula de rescatarlos a través de la historia oral.



Sobre las dos fosas que han sido registradas contamos con el testimonio excepcional del sepulturero de Badolatosa con una larga trayectoria en el oficio por vía familiar y buen conocedor del recinto y de su historia. En 1991 con motivo de unas obras en el cementerio se excavaron dos fosas comunes, llegando a sacar los restos cadavéricos de más de 80 individuos entre ambas, que fueron depositados, posteriormente, en un nicho municipal con la inscripción “Restos Ayuntamiento”. El sepulturero participó en la exhumación de las fosas.

En una (**fosa 1**) situada a la derecha de la puerta principal, en donde hoy, y desde 1991, se localizan uno aseos y dependencias del cementerio encontraron los restos de cerca de 80 individuos (muchos con los cráneos agujereados). La pericia adquirida en materia antropológica en el oficio de sepulturero le lleva a asegurar que, al menos, tres calaveras pertenecían a mujeres. La otra fosa (**fosa 2**) se encuentra a unos metros de la anterior más cercana a la puerta de entrada y de ella se logró exhumar los restos de siete individuos, aunque, tal como atestigua, es posible que pudieran quedar algunos más dado que la excavación no se hizo completa. En el lugar hay construidas unas sepulturas.



Según su testimonio, el 1 de noviembre Día de los difuntos, aparecían familias de los pueblos cercanos: Fuente de Piedra, Humilladero…(Málaga), Puente Genil, Jauja, Rute… (Córdoba), Casariche, Herrera… (Sevilla) para depositar flores, por lo que es de suponer que en esas fosas yacían víctimas de la represión desencadenada en los pueblos del entorno. Conocemos la identidad de la víctima Rafael Soriana, de Casariche, por testimonio de sus familiares. El historiador Arcángel Bedmar tiene documentados los nombres de tres jornaleros de la pedanía lucentina de Juaja (Córdoba) fusilados y enterrados en Badolatosa: Manuel Chamizo Quesada, 18 años, 4-9-36; Ángel Reyes Medina, 40 años, 23-9-36; Miguel Jiménez Cabello, 29 años, 17-10-36 (Bédmar, 2000: 187) Por otra parte, Francisco Moreno (2008) tiene documentadas varias víctimas badolatoseñas asesinadas en distintos pueblos cordobeses fronterizos con Sevilla.

En 2006 se instaló un monolito de dignificación a las víctimas tanto en el cementerio de Badolatosa (en un lugar cercano donde se encontraba la fosa) como en el de la aldea de Corcoya, aunque, por información del ex alcalde pedáneo, que fue quien solicitó el monolito, en Corcoya no hay constancia de fosa alguna. Se desconoce la localización de los desparecidos de esta aldea.



Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1936	80	Cementerio	Exhumados en 1991 por el Ayuntamiento y depositados en un nicho	Inexistente. Monolito desde 2006
2	1936	+7	Cementerio	Exhumada en 1991 y depositados restos en nicho municipal. Es posible que queden más restos	Sepulturas sobre la fosa.

CASARICHE [AdR]

Casariche fue tomado junto con Herrera el 31 de julio de 1936, pero a diferencia de lo que ocurrió en el resto de la comarca no se ejerció una terrible represión contra la población. Los estudios hablan de 11 nativos de Casariche fusilados, pero muy pocos lo fueron en el mimo pueblo. Por los registros civiles y la memoria oral sabemos que algunos vecinos de Casariche fueron fusilados en Aguadulce, Badolatosa, Osuna, Estepa… no habiendo información sobre nativos fusilados en el propio pueblo. En el Registro Civil sólo aparece el Jefe de Estación natural de Vélez Málaga, Prudencio Oliver Ortega, de 50 años, asesinado en Casariche el mismo día de la ocupación: el 31 de julio de 1936.

El historiador Moisés Caballero Páez ultima una investigación sobre la II República, la guerra y el franquismo para el Ayuntamiento de próxima publicación (con subvención de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía). Ha trabajado a fondo los archivos, pero no ha encontrado nada sobre las fosas.

La **fosa** de la que hay constancia hoy día no existe. Se ubicaba en el antiguo cementerio que fue clausurado en los años 60. Los restos fueron exhumados y trasladados al nuevo cementerio durante la siguiente década de los 70. Allí fueron depositados en el osario, confundiéndose con los demás restos cadavéricos. El lugar es hoy día un parque público integrado en la trama urbana. Se desconoce el número de víctimas que pudo albergar en su momento, asó como la identidad y procedencia.

En los años de la *Transición*, en el nuevo cementerio se colocó una cruz a todas las víctimas de la guerra. Y en 2006 se inauguró la Plaza de la República en una zona nueva de la localidad en homenaje a los republicanos de Casariche que sufrieron persecución con motivo de la sublevación militar de 1936.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Traslado del cementerio y restos exhumados y depositados en el osario del nuevo. Años 60-70	Inexistente. Hay un parque

EL RUBIO **[AdR]**

El 3 de agosto de 1936 entran a sangre y fuego las tropas fascistas en la localidad de El Rubio. El mismo día se asesina impunemente en la plaza a más de un veintena de inocentes. Los días posteriores se inicia una verdadera cacería de huidos por los cortijos próximos elevando considerablemente la cifra de represaliados.

Vicente Durán Recio relata de forma novelada con magistral y conmovedora maestría los trágicos acontecimientos que sucedieron en El Rubio los días posteriores a la entrada de las tropas fascistas en su libro "La gran cacería". El libro, agotado en las librerías, goza de un gran predicamento en la comarca por su rigor y realismo.

Se han señalado dos fosas de las que hay constancia de que existieron en el pasado porque ambas fueron exhumadas. Las dos se localizaban en el perímetro del antiguo cementerio clausurado en los años 50. El lugar, a unos 300 metros del núcleo urbano, es hoy una nave de uso agrícola y unos invernaderos.

En la mitad de los años cincuenta mientras se realizaba el traslado de los restos del cementerio viejo al nuevo, por iniciativa del alcalde franquista, tal vez movido por la mala conciencia por la brutal represión que se ejerció contra el pueblo rubeño, decide exhumar los restos de la fosa común (**fosa 1**) en donde se sabía que había una serie de víctimas de El Rubio y llevarlos al nuevo. Se puso la placa con 18 nombres, por lo que faltan algunos de los 21 que mataron en la plaza el 3 de agosto: seguramente en esa época ya habían emigrado las familias de los represaliados y no se pudo recopilar todos los nombres. En el Libro de Defunciones del Registro Civil de El Rubio sólo hay inscritas 13 víctimas de ese día, de los que 10 figuran en la lápida). Es curioso que en esa época ya se practicara una exhumación con víctimas republicanas.

En la legislatura 1991-95, por petición del nieto y sobrino de los Vicente Cejas, que aparecen en la parte baja de la lápida, al alcalde de El Rubio Antonio Pradas, se colocan los nombres. Vicente Cejas Moreno era alcalde republicano del PSOE de Marinaleda, asesinado en la Era de Piedra en El Rubio, el 18 de agosto de 1936, por “aplicación del Bando de Guerra” —hay certificado de defunción— y Vicente Cejas Martín era su hijo, también fusilado el mismo día.



Estos son los nombres de víctimas de diversas localidades, recatadas de los respectivos registros civiles, que fueron enterradas en fosas comunes de El Rubio:

3 de agosto de 1936
Francisco Javier Carmona Caro, El Rubio
Manuel Montero Quirós, El Rubio
Manuel Rivero Maraver, El Rubio
Francisco Javier García Caro, El Rubio
Antonio (Juan) Guerra Prieto, El Rubio
José Ardoy Pérez, El Rubio
Francisco Bravo Caro, El Rubio
Manuel Pradas Sánchez, El Rubio
Manuel Caro García, El Rubio
FranciscoMartín Andrés, El Rubio
Antonio García Pachón, El Rubio

4 de agosto de 1936
León Marín García, El Rubio
6 de agosto de 1936
Antonio García Vidal, El Rubio
18 de agosto de 1936
Vicente Cejas Moreno, Marinaleda,
21 de agosto de 1936
Manuel Montaño Morales, Gilena
17-20 de febrero de 1937
Miguel Jiménez Humanes, Pedrera

Es dudoso que los restos de ambos marinaleños estén en el nicho. Tampoco se sabe a ciencia cierta si hay más restos de otros rubeños y de gentes de los pueblos del entorno que fueron asesinados durante las semanas posteriores y que en los respectivos registros civiles consta que fueron enterrados en el cementerio viejo de El Rubio, como es el caso del gilense Manuel Montaño Morales de 44 años, asesinado el 21 de septiembre de 1936, entre otros.

En los primeros días de agosto —entre el 8 y el 10— de 1936 una vez que la comarca de Estepa había caído en manos de las tropas sublevadas, los asesinatos contra los jornaleros, sin juicio previo, eran frecuentes en la zona. Se aplicaba con contundencia el bando de guerra.

Así ocurrió con cinco jornaleros de la pedanía de Matarredonda de Marinaleda y otro de El Rubio que fueron fusilados en el cementerio de El Rubio y depositaos en una fosa común (**fosa 2**). Una vez clausurado el cementerio en los años 50 y en plena odisea emigratoria, la fosa fue poco a poco abandonada, pero no así la memoria de los que quedaron. Rafael García Bulancé, hijo de uno de los asesinados, Francisco García López, junto con otros dos familiares hoy fallecidos de otras dos víctimas y cumpliendo una promesa a sus madres (esposas de los asesinados) decidieron todavía en los años de la dictadura, recuperar los restos de sus seres queridos y reintegrarlos en el cementerio de la localidad a la que pertenecían. Pidieron permiso al alcalde de El Rubio que delegó, a su vez, en el Secretario del Ayuntamiento. No puso ningún impedimento. Tampoco el alcalde de Marinaleda para el traslado al cementerio marinaleño.



La fosa de 5 matarredondeños (FGL —Francisco García López—, JAD, IVC —Isidoro Vázquez Castillo—, CDC, ETP) y un rubeño (JCP) estaba abandonada en el solar del viejo cementerio hasta que en los años 70, los familiares la abrieron y se llevaron los restos al cementerio de Marianleda donde fueron sepultados en una tumba con las iniciales de las víctimas.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+25	Cementerio	Exhumada por el Ayto. en 1956 y trasladados los restos a un nicho con los nombres en el nuevo cementerio	Inexistente
2	1936	6	Cementerio	Exhumada en los primeros 70 por familiares y trasladados los restos a un nicho con iniciales del cementerio de Marinaleda	Inexistente

EL SAUCEJO [VG]

El Saucejo, una localidad eminentemente socialista, es de las últimas plazas sevillanas que no han sido ocupadas por las tropas rebeldes cuando finaliza el mes de agosto. En esos días, milicianos locales junto a otros de pueblos vecinos asaltaron el cuartel donde permanecía atrincherada todavía la Guardia Civil, ocasionando la muerte de 7 agentes y tres mandos. A continuación fusilan al cura y a su hermano. El pueblo es bombardeado por aviones de Tablada y como respuesta los milicianos asesinan a un propietario de Villanueva, a un médico y un ex alcalde del pueblo.

El 4 de septiembre la columna del comandante Redondo, compuesta principalmente por requetés, parte desde Osuna y toma la localidad. Hay resistencia en los Barrancos Blancos pero a las 12 horas el pueblo es ocupado. Buena parte de la población huye para Almargen y Campillos dirección Málaga. La conquista de la localidad y la persecución a los huidos se cobró la vida de 22 republicanos y hubo 14 detenidos (Velasco, 2005)

La fosa registrada se halla en el interior del cementerio en una zona inalterada y se compone de tres zanjas que pueden albergar, según testimonios de estudiosos locales y familiares de víctimas como Juan Antonio Velasco, entre 150 y 300 individuos.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
3	1936	+150	Cementerio		

ESTEPA **[AdR y VG]**

El 26 de julio es ocupada Estepa por una columna a las órdenes del comandante Castejón. El 28 de Julio fueron fusilados 22 hombres en Estepa, en su mayoría de Osuna. Desconocemos la existencia de estudios contrastados sobre la represión en Estepa. Hemos de señalar la dificultad que entraña esta localidad, a diferencia de los otros pueblos de la comarca, para encontrar informantes cualificados y testigos dispuestos a donar su testimonio. También, la consulta de archivos y documentación, por distintos motivos, ha sido problemática. En este sentido, es justo señalar que las informaciones obtenidas se corresponden con un proceso complicado de investigación que ha dado resultados sobrios.

El antiguo cementerio de Estepa, clausurado en los años 70, contaba con la presencia de **fosas** comunes de la represión franquista. No se sabe el número de ellas ni cuántas víctimas podrían albergar.

En enero de 1978 se lleva a cabo una actuación sobre una de las fosas del cementerio: la exhumación de los 22 individuos de Osuna fusilados el 28 ó 29 de agosto de 1936 en Estepa por las fuerzas de Castejón. Esta iniciativa fue promovida por los familiares de las víctimas que recuperaron los restos y los trasladaron al cementerio de Osuna para darle digna sepultura el 29 de enero de 1978. Cuando realizaron la exhumación reconocieron los restos por la dentadura de oro de uno de los fusilados. La sepultura cuenta con una placa de mármol en donde figuran los nombres de los 22 asesinados.



También hay constancia por los registros civiles de que en el cementerio de Estepa fueron enterrados en fosas varios jornaleros de Aguadulce y Casariche a los que se les aplicó el bando de guerra:

31 de agosto de 1936	**1 de septiembre de 1936**
José Sánchez Sánchez, Aguadulce	José Vaca Sánchez, Aguadulce
Eduardo García Jurado, Casariche,	José Fernández Espinosa, Aguadulce
muerto en las inmediaciones de Estepa	Luis Cabañas Giraldez, Aguadulce

La hija de Luis Cabañas, según informa el nieto, visitó la fosa donde yacía su padre en los años 80 cuando ya llevaba mucho tiempo clausurado el cementerio viejo y todavía se procedía al traslado de los últimos restos. Finalmente todos lo restos sin distinción alguna de condición fueron trasladados al osario del nuevo y, por tanto, confundidos con otros y con el tiempo destruidos. Hoy aquel solar es un parque.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+30	Cementerio	Exhumados los restos de 22 de Osuna en 1978 y trasladados a un sepulcro memorializado del cementerio de Osuna. Otros restos fueron trasladados al osario del nuevo cementerio de Estepa	Inexistente. Traslado de cementerio.

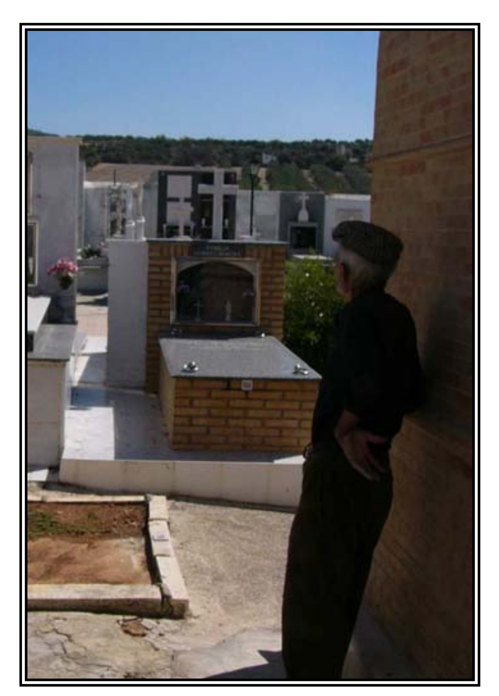
GILENA [AdR]

La información recabada de los distintos registros civiles de la comarca, unido a los testimonios recogidos entre familiares de víctimas e investigadores, nos indica la existencia de una fosa común (o varias) en el cementerio local donde fueron enterradas víctimas de Gilena Aguadulce, Pedrera, Martín de la Jara y Osuna.

4 de agosto de 1936
Manuel Martos Sánchez, Aguadulce
10 de agosto de 1936
José Díaz Rodríguez, Gilena
15 de agosto de 1936
Juan Pedro Rodríguez Rangel, Aguadulce
20 o 28 de agosto de 1936
José González Vergel, Pedrera
Pedro Pérez Guillén, Pedrera

25 de agosto de 1936
Rafael Reina Ruiz, Aguadulce
18 de febrero 1937
Antonio Megías Giraldez, Aguadulce
José Rodríguez Quesada, Aguadulce
Arcadio Gordillo Quesada, Aguadulce
Antonio Sánchez Martos, Aguadulce
20 de febrero 1937
Fabián Rios Jiménez, Aguadulce

Todos ellos fueron asesinados con motivo del "aplicación del bando de guerra" en los meses de agosto y septiembre de 1936, en los días posteriores a la toma de la localidad por las fuerzas sublevadas y un grupo de 5 jornaleros de Aguadulce que fueron fusilados en febrero de 1937.



La **fosa** se ubica, tal como ha informado el sepulturero, entrando al cementerio, siguiendo el pasillo central, sobre la mitad del trayecto, mirando a la derecha se observa el cambio en el muro que indica que se trata de una ampliación. La fosa común estaba al final a la derecha. El muro fue derribado con la reforma para ampliarse por esa zona y la fosa quedó sepultada con la construcción de nuevos nichos en los primeros años de la década de 1980. En 2006 el Ayuntamiento inaugura un monumento *"A la memoria del gilense olvidado. 1931-2006. Igualdad, Libertad Democracia"* en una rotonda por la que se accede al cementerio. En ese trayecto todavía perdura una cruz de piedra que era el lugar donde se efectuaban los fusilamientos.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Bajo sepulturas y nichos de los primeros 80

HERRERA [AdR]

Herrera es ocupado por las tropas fascistas el 31 de julio de 1936 iniciándose una cruel represión en un pueblo muy señalado por la fortaleza de sus organizaciones obreras y revolucionarias. El número de represaliados se sitúa en torno o superior a las 100 personas. El ex represaliado comunista Juan Molinero Rivodigo afirma en una entrevista y en sus memorias que las víctimas en Herrera pueden ascender hasta las 60.

Hay constancia de cuatro fosas con vecinos de la localidad víctimas de la represión en los días posteriores a la ocupación que albergan a 55 víctimas, aunque se desconoce el paradero de otros muchos que desaparecieron para siempre en aquellas fechas. En algunos casos se ha descubierto o han advertido la presencia de víctimas de Herrera en las fosas de Osuna, Badolatosa, Gilena, Aguadulce, Lora de Estepa…

De las 4 fosas documentadas hay mayor conocimiento por la memoria traumática que ha perdurado por ser vecinos del pueblo que fueron asesinados, mayoritariamente, en las tapias del cementerio por aplicación del bando de guerra o, en otros parajes, mediante la llamada ley de fugas. Las familias durante años llevaron flores a las fosas y las tuvieron adecentadas para evitar su degradación y posible expoliación.



En 1978, por iniciativa de un grupo de militantes del PCE y CCOO se hizo una recogida de fondos entre los vecinos para costear las lápidas de las fosas del cementerio. Un militante fue quien se encargó de recopilar los nombres de los fusilados preguntando a la gente mayor. Fue dificultoso por la ausencia de familiares directos que se hallaban en la emigración. Las lápidas llevan una misma leyenda: *"Descasan en Paz, Mártires de la contienda sangrienta de 1936* (los nombres) *Vuestra familia y compañeros no os olvidan."*

Entrando por la puerta principal del cementerio a la izquierda, tras pasar una hilera de nichos, se encuentran en paralelo tres fosas: las número 1, 2 y 3. Una primera individual, que queda de espaldas al pasillo. Una segunda más grande de 36 y, algo más alejada, una tercera con 13.

La **fosa 1** es individual. Se halla pegada a la segunda y la disposición de la lápida es en sentido contrario como puede observarse en la foto. Contendría los restos de Manuel Jiménez Gálvez.





En la **fosa 2** yacen 36 víctimas:

Juan Vázquez Martínez.
Dionisio Cabello Suárez.
José Gómez Jiménez.
Antonio Cabañas Luna.
Lorenzo Ruiz Giráldez.
Francisco Suárez Moreno.
Romualdo Muñoz Baena.
Vicente Matas Ruiz.
Manuel Jiménez Gálvez.
José Flores García.
Manuel Angulo Muñoz.
Antonio Pérez León.
Antonio Torres Benjumea.
Miguel Ocaña Campos.
Cipriano Rodríguez Moreno.
Antonio Granado Baena.
Antonio Beltrán Álvarez.
Francisco Suárez Matas.
Antonio Díaz Cabello.
Rafael Moreno Muñoz.
Julián Montaño Suárez.
Francisco Cabello González.
José Álvarez Domínguez.
Balbino Pradas Ramos.
Francisco Aguado.
Manuel Torres Benjumea.
José Gómez Moreno.
Antonio Roldán Granado.
Remilgio Ruiz Rivodigo.
Manuel Jiménez Álvarez.

La **fosa 3** alberga los restos de 13 víctimas. En principio se pusieron los nombres de 11 herreños, pero al poco tiempo se le añadió una lápida con dos más:

Antonio Jiménez Cabello.
Hipólito Gaona Castillo.
Carlos Arjona Jurado.
José Álvarez Cejudo.
Rafael Moreno Muñoz.
Federico Rivodigo Moreno.
José Roldán.
José María Arjona Cabello
Antonio Solís Jurado.
Pedro Solís Jurado.
Juan Vázquez (hijo).
Elías Solís Cáceres.
Francisco López Reina.



La **fosa 4,** se localiza siguiendo el pasillo arbolado central hasta que es cruzada por una calle pavimentada. La fosa se ubica en la esquina izquierda de la confluencia, ocupando una parte de la misma calle. Contiene los restos de 5 víctimas:

Baltasar Muñoz Medina.
Francisco Moreno Vázquez.
Marcelino López Moreno.
Gervasio Muñoz Baena.
José Pavón Álvarez.



Además, en 1948, la Guardia Civil prendió a dos guerrilleros en un cortijo próximo y fueron posteriormente abatidos en el cementerio. Nadie sabe de dónde eran y dónde están enterrados, por lo que es posible que fueran depositados en una quinta fosa sin localizar.

En 2008 se ha terminado de construir un monumento a la memoria de las víctimas en la puerta del cementerio.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	1	Cementerio		Dignificada con lápida con nombres en 1977
2	1936	36	Cementerio		Idem
3	1936	13	Cementerio		Idem
4	1936	5	Cementerio		Idem

LA RODA DE ANDALUCÍA [AdR]

En la Roda de dominio republicano previo a la ocupación se cometieron cinco asesinatos contra personas de "orden". Entre ellos dos de especial significación para el ejército de los sublevados: el general Iriarte y Sebastián Requesens, sobrino del propio Queipo de Llano. Sin duda, estas muertes muy publicitadas por los golpistas, sirvieron de excusa para justificar la represión. En La Roda, como en todos los pueblos de la Sierra Sur, hubo tres momentos álgidos de la represión fascista. 1) Recién conquistada la localidad por las tropas comandadas por Castejón en los días finales julio y los primeros de agosto. 2) A mediados de febrero de 1937 una vez que se ocupa la ciudad de Málaga donde se habían refugiado muchos vecinos de La Roda que ahora regresan. 3) Una vez terminada la guerra, con la vuelta de vecinos al pueblo. Se desconoce el número de víctimas de La Roda, aunque los investigadores la aproximan hasta los 60. También habría que añadir a esa cifra los ferroviarios que siendo naturales de otras poblaciones, estaban afincados por motivos laborales en La Roda y en el pueblo sufrieron la represión.

Las investigaciones de José Mª Márquez y el historiador local Joaquín Octavio Prieto que está próximo para publicar un libro sobre la historia local del siglo XX, han determinado 38 personas de izquierdas fusiladas en La Roda entre el 29 de julio de 1936 hasta el 18 de febrero de 1937. A estos habría que añadir a un número indeterminado de vecinos de los pueblos cercanos. Hay constancia documental de gentes de Marinaleda, Lora de Estepa y Pedrera y testimonial de otros muchos (Estepa, Herrera, El Rubio…) . Incorporamos este listado de víctimas en La Roda facilitado amablemente por Joaquín Octavio Prieto, con algunos añadidos recabados de los registros civiles:

29 de julio de 1936
Manuel Fernández Martín
Fermín García Vindez
Miguel Aguilar López
José Rodríguez Mateos
Francisco Sánchez Gómez
Antonio Jiménez Borjas
Juan Pinto Rodríguez
Antonio Prados Páez
Julián Pinto París
30 de julio de 1936
Jerónimo Audo Morilla
1 de agosto de 1936
José Rodríguez Santaella

15 de agosto de 1936
Antonio Quero Serrano
Salvador Villalobos Pérez
Miguel Soriano Morente
Francisco Baena Campos
26 de septiembre de 1936
Rafael Borjas Borrego
16 de agosto de 1936
Eduardo Calixto Expósito, Marinaleda, entre la Roda de Andalucía y Estepa
17 de agosto de 1936
Mª Llanos Pinto González
19 de agosto de 1936
José Capilla Damián

Antonio Rodríguez Ramos
Salvador Rebollo González
Juan Palenzuela Pérez
2 de agosto de 1936
José Álvarez Dorado
4 de agosto de 1936
Antonio Valeriano Sánchez Palomo
6 de agosto de 1936
Juan Martínez López
9 de agosto de 1936
Pedro Valverde Palomares
10 de agosto de 1936
Alfredo Rojas Fernández
14 de agosto de 1936
Salvador Mancha Borjas
20 de agosto de 1936
Francisco Martín Alés
29 de agosto de 1936
Antonio Pérez Prados
3 de septiembre 1936
Eulogio Linares Torres, Lora de Estepa
23 de septiembre de 1936
Rafael Vergel Gómez
17 de febrero de 1937
José Gómez Páez
18 de febrero de 1937
Francisco Borrego del Real
Francisco Valls Tallarda
José Lozano Conde
Miguel Desiderio Cordón Borrego
Francisco Cordón Borrego

En buena proporción todas estas personas, en su inmensa mayoría jornaleros y ferroviarios, y algunas mujeres, fueron enterradas en las fosas comunes del cementerio de La Roda hoy desparecidas.

La **fosa** (o fosas) se ubicaba en el antiguo cementerio de La Roda, que se sitúa frente a las dependencias ferroviarias junto a la vía del tren y cerca del antiguo pósito municipal. El cementerio se traslada a otro emplazamiento en la década de lo 40 expoliándose las fosas. Nadie sabe con certeza qué fue de los restos cadavéricos, si se quedaron en el lugar o fueron a parar al osario.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Traslado del cementerio años 40. No se sabe si se expolió la fosa	Terreno ferroviario

LORA DE ESTEPA [AdR]

El miércoles 29 de Julio entran las tropas sublevadas en Lora de Estepa, iniciándose la represión. La mayoría de las personas adscritas a una organización política o sindical han huido. Murieron cuatro personas leales a la República como consecuencia de los combates.

Los historiadores cifran en 31 las víctimas de la represión de Lora. El investigador local Manuel Enrique Marín (2006) divide a los represaliados en varios grupos: los fusilados en Sevilla (al menos, 4), en Lora (4), en la Roda de Andalucía (4) y en otros lugares. Mayoritariamente eran jóvenes y trabajadores del campo.

En la fosa del cementerio Lora se sabe que, además de los cuatro loreños (Nicolás Salas habla de cinco además de dos mujeres, datos no corroborados por el investigador local) habría, al menos seis estepeños y es posible que gentes de pueblos cercanos. Fueron fusilados en las tapias del cementerio un día de agosto de 1936. Así lo relata el autor en su capítulo sobre la guerra civil del libro sobre la historia de Lora de Estepa llamado Olula III:

"Llegó una fatídica tarde en que subieron a los cuatro a un camión y se dirigieron a Estepa donde subieron a otros seis, volviendo de nuevo a Lora, y frente a la pared del cementerio los amarraron unos a otros con sus cinturones y les quitaron la vida.

Entre ellos cabe mencionar a un joven de 18 años llamado Ernesto Robles Brujas (en honor a él es llamado así la calle del Rinconcillo) que es recordado por su bondad e inteligencia y que cuando casi nadie sabía leer, él leía el periódico todos los días a quien quería acercarse a la esquina de la calle San Miguel. Un tío suyo, el alcalde, le aconsejaba y casi le suplicaba, que no dijera más que era comunista, negándose siempre a renegar de sus ideas, hasta las últimas consecuencias, su muerte.

Los otros ejecutados fueron Francisco Pachón Valderrama, Manuel Borrego Gil y José Solano Martín.

José venía de su huerta para Lora portando mantas para su familia y una escopeta de caza cuando se encontró con un vecino que le dijo que tirara el arma ya que había oído mucho jaleo por el pueblo y podían estar ya allí las tropas. En efecto, al llegar a la Plaza se tropezó con unos soldados, lo registraron y hallaron unos cartuchos en un bolsillo y, aduciendo a que si había cartuchos es porque había escopeta, fue acusado de subversivo y “sentenciado” a muerte. En aquellos días los motivos para fusilar a alguien parece que no tenían que ser muy importantes.

Francisco Pachón fue descubierto en su casa con unos vales de comida que no había tenido tiempo de repartir días antes (estos vales los repartían entre los pobres para que fueran al Comité a recoger comida).

Varios familiares bajaron al cementerio de madrugada, cuando aún no se veía, encontrando un espectáculo dantesco, cogieron algunos objetos personales como los cinturones, los relojes… y dejaron los cuerpos en el mismo lugar. Por la mañana, los guardias fueron a casa del enterrador, no encontrándolo, éste se había escondido para no tener que hacer ese trabajo, así que tuvieron que buscar a otra persona que, a la fuerza, tuvo que ir a enterrarlos, este hombre durante algún tiempo no pudo comer ninguna comida que llevara tomate pues se le venía a la mente los trozos de carne y la cantidad de sangre que tuvo que ver en aquella pared maldita. El lugar del enterramiento se sitúa aproximadamente pasando la entrada antigua a la derecha (**fosa 1**) Seguramente sea una fosa común donde además de loreños haya varios estepeños y desaparecidos de otros pueblos de nuestro alrededor."



Desde hace bastantes años sobre la fosa hay construidas varias sepulturas. En octubre de 2006 fue inaugurado el monolito de dignificación a las víctimas que tiene esculpidas estas palabras: "A todos los que perdieron la vida en la guerra civil española. La vida de los muertos está en la memoria de los vivos. Cicerón. Lora de Estepa, 30 de octubre de 2006". Se ubica muy próximo al lugar de la fosa, en el patio que le antecede y que antes de la ampliación del cementerio quedaba fuera del mismo y era el lugar de los fusilamientos.

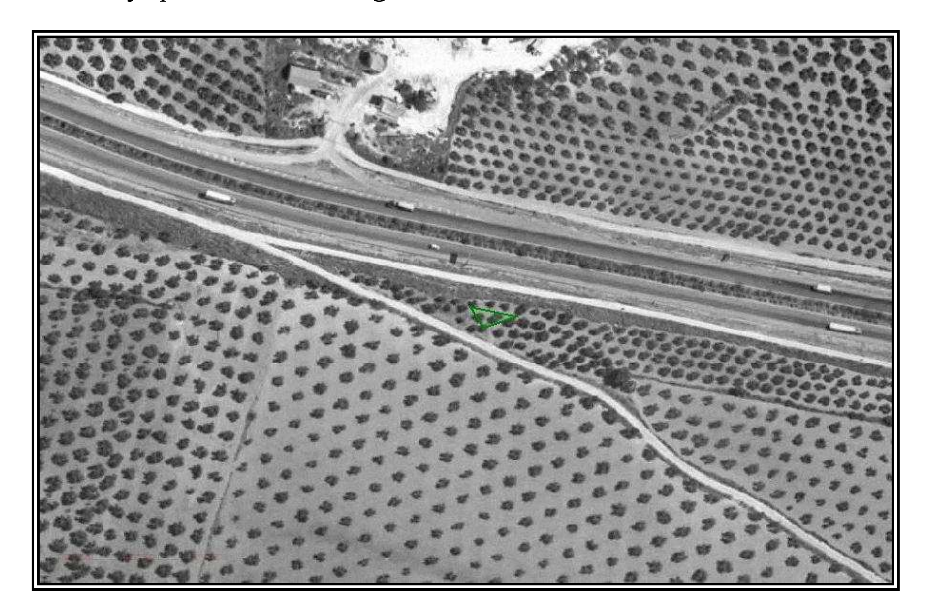


Sobre la posible **fosa 2** el investigador Manuel Enrique Marín relata en su libro lo siguiente con relación a ella:

"Fue Lora un lugar elegido para ejecuciones de habitantes de la comarca en varias ocasiones, sobre todo de estepeños y herrereños. Y fue en un lugar no muy lejos de aquí, en el triángulo que forma la incorporación del camino que va de Lora al Hacho y la carretera nacional (hoy autovía del 92) donde mataron entre 12 y 14 personas de Herrera, produciéndose otro de los hechos más denigrantes que se puedan imaginar y es que, después de las ejecuciones y haberse ido los ejecutores, un dirigente fascista, no nacido en Lora, aunque residente en aquellos momentos en la localidad, se percató de que un fusilado seguía con vida, se dirigió a su casa, cogió un arma, volvió y lo remató. Hay testimonios contradictorios de si fueron o no enterrados allí mismo.

En ese mismo lugar me relatan como después de fusilar y enterar a cinco vecinos de Estepa, sus mujeres y familiares los desenterraron con sus propias manos y les dieron digna sepultura en su pueblo".

Todas estas víctimas hay que situarlas en agoto de 1936.



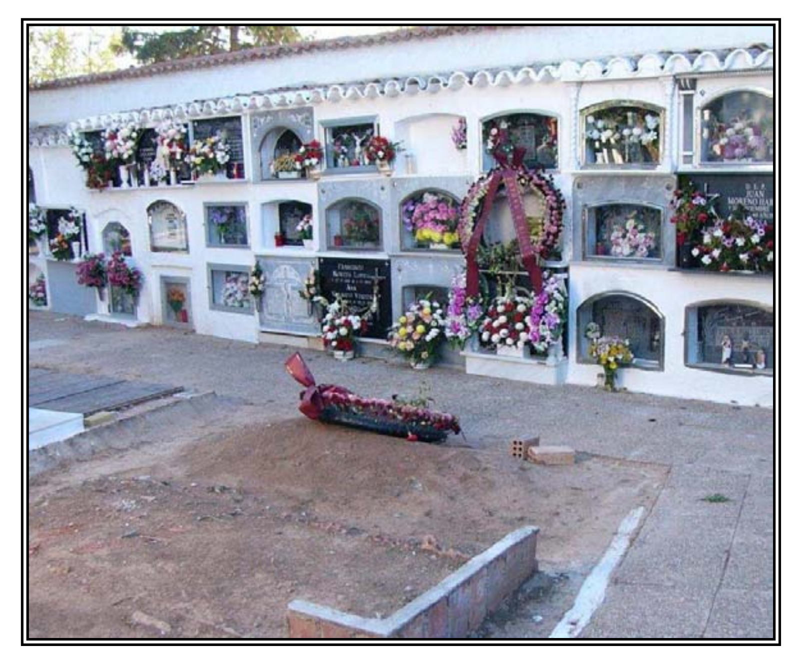
Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	10	Cementerio		Sepulturas sobre la fosa. Monolito desde 2006 cerca.
2	1936	14	Cuneta		Olivar

LOS CORRALES **[AdR]**

La represión en Los Corrales ha sido estudiada a fondo por el investigador Manuel Velasco Haro y plasmada en su libro "Los Corrales. Referencias históricas de un pueblo andaluz. Tomo II" (Diputación de Sevilla, 2000). En el libro no sólo se describen los días y las circunstancias que llevan a la muerte 79 corraleños, mayoritariamente jornaleros, a manos de las fuerzas sublevadas, sino que se adjuntan los nombres y apellidos de cada una de esas víctimas.

Las **tres fosas** que albergaban a esas 79 personas permanecieron durante muchos años olvidadas. De este modo, con motivo de obras de ampliación del cementerio en los últimos años de la década de los 80, no hubo ninguna protesta enérgica cuando se destruyeron y expoliaron las fosas. Aparecieron huesos y otros objetos (botas) que fueron quemados por una persona que, al parecer, padecía discapacidad intelectual. Lógicamente, en aquellos años no existía la conciencia social con respecto a estos temas que existe ahora.

Las 79 víctimas fueron asesinadas desde septiembre de 1936 recién ocupada la localidad hasta febrero de 1937 cuando Málaga es tomada por las tropas franquistas y algunos corraleros regresan al pueblo.



Las tres fosas del cementerio de Los Corrales se situaban en paralelo en el rellano que existía en la parte izquierda de la entrada. Hoy día, en el lugar que ocupaban está cubierto en parte por una hilera de nichos.



En 2007 se inauguró con fondos de la Consejería de Justicia un monolito de dignificación, en un lugar cercano del cementerio, con la siguiente leyenda: "En memoria de los hombres y mujeres de Los Corrales que perdieron la vida en defensa de la libertad durante la guerra civil española".

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
3	1936	79	Cementerio	Expoliada la fosa en 1989 por obras en el cementerio y destruidos los restos	Construcción de nichos. Monolito cercano desde 2007

MARINALEDA [AdR]

Una columna a las órdenes del capitán Escuín cae el 3 de agosto en El Rubio sembrando el terror y dos días después sobre Marinaleda. La historia de las fosas hay que entenderla en clave comarcal porque muchas de las víctimas enterradas en el cementerio marinaleño fue fruto de la represión contra los numerosos huidos que deambulaban desorientados por los campos y cortijos de la campiña. Se conformaron unas partidas conocidas como los "caballistas de Osuna" compuestas por señoritos y subalternos de confianza. "Bien provistos de fusiles y pistolas y ataviados con botas camperas, trajes cortos, sombreros de ala ancha o boinas de requeté, y todos a lomos de sus jacas andaluzas, por su empaque daba la sensación de que se trataba de un grupo que iba de romería. Su misión, sin embargo era otra: practicar el juego que llamaban *"la caza de las liebres,* es decir, avanzar desplegados por los campos para hacer salir de sus escondites a las personas que habían huido tras la toma de sus pueblos" (Álvarez Rey: 186)

En el cementerio de Marinaleda se ha sabido de la existencia de cinco fosas, dos de ellas individuales, dos con dos individuos y una mayor con siete. Tres de ellas fueron abiertas y los restos exhumados en los años de la *Transición,* todavía con alcaldes franquistas. Esta es su historia:

Fosa 1: Según Juan Reyes Romero (Marinaleda, Mayo de 1936) hijo del yacente en la fosa Antonio Reyes Cabezas, su padre fue asesinado por el guardia civil Manuel Aguilar Martín en los primeros días de agosto de 1936. También, es sobrino, por parte de madre, de Juan Romero Jurado asesinado el 26-8-36 en Osuna.

"A mi padre lo fusilaron por la espalda, en la misma puerta del cementerio. El mismo taxista que llevó a mi padre y al guardia civil al cementerio lo contó. Le dijeron, a mi padre, que tenía que firmar unos papeles. Por lo visto el guardia civil iba borracho. Mi padre no se significó durante la República, porque, entre otras cosas, pilló el paludismo y no intervino en nada ni estaba afiliado a ninguna organización. Por eso no huyó, porque no tenía nada que temer. Por lo visto, el guardia civil tenía un hijo con 17 o 18 años que fardaba mucho. Mi padre, una vez que estaba hablando con unos amigos, el hijo estaba cerca escuchando la conversación, y le reprendió la acción de estar escuchando conversaciones ajenas. Por ahí pudo venir la causa de la represión".

El taxista le llevó a la mujer su chaqueta, una petaca y un reloj que todavía conserva el hijo.



El cuerpo está en el mismo lugar de siempre, lo único que en 1954 un familiar le hizo un poyo para preservarla del deterioro. Antes había piedras que ahora están debajo. La fosa siempre ha estado adecentada.

El guardia civil presuntamente asesino murió en un tiroteo entre varios compañeros suyos en febrero de 1937. Llegó a matar a dos guardias civiles e hirió a otros. Hay certificado de defunción en Registro Civil.



Fosa 2, 3 y 4: Estas tres fosas con uno, siete y dos individuos respectivamente, se localizaban a la izquierda de la entrada del cementerio y son fruto del asesinato contra estos jornaleros de la vecina localidad de El Rubio, mayoritariamente, en el verano de 1936.

Según testimonio de Rosa Villar Guerrero (El Rubio) hija del yacente en la **fosa 1** Manuel Vidal Olmedo, su padre era un hombre del campo, casado y con 7 hijos. Cuando se produce la toma de la localidad de El Rubio con un masivo asesinato de rubeños en la plaza del Ayuntamiento por parte del ejército sublevado (3 de agosto) Manuel Vidal que vivía en el campo y que como tantos se había escondido por temor a las represalias que se estaban produciendo contra los jornaleros, decide entregarse para salvar a su hijo que estaba preso en Écija. Fue asesinado en la puerta del Ayuntamiento rubeño y trasladado el cadáver hasta Marinaleda.

La hija sostiene: *"Nunca he escuchao que mi padre hiciera daño a nadie, lo único que era de izquierdas y que quitó hambre. Le daba de comer a los que iban huyendo"*

La fosa fue dignificada por la familia con la construcción de un poyo de piedra y yeso para evitar su destrucción y mantenerla a resguardo.

Junto a ella, a la izquierda se encontraba otra fosa (**fosa 3**) de 1,90 de largo y 1,30 de ancho, levantada unos 30 centímetros del suelo que albergaba a 6 vecinos de El Rubio y uno de Marinaleda. A su lado hay otra pequeña fosa (**fosa 4)** con dos individuos, también de El Rubio.



Vicente Durán Recio da fe en su libro "la gran cacería" del asesinato de los rubeños enterrados en esta fosa: "… Después del tres de agosto andaban escondidos temiendo las posibles y más que probables represalias. A Fernando [Fernando Caro García] alguien lo denunció y lo encontraron en casa del boticario. Allí lo tenía escondido su mujer que era criada de la casa y andaba al cuidado de ella porque los dueños se habían ido a vivir a Écija mientras se aclaraba el ambiente. Con Antonio [Antonio Caro García] no daban, pero hicieron con el padre lo mismo que con el de Rabel el Talabartero: le prometieron que no le iba a pasar nada a su hijo si se entregaba por las buenas; como no tuvieron éxito, enviaron a un familiar de los Caro García, el "Isidoro", que a pesar de ser conocido como simpatizante de la derecha, convenció d ela buena voluntad de sus correligionarios al padre de Antonio y éste fue en busca de su hijo al Pago Los Toscares donde estaba escondido. El buen hombre convenció a su primogénito y llegó con él al pueblo. Aquella noche salieron del Ayuntamiento dos coches que transportaban a los hermanos Caro garcía y a cinco detenidos más [Francisco Martín Andrés, Francisco Guerrero Villar, Manuel Prieto Prada, José Cornejo Bermúdez y otro desconocido]. En el cementerio de Marinaleda los fusilaron a todos." (Durán: 32). Estos asesinados eran según informa Vicente Durán destacados activistas de la CNT.

En los años 70, cuando la mayoría de los familiares de las víctimas de estas fosas de Marinaleda habían emigrado a Catalunya, una hermana de los Caro García contacta con Rosa Villar para proceder a la exhumación de los rubeños que yacen en las tres fosas (7+2+1). En un principio pensaban que sólo hallarían los restos de 7 individuos. De ahí que en la placa figuren sólo siete nombres, porque la lápida ya estaba encargada y cuando aparecieron los otros tres de los que no se conoce bien la identidad, sus nombres no cabían. De este modo, en la bóveda hay en realidad los restos de 10 individuos.

Entre algunas personas del pueblo existe la creencia de que las fosas comunes de los asesinados fueron abiertas en la misma puerta del cementerio por orden del cura de entonces para que todo aquel que entrara tuviese que pisar las tumbas como signo de humillación *postmortem*.

Fosa 5: En la fosa yacen los jornaleros marinaleños Miguel Gómez Muñoz de 28 años, casado y con tres hijos y Joaquín Borjas Montes de 18 años. Estaban ocupados como boyeros en un

cortijo cuando la guardia civil se los llevó y asesinaron sin delito y juicio alguno. Fue el 8 de agosto de 1936 pocos días después de la toma de la localidad por las tropas fascistas. Carmen Borjas, hermana de Joaquín tenía 11 años cuando asesinaron a su hermano. Hoy vive en Marinaleda y recuerda los hechos con amargura: *"Mi hermano no estaba metido en nada: No hicieron nada. Estaban de boyeros en un cortijo y los cogieron la guarda civil y los mataron inocentes".*

La fosa sigue tal cual, aunque aparentemente no lo parezca. Las víctimas están depositadas en tierra y yacen tal y como fueron arrojados a la fosa. La construcción de los nichos de arriba se hicieron sobre un poyo que protege la fosa. Esa construcción data de los años 80. La sepultura es visitada y dignificada por los familiares desde siempre.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	1	Cementerio	En 1954 los familiares la protegen con la construcción de un poyo	Intacta
2	1936	1	Cementerio	Exhumado en 1977 y depositado en un nicho junto con otros 9.	Inexistente.
3	1936	7	Cementerio	Exhumados en 1977 y depositados en un nicho junto con otros 3	Inexistente.
4	1936	2	Cementerio	Exhumados en 1977 y depositados en un nicho junto con otros 8	Inexistente.
5	1936	2	Cementerio	Construcción de poyo con apariencia de nicho en años 80.	Intacta. Nicho sobre el poyo que la protege

MARTÍN DE LA JARA [AdR]

Después de la toma de la localidad por las fuerzas fascistas se inicia la represión contra la población local que las nuevas investigaciones sitúan sobre los 30 individuos asesinados, a pesar de que en el pueblo no se ejerció ninguna represión contra los derechistas (Velasco, 2006)

Según datos del investigador local y ex alcalde Francisco Díaz cuatro o cinco jareños fueron fusilados en el propio pueblo en días sucesivos del mes de septiembre de 1936 y sus cuerpos depositados en la fosa común del cementerio. Un grupo de cuatro fue represaliado y enterrado en la localidad de Pedrera. Otros cuatro o cinco en la localidad de Gilena. Y otros en la ciudad de Málaga o en sitios indeterminados. En el Registro Civil sólo hay una persona jareña inscrita en 1939.

Hay más información sobre los ocho jornaleros de Algámitas por ser un suceso traumático que dejó una profunda huella en la localidad. Fueron asesinados en el mes de febrero de 1937 y la persona encargada de enterrarlos en la fosa común del cementerio falleció un tiempo después debido a la gran impresión que le causó el macabro acontecimiento. En los años 80 mientras se disponía a la clausura del cementerio y se procedía al traslado de los huesos el jareño, Pablo Doroteo se puso en contacto con los familiares de los algamiteños y se encargó de la exhumación para que se le diese digno entierro en el pueblo de origen de las víctimas.

Estos son sus nombres: Diego Berlanga Doblas, Manuel Cabello Gómez, Juan Cárdenas Urbano, Joaquín Lorente Rueda, Manuel Mesa Gómez, J. José Román García, Cristóbal Romero Domínguez, Juan Tirado Verdugo. Hoy descansan sus restos en un nicho del cementerio de Algámitas cuya placa tiene la siguiente leyenda: “*Estos hombres fueron asesinados por defender la democracia y la libertad. 12 de febrero 1937*”



Hay que señalar que la fosa con los algamiteños se localizaba en la misma entrada del cementerio en una zona de paso. Este hecho se ha encontrado en otros municipios y parece ser que se hacía como fórmula de humillación *postmortem*.



De las víctimas de Martín de la Jara no se supo dónde estaban por lo que es posible que sus restos quedaran debajo de los cimientos de las nuevas construcciones de viviendas. En 2006 se erige con financiación autonómica el monolito de dignificación a las víctimas que se localiza en una zona ajardinada muy próxima a donde se ubicaba la fosa en el antiguo cementerio.

Fosa	**fecha**	**Víctimas**	**Localización**	**Actuaciones sobre la fosa**	Estado actual
1	1937	12	Cementerio	Exhumados en 1985 por los familiares los restos de 8 y trasladados a un nicho nominado en Algámitas. Otros restos de locales no se encontraron	Inexistente. Monolito desde 2006

OSUNA [VG]

Osuna cuenta con un Libro del Cementerio en donde hay inscritas 215 entradas de individuos que fueron enterrados entre julio de 1936 y mayo de 1937. En el libro se especifica, además de la identidad del cadáver, el sitio donde era depositado que quedaba de este modo en cuanto a números:

En el tercer patio del cementerio:

- Nichos: 6 individuos
- Hoyo Judicial: 8
- Hoyo Judicial nº 4: 6
- Hoyo nº 1: 22
- Hoyo nº 2: 18
- Hoyo nº 3: 24
- Hoyo nº 4: 43
- Hoyo nº 5: 48
- Hoyo Grande: 41

Además, Osuna cuenta con un Libro de la Cárcel con información muy precisa de las entradas y salidas y en el Registro Civil hay más de 200 inscripciones de fallecidos en los años duros de la represión. Estas fuentes documentales facilitan la tarea investigadora sobre la represión y las fosas.

Según el Libro de la Cárcel y el Registro Civil los fusilamientos se desarrollaron desde el día 21 de Julio de 1936 y los últimos enterrados en estas fosas los data el 16 de Julio de 1937. Los primeros fusilamientos se realizaban en las tapias del cementerio, pero posteriormente se realizaban a pie de hoyo. La mayor parte de los fusilados son de Osuna, pero también de La Puebla de Cazalla, Écija, Guadalcanal, Aguadulce, Villanueva de San Juan, Los Corrales, Pedrera, Gilena, Marinaleda, Jerez de la Frontera, Álora, Olvera, Alhama de Granada, Hornachuelos, El Saucejo, Cártamas, Álgamitas, Marchena, Marbella, Nerva y de El Rubio.

Las ocho fosas señaladas se localizan en el patio tercero del cementerio de Osuna. Se mantienen en buen estado en zona ajardinada. Durante la dictadura ha habido intentos por dignificar el lugar por parte de algunos familiares. Uno de los hijos de un barbero rubeño "Joseleón" asesinado junto con otros compañeros en las tapias del cementerio de Osuna después de que los señoritos practicaran con ellos lo que Vicente Durán denomina "La gran cacería" —y que cuenta el episodio en el libro—, quiso poner en los años 50 unas cadenas para cercar la fosa y no se lo permitieron.

En 2005 se colocó un monolito con la siguiente leyenda: *"La vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos. Fusiles de muerte que amordazan las palabras, alteración del régimen libre y democrático, sangre de hermanos y vecinos horrorizan el verano de 1936, ¡Es la guerra!. Un recuerdo a todas esas personas y sus familias, victimas de esa barbarie simbolizada en este monolito"*.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
7	1936-1937	+ 200	Cementerio	Expoliada en parte con la construcción de un mausoleo. Exhumaciones indeterminadas a nivel individual durante años 40 y ss. y traslado a nichos	Monolito desde 2005

PEDRERA [AdR]

El período republicano y la represión en Pedrera ha sido investigado por José Álvarez Gómez cuyo estudio está próximo a ser publicado. Durante el dominio frentepopulista de la localidad hasta la ocupación por las tropas rebeldes el 30 de julio no sólo no se ejerció la violencia contra los derechistas sino que, incluso, el Comité liberó a cinco que tenían retenidos en la cárcel del Ayuntamiento para que huyeran o se escondieran y no sufrieran represión de milicianos que venían desde Málaga. En cambio, como es habitual en todos los pueblos, los rebeldes no tuvieron conmiseración y asesinaron a 12 pedrereños. Buena parte del pueblo huyó con dirección a Málaga.

De todos los asesinados de Pedrera, tan sólo uno lo fue realmente en el pueblo, concretamente en las tapias del cementerio, a cuya fosa común sería echado con toda seguridad —informa José Álvarez—. Se trata de José Pérez Talavera: Fusilado el 30 de agosto de 1936 [Registro Civil de Pedrera, libro 31, folio 83]

El investigador informa amparándose en fuentes orales que a la entrada de Pedrera fueron fusilados unos diez vecinos de Martín de la Jara (Francisco Díaz, el informante jareño, habla de cuatro ó cinco), concretamente en el arroyo Salado, que está a la entrada de Pedrera viniendo desde dicho pueblo: *"Sus cuerpos fueron llevados al cementerio de Pedrera, y echados en la fosa común. Para su traslado, se escogió a unos cuantos de republicanos de Pedrera a los que había que 'castigar' de alguna forma. Cargaron los cuerpos en un volquete, los llevaron al cementerio, los lanzaron a la fosa y después, por supuesto, tuvieron que dejar bien limpio el volquete de sangre, pues era propiedad de un terrateniente de Pedrera."*

También, diversas personas mayores han atestiguado que en Pedrera fueron fusilados y enterrados en la fosa del cementerio antiguo un grupo de vecinos de Los Corrales que pueden ser los tres que el investigador Manuel Velasco (2000) define como lo fusilados en el camino de Gilena.

En el Registro Civil de Gilena aparecen los siguientes vecinos de esta localidad como enterrados en la fosa común de Pedrera:

Antonio Rodríguez Páez, Gilena, 25 de agosto de 1936
José Gutiérrez Sánchez, Gilena, 17 de agosto de 1936
Joaquín González Bartolomé, Gilena, 29 de septiembre de 1936

La **fosa** (o fosas) de Pedrera se localizaban en el antiguo cementerio que fue desmantelado en los años 70. Las fosas se localizaban en las traseras del actual Mesón Andalucía, sito entre las calles del Santo Cristo y Río Guadalquivir.



Sobre 1983 mientras se realizaban los cimientos de lo que hoy es el Mesón Andalucía que se ubicaba en el antiguo cementerio clausurado años atrás, unos albañiles descubrieron los restos de cuatro individuos con lo cráneos agujereados por los tiros en la nuca que estaban amontonados unos sobre otros de cualquier manera. Supieron en ese momento de que se trataba de víctimas de la represión porque sabían que estaban actuando sobre parte de la fosa común. Exhumaron los restos con primor —informa uno de los protagonistas de la acción— y se los llevaron al cementerio nuevo. Podrían ser los vecinos de Martín de la Jara que fueron asesinados en el mes de septiembre de 1936, o tal vez los de Gilena...

Con toda probabilidad quedaron más restos sepultados bajo los cimientos del edificio.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Hallados restos de 4 víctimas en 1983 mientras se construía un mesón en el lugar del antiguo cementerio. Depositados en el nuevo	Expoliada. Edificio sobre ella

PRUNA [AP]

Pruna es otro pueblo donde no existió una gran conflictividad social en los años de la II República, ni donde tampoco hubo ningún exceso con las personas de derecha desde el golpe hasta los primeros días de Agosto que penetraron las tropas fascistas en el pueblo. Sin embargo hay investigadores locales como Antonio valiente y Juan García que hablan de 400 represaliados (350 hombres, 49 mujeres y 2 niños) en un pueblo con 2.500 habitantes en 1936. Otros autores la rebajan hasta los 200.

Parece que de estos asesinados estarían casi todos en las fosas que a continuación se comentan, dentro del término municipal de Pruna, salvo algunas excepciones de personas que fueron llevadas a Olvera o Morón: Y, según dicen, Olvera fue del único pueblo que fue llevada gente a Pruna. En el Registro Civil sólo hay 12 personas inscritas, la mayoría fuera de plazo, en 1982. Estas 12 víctimas (11 hombres y una mujer) fueron asesinados entre agosto de 1936 y febrero de 1937 en Pruna salvo un caso donde el óbito se produjo en Morón.

Se conoce un total de 4 fosas en Pruna, de las cuales 2 ya han sido exhumadas, y las otras 2 son de una fiabilidad relativa.

De las dos exhumadas la primera (**fosa 1)** sería la que se encontraba en el cementerio antiguo, que estaba clausurado ya en 1936. En la actualidad ese lugar está ocupado por una barriada de viviendas, por lo que no queda ningún vestigio de ningún tipo. Los restos fueron sacados cuando se derribó el antiguo camposanto y fueron llevados al osario del otro cementerio desconociéndose si entre ellos se hallaban los de los represaliados. Se cree que todos los que allí estaban eran oriundos de Pruna, desconociéndose por completo el número de víctimas de esa fosa. La fosa se ubicaba cerca de la entrada de ese antiguo cementerio.

La segunda fosa (**fosa 2**) fue exhumada el 21 de Abril de 1987 hallándose los restos de 14 personas que fueron trasladadas al cementerio y enterrados en una tumba con una lápida que cuenta su lugar de fusilamiento y que, sin embrago, no recoge los nombres de estas víctimas. Esta sepultura se encuentra junto a otras dos de “*caídos por Dios y por la patria”*. La fosa se encontraba frente al llamado “Peñón del Cuervo”, a unos 8 kms de Pruna al borde izquierdo de la carretera hacia Morón, dentro de una calera que ya existía previamente. De entre los allí enterrados se encontraban “El padre de Chapino”, “El Padre de Eduardita”, “Currillo”, “Severo Francés Valle”, “Burguito”. Fueron fusilados en el mismo lugar.



De las otras dos fosas no se tienen muchos datos:



Una (**fosa 3**) se encuentra en la misma carretera hacia Morón, en un paraje conocido como “Las Salinas”, a unos 10 kms de Pruna, en el borde derecho de la carretera, donde siempre existió una extraña depresión del terreno, y donde ya los viejos decían que había muertos en cada cuneta de esa carretera. Durante las obras de ampliación de esa vía, muchos de los cascotes y resto de la obra fueron echados en ese lugar aprovechando el mencionado hundimiento del terreno. Se desconoce el número y procedencia de las personas que pudiera haber en ese lugar.



Y la última fosa (**fosa 4**), se halla en el mismo costado derecho de la carretera, pero a unos 12 kms de Pruna, en un paraje conocido como “Las Encarnaciones”, en la falda opuesta a la carretera de una loma cubierta de olivos junto a un camino asfaltado que sale de la carretera. Algunos estudiosos del tema dicen que en esta fosa habría más de 80 personas y que todos serían de Pruna.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Exhumada en los años 40 y depositados los restos en el osario del nuevo cementerio	Una urbanización sobre ella.
2	1937? 1939?	14	Cuneta	Exhumada en 1987 por los familiares y Ayto y depositados restos en sepulcro dignificado en el cementerio	Inexistente
3	1936	¿?	Cuneta		Depósitos de cascajo sobre ella debido a obras en carretera
4	1936	¿?	Cuneta		

VILLANUEVA DE SAN JUAN [AP]

Villanueva de San Juan es un pueblo que en la actualidad cuenta con unos 1500 habitantes. La represión, según fuentes orales locales, sitúa el número de represaliados en torno a las 200 personas, en una población con 2500 habitantes en 1936. Fue el último pueblo junto con Algámitas de la provincia de Sevilla en ser ocupado por las tropas rebeldes, comandadas por el terrateniente de Osuna Antonio de la Puerta que conocía bien la zona (Velasco, 2005: 60)

Es llamativa la represión en un pueblo tan pequeño donde no constan especiales daños ni a propiedades ni a personas de derecha. Al parecer tampoco fue un pueblo con significativos movimientos de izquierda durante la República ni especiales tensiones sociales.

En palabras de José Gómez Gómez, hijo y hermano de represaliados *"se mató sin explicarse nadie el porqué se hacía, desde luego cada asesino se despachó a gusto".* Primero se llevaron a su hermano (Juan Gómez) y a las pocas horas fueron a por su padre (Joaquín Gómez del Río) y, dice, que aunque ambos eran jornaleros y de izquierdas, no estaban metidos en ninguna organización obrera o política. Fueron asesinados y enterrados en 1936, sin concretar la fecha, junto con otras 12 personas en el campo, a pocos kilómetros del pueblo.

En conversación con el investigador José Ruiz, la mayor parte de los represaliados no se encuentran inscritos en el Registro Civil. A partir de Febrero de 1937 constan algunos a los que se aplicó el bando de guerra, y que probablemente son parte de los que están enterrados en el propio municipio, en la fosa del cementerio. Asegura que algunos de los no inscritos y asesinados sin juicio fueron enterrados en Martín de la Jara y Los Corrales, sin embargo no existe constancia de enterramientos de personas de otros pueblos en Villanueva.

En la fachada de la iglesia parroquial, aún constan varias placas con los nombre de los "caídos por Dios y por la Patria", y como explica la alcaldesa, en plena transición y ya con un gobierno socialista en el poder local se pretendió quitarlo, pero ante la situación de tensión con la derecha local (parece que muy reaccionaria y muy soberbia), se decidió no quitar las placas. Sin embargo se buscó una solución de emergencia y fue plantar un árbol justo delante de la parte de fachada de la iglesia donde están los nombres. Hoy, la placa sólo se puede ver si sabemos que existe y nos metemos debajo del árbol. Según la alcaldesa, está previsto levantar un monolito a las víctimas asesinadas de izquierda, todavía inexistente.

No existe ningún estudio a escala local sobre este período que profundice en el tema de la represión, por lo que muchos de los datos que se ofrecen no están suficientemente contrastados.

Se ha constatado la existencia de cuatro fosas en el término de Villanueva de San Juan de las cuales, actualmente, no existe ninguna como tal. Es probable que existan algunas dispersas en cunetas pero no se han encontrado fuentes orales o escritas que las confirmen.

Una primera fosa (**fosa 1**), se estima que la más grande y la que podría contener más víctimas, estuvo en lo que es el cementerio nuevo. Antes de la guerra ya estaba proyectado el derribo del cementerio antiguo y se había delimitado el terreno para un cementerio nuevo del que ya se habían hecho los cimientos, aunque aún no cumplía el fin para el que iba a ser creado. Pero parece que eso no fue impedimento para las fuerzas fascistas para enterrar allí a buena parte de los fusilados del pueblo, desconociéndose el número de víctimas. Según las informaciones, la

fosa estaría ubicada cerca de la zona central del muro Este del cementerio (entrando a la derecha).

José Gómez afirma que los primeros asesinados en el pueblo fueron José Narváez y José "Languilla", que harían frente a las tropas en la carretera de Morón, junto al cementerio, y cuyos cuerpos arrojaron los fascistas en la alcantarilla, al lado del recinto, y que pasa debajo de la carretera aunque parece que posteriormente fueron llevados al cementerio, que empezó a funcionar como tal, definitivamente, en 1955.

El resto de las fosas se encontrarían a pocos kilómetros, en el campo, próximas y siguiendo la línea de la carretera de Morón, la misma donde se encuentra el cementerio.

La **segunda fosa**, y la primera que nos encontramos siguiendo la carretera, a unos cientos de metros del pueblo y en el lado derecho, es la que se encuentra en una zona conocida como "La Laína", la fosa estaría a unos 10 metros de la carretera junto a un arroyo de paso ocasional y rodeado de olivos. Se desconoce el número de ocupantes, aunque se piensa que no podrían ser muchos más de 10, y sus identidades, pero con casi absoluta seguridad serían todos de Villanueva de San Juan.

La **tercera fosa** se halla en una zona conocida como el "Cortijo de Rafael Recio", a otros pocos cientos de metros de la anterior y también en el lado derecho de la carretera. En esta zona también de olivos, se observa desde la carretera una casa antigua que da nombre al lugar. La fosa estaría a unos 5 metros del borde de la carretera, cerca de un almendro, y estuvo ocupada por una sola persona, una mujer embarazada conocida como "La Niña Pavón".

La **cuarta fosa** está aproximadamente a unos 2 kilómetros del pueblo siguiendo la carretera, aunque se encuentra a unos 500 metros, aproximadamente, separada del borde de ésta, en una zona conocida como "Los Palancares". Es en esta fosa estarían los restos del padre y el hermano de nuestro informante José Gómez junto con unas 12 personas más, todos del pueblo.

Ninguna de estas fosas contiene restos humanos actualmente, ya que cuando se abrió el actual cementerio en 1955, el gobierno local franquista ordenó la exhumación de todas estas fosas (incluida la del cementerio recién estrenado) para que los restos fueran depositados en el osario del nuevo cementerio, junto con los restos comunes traídos del antiguo camposanto.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Destruida la fosa cuando se inauguró el cementerio en 1955. Restos al osario	Inexistente
2	1936	+10	Cuneta	Exhumada en 1955 y depositados los restos en el osario del nuevo cementerio	Inexistente
3	1936	1	Barranco	Idem	Inexistente
4	1936	14	Cuneta	Idem	Inexistente

Vega del Guadalquivir

Localidad	*Fecha de ocupación*	*Victimas*
Alcalá del Río	26 de julio	52
Alcolea del Río	7 de agosto	75
Brenes	27 de julio	44
Burguillos	26 de julio	6
Cantillana	30 de julio	74
La Algaba	26 de julio	40
La Rinconada	26 de julio	3
Lora del Río	7 de agosto	623
Peñaflor	8 de agosto	34
Tocina	30 de julio	125
Villanueva del Río y Minas	7 de agosto	307
Villaverde del Río	26 de julio	16*

* Se conoce la identidad de 22 nativos de Villaverde enterrados en la fosa de Alcalá del Río

ALCALÁ DEL RÍO [AdR]

El historiador y alcalde la localidad, Juan Carlos Velasco Quiles afirma que en Alcalá del Río hay datos contrastados para hablar de una cifra superior a los 50 asesinados. Muchos lo fueron en Sevilla, pero algunos en el propio término, identificándose, hasta ahora, tres sitios donde se fusilaba: camino viejo de La Algaba, camino de La Vega y camino de Castilblanco, que pasa junto al cementerio.

En el término municipal sólo hay constancia de una **fosa** común que se halla dentro del cementerio. Situada hacia la mitad del actual recinto, en el lateral derecho según se entra. Está sin ocupar, en un terreno ajardinado. "*Parece ser* —apunta Juan Carlos Velasco—, *según dicen los viejos, que está ahí porque la pared es la más baja y fusilaban fuera y arrojaban los cuerpos por encima del muro "aunque nadie lo afirme como testigo directo"*



De esta fosa ha habido conocimiento porque se sabía que había enterrados un grupo de vecinos de Villaverde del Río asesinados en agosto de 1936. A finales de la década de los 80, los familiares de estas víctimas solicitaron al Ayuntamiento colocar una placa con los nombres para honrar su memoria. En realidad se trata de una sepultura que no contiene restos y que tampoco se corresponde con el lugar donde se ubica la fosa con exactitud. Tiene inscrita esta leyenda:

"Aquí descansan los restos de los vecinos de Villaverde del Río (los nombres) *que por defender la democracia y la libertad les quitaron la vida el 22 de agosto de 1936. Mueren los hombres permanecen las ideas. Vuestros familiares y compañeros os recuerdan."*

En la lápida aparecen los nombres de 13 víctimas, pero se asegura que son en total 22 los paisanos de Villaverde enterrados en la fosa alcalareña. Entre ellos el alcalde republicano. Estas son los 22 de Villaverde:

Manuel López García
José Rubio García
Antonio Torres Domínguez
Baldomero González Parrilla
José López Hernández
Antonio Escobar Rendón
Fernando Rodríguez Fresco
Antonio Campos Caballero
Antonio Uceda
José Moya Díaz
Ángel López García

Manuel Escobar Aguilar
Miguel Rivera Chaparro
Antonio González Morejón
José Uceda Espejo
Manuel Lozano Pavón
Manuel González Parrilla
Dionisio Paso Velasco
Antonio Renjel Melero
Sebastián Delgado Cabezas
José López García
Francisco González Parrilla



También hay familiares que afirman que en el cementerio de Alcalá hay víctimas de

La Algaba, Castilblanco, La Rinconada, Brenes… y de Cantillana, tal como afirma el historiador Ramón Barragán (2008) "En la fosa común del cementerio de Alcalá del Río fueron enterrados: Carmen Lafuente Tirado, maestra, y su hermano Simplicio, concejal republicano, fusilados el 16 septiembre de 1936; Antonio Ferrera Ríos, el 14 de noviembre; José Márquez Parrado, el 10 de noviembre, y José Díaz Vega, Manuel Ramos Rodríguez y Antonio Campos López, de los que no se puede saber aún el día concreto en el que cayeron posiblemente junto a la tapia de este cementerio."

Al hablar sólo de una fosa en el cementerio, es probable que las víctimas locales ocupen el mismo lugar que las de Villaverde y las de otras procedencias.

Sobre posibles fosas dispersas por el término municipal, Juan Carlos Velasco ha observado indicios, en algunos casos contrastados, que señalan restos humanos procedentes de los fusilamientos, pero están fuera del término muncipal Se sabe exactamente algunos de esos lugares, aunque realmente no se ha realizado ninguna intervención. En 2005 el alcalde en compañía de Cecilio Gordillo, entonces vocal de Exhumaciones de AMHyJA, estuvieron viendo dos posibles ubicaciones de esas fosas con víctimas de Alcalá y de otros pueblos en parajes pertenecientes al término de Burguillos.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Zona sin ocupar, ajardinada. Lápida en memoria de víctimas de Villaverde en otro lugar. Fines de los 80

ALCOLEA DEL RÍO [AdR]

El ex alcalde de Alcolea del Río, Antonio Lozano, lleva décadas investigando la represión franquista en la localidad con el fin de mantener viva la memoria de las víctimas del fascismo tal como puede apreciarse en su interesante blog personal www.memoriaobrera.blogspot.com

En él se descubren aspectos desgarradores de la represión a escala local, fruto de un paciente y voluntarioso trabajo de recogida de testimonios y revisión de archivos. Con respecto al número de asesinados comenta los siguiente:

"Visitados los archivos del Juzgado de Alcolea y los archivos municipales del cementerio, sólo se observan que aparezcan como fusilados o muertos y, siempre al capricho de los falangistas de aquella época 7 compañeros y compañeras en el Juzgado y 14 en el registro del cementerio del ayuntamiento. Desconociéndose aún, ni en qué lugar exacto están enterrados nuestros compañeras y compañeros. Siendo aún más increíble, que lleven 72 años ejecutados y no aparezcan en los archivos ni como muertos, ni ejecutados, ni de ninguna forma legal. Entendemos que es obligación moral, no sólo de sus familiares, sino del Gobierno de la nación, que hoy ostenta el partido socialista el darle la Honra de ser inscritos como fusilados en Defensa de la República y de las Libertades Democráticas.

Es nuestro deber remarcar, que de los que se hayan inscrito en el registro civil fueron

chantajeados por los falangistas de entonces para que firmaran como muerte natural y así, sus hijos se libraran de ir al servicio militar. A otros, sin embargo se les chantajeaban para que dieran su consentimiento y firmar la muerte natural de sus familiares y si así lo hacían, les decía donde estaban los cuerpos enterrados para que fuesen sacados de esas fosas, para por último descansasen con los suyos.

Aún, restan 54 que se negaron a la firma de tan cobarde forma de legalizar tan horribles crímenes. Continúan, sepultados en las fosas en las que se enterraron tras el fusilamiento, sin saber con exactitud en cual de ellas descansan los restos.

Hay restos, que yacen en el cementerio de Alcolea, aunque hay que destacar que varios fueron sacados de las fosas y enterrados en panteones familiares. Hacemos constar que la localidad vecina de Lora del Río, no se sabe a ciencia cierta si son 6 o son 7 los fusilados hijos de Alcolea. Tampoco se sabe con veracidad el número exacto que fusilaron en la otra localidad vecina de Villanueva del Río y Minas, ni el número exacto que fueron asesinados en Sevilla, ni en el Campo de Concentración de San José de la Rinconada, ni en Mairena del Alcor, ni en Gerona, Madrid, etc. además de los distintos puntos repartidos de la geografía española y en el extranjero, cabiendo destacar en el exilio francés o los campos de extermino nazi."

En total, Antonio Lozano ha identificado hasta 81víctimas de Alcolea del Río (ver blog). Como ha quedado plasmado anteriormente no se sabe con seguridad cuántas de estas víctimas están enterradas en la fosa (o fosas) del cementerio local y cuántas en otras fosas de pueblos vecinos y, a su vez, cuántas víctimas de otros pueblos puede haber enterrados en la fosa arvense.

El lugar de la fosa quedó inalterado después de esas actuaciones que se llevaron a cabo mediante el chantaje hasta que se levanta un monolito de dignificación a las víctimas siendo de los primeros de la provincia de Sevilla. Merece la pena conocer su historia a través de uno de sus mentores: Antonio Lozano:

"He de decirte, que la iniciativa de la construcción del monolito, se ideó y empezó a fraguarse a partir de un colectivo de sindicalistas de CCOO, CNT y la Asociación de Obreros, Agricultores y Oficios Varios de Alcolea del Río (de la cual, yo era el presidente) en 1977, Creándose en ese mismo año coincidiendo con la festividad de los difuntos, un digno homenaje en el lugar donde estaba la fosa común. Ya entrada la democracia, en 1979, siendo yo el primer Alcalde democrático de la localidad de Alcolea del Río, constituimos un grupo de compañeros, afectados y familiares mediante una suscripción popular donde pudimos recaudar algunos fondos y conseguir la colaboración de otros estamentos y comenzamos a construir el monolito, que consiste en una pirámide de 4 lados donde en sus lados inscribimos los nombres de tod@s l@s fusilad@s . Estos nombres los investigué mediante reuniones con familiares de las victimas y con algunos testigos que fueron de aquellas atroces actuaciones. Más informaciones de los archivos en los juzgados, ayuntamientos, etc. Hay que descartar, que el ayuntamiento, no colaboró en nada, fue una iniciativa de familiares, afectados y compañeros, comprando los terrenos, adecuando los mismos y adquiriendo los materiales para realizarlo. Haciendo de ello, la adquisición de un valor simbólico mas grande aun si cabe. El Ayuntamiento no participó en nada, aun siendo yo mismo el alcalde-presidente de la corporación municipal, mi aportación fue personal, como la de tantos otros más (familiares, afectados y compañeros)." [En correspondencia electrónica con Ángel del Río. 4-3-09]

El monolito, construido en 1979, con el tiempo se fue deteriorando hasta que en 2007 fue remodelado con un acto de homenaje.





Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Hubo exhumaciones chantajeadas durante el franquismo	Monumento memoria 1983

BRENES

La parquedad de la información recabada **evitó que se incorporara a la base de datos de la Junta de Andalucía.** Hay constancia de la existencia de una fosa hoy desaparecida ante nuevas construcciones.

BURGUILLOS

En Burguillos el trabajo de campo no dio el fruto esperado por lo que los escasos datos recabados no **se han incorporado a la base de datos de la Junta de Andalucía**. Se sabe de la existencia de varias fosas dispersas por el término, entre las que destaca la de El Chorrillo, pasando Barranco Hondo, erigido en lugar donde los falangistas asesinaban a vecinos de Castilblanco de los Arroyos y El Castillo de las Guardas (ver localidades en este informe). También hay constancia de fosas en distintas cunetas de la carretera a Guillena y Castilblanco y en el Cortijo Cardona, entre otros sitios. Este municipio merecería un estudio más detallado.

CANTILLANA [AdR]

La Segunda República y la posterior represión franquista están debidamente estudiadas en esta localidad gracias a la laboriosa y detallada investigación de Ramón Barragán Reina (2006) que ha documentado hasta 70 víctimas nacidas y vecinas de Cantillana.

Sobre la **fosa** común del cementerio de Cantillana el autor escribe esto: “Los primeros fusilados y los muertos habidos al entrar en el pueblo el día 30 de julio de 1936 las tropas del comandante Gutiérrez Pérez están enterrados en la fosa común de Cantillana. Muy pocos conocían su existencia. El lugar concreto, donde es posible que reposen sus cuerpos, era conocido por los sepultureros, que se habían pasado la información de unos a otros, y un cantillanero que no olvidaba poner, de vez en cuando, algunas flores, como una forma de recordar y honrar a todos los fusilados, estuviesen allí o no. Actualmente es lugar de paso entre dos partes del cementerio, por lo que está dentro de su recinto; entonces, era el quemadero y estaba fuera del mismo.” (Barragán, 2008)

El historiador contabiliza entre 7 y 12 el número de víctimas que pudiera haber en la fosa común, todos ellos asesinados el mismo 30 de julio cuando las tropas del comandante Gutiérrez Pérez toman la localidad. Las decenas de cantillaneros represaliados días posteriores están desperdigados por diversas fosas de Sevilla y otras localidades unos, y otros en paradero desconocido (Barragán, 2008)
.
“Una vez tomado el pueblo, en el cuartel, casi por sorteo, escogieron a un grupo de hombres que fueron fusilados sin más en el Barranco (…) Fueron enterrados en una fosa común abierta al efecto en el lugar donde estaba el quemadero del cementerio, por detrás de la primera fila transversal de nichos, según pudo averiguar. De hecho consta en las actas municipales el pago de 27 ptas. por sepulturas abiertas en el cementerio, y 7,5 ptas. para ladrillos. Actualmente el lugar donde yacen los cuerpos, es difícil de reconocer, pues forma una esquina, que comunica una parte del cementerio con otra más nueva, situada en la zona oriental del cementerio, y está cubierto de cemento.” (Barragán, 2006)

Este grupo de hombres son: “Antonio Pablo Gil, Miguel y Santos Blanco Escobar, Tomás Macías García, Manuel y Nicolás Uceta Alonso, que —al parecer— opusieron resistencia a las tropas en la torre de la iglesia, y Rafael “Boleco”, del que no he podido obtener más información. Es posible que fueran más, pero no hay información escrita, ni oral. En plena calle matan a otros dos cantillaneros más, a Jesús Castillo Guerrero “Becerra” y al médico Diego Sarmiento Infante, sobrino del maestro José María Infante Franco, medalla de Oro de la República y Patriarca de los Republicanos Españoles, fusilado posteriormente en Utrera. Todos ellos, excepto Diego Sarmiento, pueden estar en la fosa, pues no hay constancia de haber sido enterrados por sus familias en ningún nicho o sepultura propia.” (Barragán, 2008)

Junto a los fusilados en el Barranco pueden estar en la fosa algunos de los que murieron al entrar las tropas al pueblo: “José Martínez García, de 21 años de edad, que morirá antes de que la ambulancia llegara a Los Pajares (a dos kilómetros del pueblo). Juan González Espinosa, el hijo de Carmen Espinosa (Carmela la Huesna), de 12 años de edad, y Rafael Romero Monge, de 20 años. Una bala “perdida” mató a los dos, según la versión que ha llegado hasta nuestros días.” (Barragán, 2008).

En 2007 se colocó un monolito de dignificación en el lugar que ocupa la fosa.



Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	12	Cementerio		Monolito desde 2007

LA ALGABA

No hay constancia de fosa común *ex profeso* de víctimas del franquismo. Se dice que los que morían en el campo de concentración de Las Arenas eran llevados a la fosa común del cementerio de La Algaba en donde eran depositados los cadáveres de las personas sin medios económicos. Después de la guerra, el campo de concentración de las Arenas fue reconstruido sobre el mismo emplazamiento del que ya existía entre 1936-39, como centro de represión de la mendicidad. Desde septiembre de 1941 al 9 de agosto de 1942 murieron 139 reclusos, mayoritariamente por enfermedades. (Fernández Luceño: 189). Desconocemos el número de indigentes que pudieran ser enterrados en el cementerio de La Algaba.

LA RINCONADA

En la actualidad la fosa no existe pues encima de la misma que era donde se ubicaba el antiguo cementerio se construyó el actual colegio público Guadalquivir. El cementerio fue clausurado y no se sabe qué fue de los restos de la fosa común. Ramón Barragán, según información rescatada a los familiares, afirma que en La Rinconada, en el cementerio viejo, que ya no existe, es posible que se encuentre Antonio Muñoz Rodríguez “Gamba”. (Barragán, 2008)

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio	Traslado del cementerio. No se sabe si fue destruida.	Colegio sobre ella

LORA DEL RÍO [AdR]

En Lora del Río la Guardia Civil y un grupo de civiles armados alineados con la causa de los golpistas, se enfrenaron a los izquierdistas que lograron vencerles, matando al capitán del puesto y deteniendo y apresando a un grupo de notables derechistas. En la localidad se prodigaron los asaltos y saqueos a las casad e los señoritos y a los edificios religiosos. Poco antes de caer en manos de los sublevados el 7 de agosto se asesinó a un centenar de personas entre los que había 20 guardias civiles (Álvarez Rey: 185). Cientos de familias loreñas y de otros pueblos huyen hacia la sierra y hacia Peñaflor. En el pueblo se desata la locura y el terror.

En el libro de Juan Manuel Lozano "A sangre y fuego" (Almuzara, 2006) se recoge con rigor y detalle la historia de la represión en Lora del Río. Determinar el número de víctimas loreñas de la represión franquista es una tarea muy compleja. Aproximarse a los que yacen en su fosa es todavía más dificultoso. Hay que tener en cuenta que Lora fue uno de los centros de fusilamientos de la comarca y en el cementerio acabaron gentes de Peñaflor, Alcolea…

Juan Manuel Lozano ha intentado determinar el número de víctimas “sacándola de las bajas del padrón de 1935, donde están mezcladas con los difuntos que murieron de muerte natural o en accidente y comparándolas con las actas de muerte natural del Registro Civil y con la lista de caídos de la derecha.” (Lozano Nieto: 198) Bajo estos criterios y amprándose en otras fuentes también de interés, calcula que el número mínimo de fusilados republicanos en Lora llega a 600 (Pág. 329).

Desde que en los años de la Transición se articuló un movimiento local para dignificar la fosa, se ha hablado que había 1014 víctimas. Cifra exacta que no se sabe si se atribuía a las víctimas y desaparecidos de Lora, recopilados mediante la memoria oral, o a los fusilados en Lora a los que hay que añadir un número indeterminado de personas de otras procedencias. En cualquier caso, es muy difícil, sin documentación precisa, apostar por un número concreto.

Parece claro en el pueblo que los asesinados iban a parar al mismo lugar: la fosa que se localiza al fondo a la izquierda, aunque la muerte se produjera en otros lugares: en las tapias del recinto, en las calles del pueblo, en las casas de las víctimas o en otros parajes. El proceso genocida se inicia desde el mismo 8 de agosto y se prolonga con distintas intensidades hasta octubre de 1936. legionarios y falangistas en un primer momento, requetés y otros fueron los encargados de proceder a las ejecuciones sumarias y masivas contra una población civil y desarmada compuesta por hombres y mujeres de todas las edades.

Existe un excepcional relato de un testigo que participó en el macabro ritual de la muerte. Un ex requeté de Ramón de Carranza que años después, arrepentido, se exilió a Francia y escribió un espectacular relato que dejó en 1965 de manera anónima a José Martínez, el editor del exilio republicano en Francia y que publicó en 1975 en los *Cuadernos de Ruedo Ibérico*. En su escrito describe cómo se ponía en funcionamiento la maquinaria del terror, desde que suben al camión atados por parejas a los condenados, el camino al cementerio y los disparos a pie de fosa. Por su interés reproducimos una parte del relato que se refiere al instante final:

“*El camposanto era el clásico andaluz, limpio, blanqueado, casi alegre. Podía servir su frente para cualquier film de pandereta o su portalada para la de un gran cortijo de terratenientes: neoclásica, franjada de calamocha sobre el encalado, una gran verja en dos batientes, de hierro, quizás de Triana y puede que pintada de verde oscuro o marrón. [...] [Se] dispuso que dos requetés de nosotros se quedarían arriba del camión, no sólo para guardar el orden —pues*

además la rotonda estaba rodeada en su desnudez por la Guardia civil— sino con la consigna de ir descendiendo, incluso a culatazos de fusil, a cada pareja de condenados. Otros dos requetés, bajo la punta de sus armas en los riñones de aquellos hombres, los llevaban hasta la puerta del camposanto, haciéndolos entrar en él y adentrarse, volviéndose unos y aproximándose los otros a la muerte. Y los demás —un tal Antonio y yo— fuimos designados para esperarlos dentro, adosados a los inmediatos nichos del muro a la izquierda, de modo que cuando ellos entrasen hacia el interior del recinto, nosotros quedásemos naturalmente a sus espaldas. [...]"



A veces, ya desde dentro y en nuestro apostadero, se oía que algunos de los condenados se resistían en aquel último momento a descender del vehículo. Y Antonio, que siempre fue un poco frío, me decía a mí, que creo que estaba serio en mi papel:
- Cómo se defienden!, y añadía una palabrota.
Y en efecto, algunos debían ser lanzados como sacos de lo alto del camión. Venían llenos del polvo de la explanada y como ya quebrantados. Otros, a quienes en aquellos últimos instantes les desfallecía el ánimo, llegaban azuzados por las bayonetas de los dos requetés intermedios. En ocasiones, era uno solo de ambos condenados el que flaqueaba, y su compañero quien buenamente lo llevaba hacia dentro. En otras, uno de los dos se resistía, y parecía ser su camarada precisamente quien lo obligaba a morir. Pero me cabe atestiguar con orgullo que la mayoría de aquellos pares de españoles penetraban recios, erguidos, con los cuatro brazos en alto, orgullosos, fieros, dando vivas a España y a la Libertad. [. ..]

Picasso perdió, quizás, una de las escenas más escalofriantes de las que originó nuestra «cruzada de liberación». Sólo quedo yo, que no tenía siquiera la más modesta máquina fotográfica, pues Antonio fue muerto días después en circunstancias especiales. [...] El y yo, escondidos a la izquierda, teníamos que dejar que ambos condenados se adentrasen en el camposanto. Claro es, ellos sabían que caminaban sin remisión hacia la muerte, pero no dónde, Ellos, recuerdo que entraban, sin maliciar nuestro puesto al acecho, mirando a los lejos; no sé si al cielo o buscando la muerte de frente, como los hombres.

Teníamos la orden detallada de que a la primera pareja la debíamos dejar que avanzara hacia el fondo, de modo que los iniciales cayesen lo más lejos posible. Y éste sería el límite desde el que hacia atrás iríamos dejando a los sucesivos pares. Entonces, a la que inauguró la matanza de mi camión, una vez dentro del camposanto, la seguimos Antonio y yo a sus espaldas, dándoles la aparente confianza de llevar nuestras armas bajo el brazo como los cazadores. Supongo, naturalmente, que ellos ya temían que nuestra conducción no era para acompañarlos frente a un piquete, sino para ser nuestras víctimas. Pero yo iba pendiente también de Antonio, que por ser un par de años mayor que yo, a mis dieciocho, lo respetaba. Así que los seguíamos en silencio, a un metro escaso, pisándoles los talones, y en cuanto Antonio me guiñó, encaramos súbitamente nuestros fusiles. Pero no teníamos que apuntar con la menor precisión.

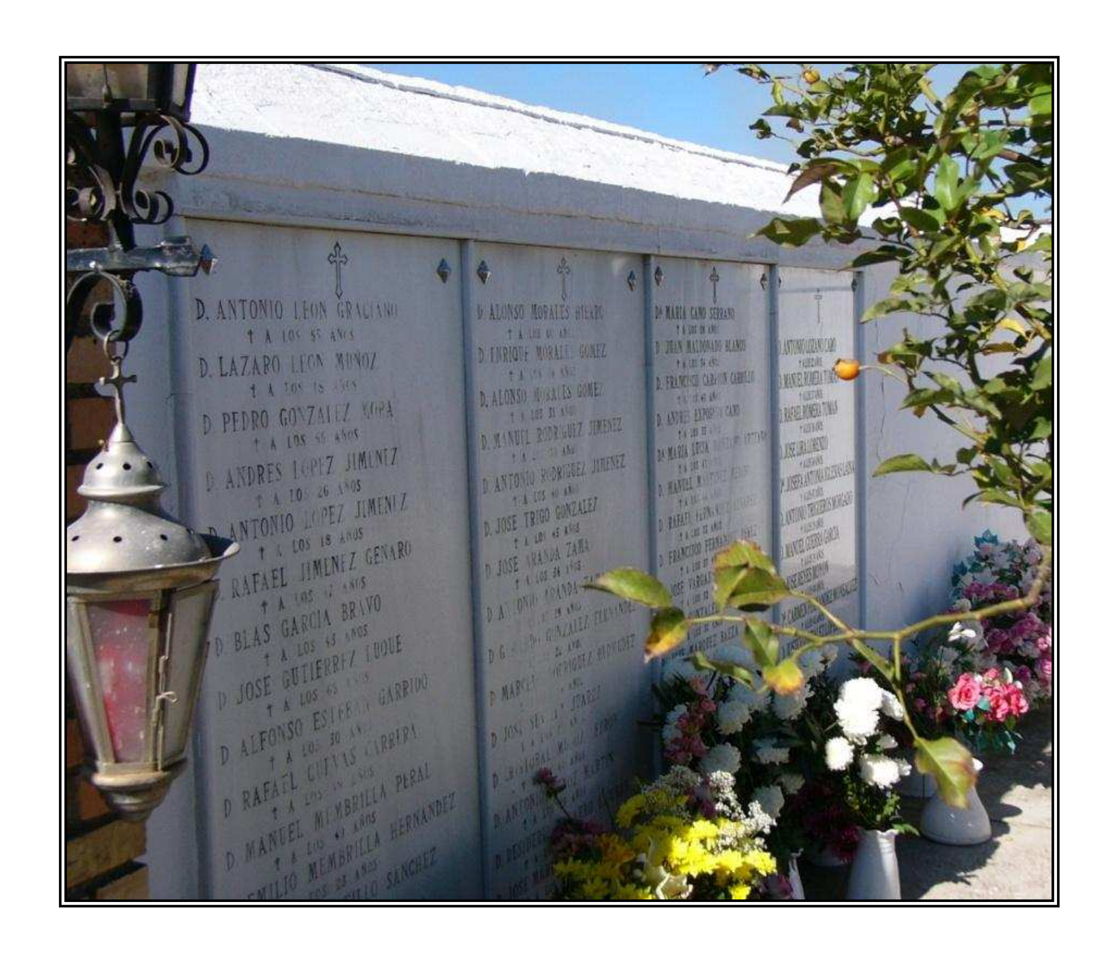
Delante de nuestro punto de mira, muy cerca de la boca del cañón, la vertical silueta oblonga y alargada de aquellas cabezas nos cubría, a derecha e izquierda, por arriba y por abajo, gran parte de nuestro horizonte. De modo que centímetro más o menos, en altura o lateral, el balazo en el occipital no podía fallar. Y los dos tiros aquellos primeros partieron. Y luego los otros.” (Martínez, José: 91)

“La fosa común al fondo del antiguo cementerio, a la izquierda de la capilla, quedó como trozo de erial hasta que el lugar fue adecentado por las familias por iniciativa de algunos políticos durante los primeros meses de la transición. Los cuerpos de los fusilados aparecieron cuando se adecentó el sitio, no sólo donde está hoy el monumento, sino en las dos hileras de tumbas adyacentes. Fueron sacados del lugar donde hoy están éstas y enterrados con los demás junto a la pared.” (Lozano Nieto:226)

En efecto, en 1977 se crea una Coordinadora de Partidos de Izquierdas de Lora, compuesto por el PSOE, PCE, PSA y MCA que adecentaron, junto a las familias de los represaliados, el lugar y lo cercaron un 1 de noviembre de 1977. Después con aportaciones de los familiares se hizo el monumento donde se pusieron algunas placas con los nombres de los fusilados. En los últimos años se han instalado nuevas placas con más nombres que han sido aportadas —según su testimonio—por el escritor de la historia de la represión local, Juan Manuel Lozano, precisamente con las ganancias por la venta del libro que tuvo un gran impacto local.

En la placa del monumento se puede leer: *“Descansad en paz compañeros y compañeras, vosotros que en el 1936 fuisteis víctimas del inolvidable 18 de julio que jamás se borrará en la historia y también quedará en nuestra memoria el famoso mes de agosto. Los trabajadores de Lora nunca olvidarán que en este humilde rincón descansan los restos de aquellos que fueron muertos solamente por luchar y que por esta causa fueron mártires de la libertad.”*





Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	1000	Cementerio		Un monumento delimita y dignifica la fosa. 1977

TOCINA



Se localiza en el interior del cementerio. Está alquitranada. Fuentes orales, no citadas, hablan de que podría albergar entre 100 y 300 víctimas.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	+100	Cementerio		Alquitranada

VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

En esta localidad, la Guardia Civil se sumó a los golpistas pero tuvieron que recluirse en el cuartel donde no fueron molestados hasta que el 7 de agosto entraron las tropas al mando del Comandante López Guerrero. Los izquierdistas asesinaron al jefe local de la CEDA y otro derechista. La represión fue durísima (Álvarez Rey: 185). No se sabe a ciencia cierta cuántas víctimas hay en la fosa de Villanueva del Río y Minas. Hay voces locales que estiman que la mayor parte de los 300 represaliados del pueblo están en la fosa del cementerio y otras que los locales se dividen entre ésta y la fosa de Lora del Río, pero que en Villanueva también hay fusilados de Alcolea y otras localidades próximas.

La fosa del cementerio (**fosa 1**) se dignificó, por iniciativa de los familiares, en torno a 1977. Desde entonces cuenta con una lápida donde se lee: *"Aquí yacen los restos mortales de los mártires que cayeron en Agosto del año 1936, el pueblo no os olvida"*. Previamente se trasladaron a esa fosa los restos de tres individuos (dos hombres y una mujer) que estaban en una fosa menor en el mismo cementerio. También, en 1940, se trajo el cuerpo de una mujer, Isabel Molina Sánchez, que estaba en el cementerio de Villaverde del Río en una de las dos fosas individuales que allí existían. Este traslado se realizó el 19-06-1940.



Con respecto a la **fosa 2,** fue sobre 1977 cuando se hizo la actuación, aprovechando el acto de colocación de la placa conmemorativa, se procedió a la exhumación de tres personas: Blasa

Martínez Villalba, dueña del Casino, Manuel Guevara Palomo y Galo Vélez Palomo. Los restos fueron depositados en la fosa mayor.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	¿?	Cementerio		Lápida memorial desde 1977
2	1936	3	Cementerio	Exhumados en 1977 y depositados junto a los otros ¿centenares? Dignificados con lápida memorial	Inexistente

VILLAVERDE DEL RÍO

El 19 de junio de 1940 la familia exhumó y trasladó el cadáver de Isabel Molina Sánchez a Villanueva del Río y Minas, de donde era natural.

Fosa	fecha	Víctimas	Localización	Actuaciones sobre la fosa	Estado actual
1	1936	2	Cementerio	Exhumada una víctima en 1940 y trasladada al cementerio de Vva Rio y Minas	

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Álvarez Rey, Leandro (2006) "Del rojo al azul: los inicios de la guerra civil en Sevilla", en Álvarez Rey, Leandro (Coord.) *Andalucía y la guerra civil. Estudios y perspectivas.* Diputación de Sevilla y Universidad de Sevilla. Madrid. (Pág. 161-90)

Antequera Pérez-Luengo, Juan José. (2000) *La Pañoleta. Crónica de un sacrificio.* Consejo Local de Izquierda Unida de Camas. Sevilla.

Aranda, Vicente. (2005) *Los Cinco de la Riuela. Cinco víctimas del levantamiento militar de 1936 en La Puebla del Río.* Ayuntamiento de Palomares del Río y Asociación La Guardia. Sevilla.

Bahamonde, Antonio. (2005) *Un año con Queipo de Llano (Memorias de un nacionalista).* Ediciones Espuela de Plata. Sevilla. (1ª edición, 1938)

Barker, Richard. (2007) *El largo trauma de un pueblo andaluz. República, represión, guerra, posguerra.* Ayuntamiento de Castilleja del Campo (Sevilla). Granada

Barragán Reina, Ramón (2006) *Cantillana II República. La esperanza rota. La brutal represión franquista en un pueblo sevillano.* Muñoz Moya-Editores Extremeños.

Barragán Reina, Ramón (2008) "Las fosas donde yacen cantillaneros y… cantillaneros sin fosa", en www.todoslosnombres.org Sección Investigaciones

Bédmar González, Arcángel (2000) *República, guerra y represión. Lucena 1931-1939.* Ayuntamiento de Lucena. Córdoba

Colectivo Ecopacifista Solano. (2008) *La Guerra Civil en el Viso del Alcor: la memoria recuperada.* Colectivo Ecopacifista Solano. Sevilla.

Del Río Sánchez, Ángel. (2008) "Políticas de la memoria, movimientos sociales y exhumaciones: La memoria como catarsis para enfrentarse al pasado de la represión franquista". En Medina Doménech, Rosa Mª, Molina Rueda, Beatriz y García-Miguel, María (Eds.) *Memoria y reconstrucción de la paz. Enfoques multidisciplinares en contextos mundiales.* Editorial Catarata. Madrid (Pág. 117-138)

Del Río Sánchez, Ángel. (2008b) "Demanda para la identificación de los restos de Juan Remualdo Romero Martos. Marinaleda (12-1-1876) – Aguadulce (18-8-1936)" en www.todoslosnombres.org Sección Documentos/Fosas y Exhumaciones

Díaz Arriaza, José y Castejón Fernández, Javier. (2007) *Utrera 1936. Ocupación militar y represión*. Muñoz Moya Editores Extremeños. Granada.

Duran Recio, Vicente. (1987) *La gran cacería (Diálogos de una postguerra*). Edición del Autor. Córdoba.

España Ruiz, Mª Carmen (2006) "Las fosas del olvido, las fosas del silencio" en *Cuadernos para el diálogo, nº 9.* Sevilla. (Pág. 44-49)

Espínola Rubio, Francisco (2000) *Mis recuerdos de Alanís (Campos, Pueblo, Gentes y Guerra 1936-1945.* Edición del Autor.

Espinosa Maestre, Francisco (1990) "Sevilla, 1936. Sublevación y represión". En Braojos, A., L. Álvarez y C. Espinosa. *Sevilla, 36: Sublevación fascista y represión.* Muñoz Moya y Montraveta Editores. Sevilla (Pág. 171-269).

Espinosa Maestre, Francisco. (2003) *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz.* Crítica. Barcelona.

Espinosa Maestre, Francisco. (2005) *La guerra civil en Huelva*. Diputación Provincial de Huelva. Sevilla. (4ª edición)

Felizón, Paula, María del Valle Castelo y María Villarino (2008) *República, guerra y represión en Palomares del Río.* (Inédito)

Fernández Luceño, Mª Victoria (2007) *Miseria y represión en Sevilla (1939-1950).* Ayuntamiento de Sevilla. Patronato del Real Alcázar. Sevilla.

Fílter Rodríguez, José Antonio. (2007) *Cañada Rosal. Crónica del Siglo XX. Tomo I.* Ayuntamiento de Cañada Rosal. Madrid.

García Cano, Antonio (1975) *Tierra de rastrojos.* Edición del Autor. Sevilla.

García Gallego, Antonio. (1978) *El hombre del saco.* Edición del Autor. Sevilla.

García Márquez, José Mª (s/f): "La represión franquista en la provincia de Sevilla. Estado de la cuestión". *Ebre 38*, nº 2; pp. 85-98

García Márquez, José Mª (2005) "La represión en la provincia de Sevilla" *Documentación. II Jornadas Memoria y Justicia: la represión en Huelva y en la cuenca minera.* AMHyJA. Sevilla

García Márquez, José Mª (2006) "Cerco, resistencia y evasión en la mina de Peñas Altas" en *Cuadernos para el diálogo. Nº 15.* Diciembre de 2006. Sevilla. (Pág. 16-23)

García Márquez, José Mª (2007) *La represión militar en la Puebla de Cazalla. 1936-1.943"* Fundación Centro de Estudios Andaluces.

García Márquez, José Mª (2008a) "La represión militar en la provincia de Sevilla" en *La Guerra Civil en Carmona. Ciclo de Conferencias. Carmona 11, 12 y 13 de abril de 2007.* Delegación de Cultura Ayuntamiento de Carmona. (Pág. 27-48)

García Márquez, José Mª (2008b) "Terror azul en Castilblanco de los Arroyos en el verano de 1936." (Inédito)

Gavira Gil, Javier. (2007) *En busca de una historia oculta: La guerra civil en Marchena (1936-1939).* Asociación Dignidad y Memoria de Marchena. Sevilla.

Gómez Palas, José (2008) "Viaje al purgatorio sin nombre", en *El Correo de Andalucía. 29.06.2008*

Iglesias Vicente, José. (2006) *Cazalla de la Sierra. Los sucesos del verano del 36*. Edición del Autor. Badajoz.

Jiménez Rodríguez, Javier (1992) "La represión franquista en Alcalá de Guadaíra durante la guerra civil" en *Archivo Hispalense,* Sevilla, nº 229 (Pág. 63-76)

Lería, Antonio (2008) "Golpe de Estado y guerra civil en Carmona" en *La Guerra Civil en Carmona. Ciclo de Conferencias. Carmona 11, 12 y 13 de abril de 2007.* Delegación de Cultura Ayuntamiento de Carmona. (Pág. 9-26)

Librero Rodríguez, Primitivo (2006) "Francisco Ojeda Domínguez" en www.todoslosnombres.org Sección Microbiografías

Lozano Nieto, Juan Manuel. (2006) *A sangre y fuego. Los años treinta en un pueblo andaluz.* Editorial Almuzara. Córdoba.

Marín Rivas, Manuel Enrique (2006) *Olaura III, Historia de Lora de Estepa*. Diputación de Sevilla

Marín Rivas, Manuel Enrique (s/f) "Guerra civil española en Lora de Estepa" en www.todoslosnombres.org Sección Investigaciones

Martínez, José (ed.) (1975) "El comienzo. 1936. La 'liberación' de Lora del Río", en *Cuadernos de Ruedo Ibérico nº 46-47.* París.

Molinero Rivodigo, Juan (s/f) *La aldaba. Memorias y escritos políticos.* Edición del Autor.

Montero Gómez, Félix J. (2006) *Alcalá de Guadaíra, 21 de Julio de 1936. Historias de una venganza.* Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y AMHyJA. Sevilla.

Moreno Gómez, Francisco (2008) *1936: el genocidio franquista en Córdoba.* Crítica. Barcelona.

Morilla Cala, Juan Pablo (2002) "El Análisis. La República y la Guerra. Tres estudios sobre republicanos moronenses en el primer tercio del siglo XX", en *Mauror, nº 11.* Foro Generación 95. Sevilla.

Muñoz, Carmen (1978) "Masacre fascista en Arahal. La venganza fue terrible", en *Interviú. Nº 91*. 9 de febrero de 1978. Madrid.

Ortiz Villalba, Juan. (1997) *Sevilla 1936: del golpe militar a la guerra civil.* Vistalegre. Córdoba.

Ortiz Villalba, Juan (2005) "Carmona: del golpe militar a la Guerra Civil" en Ortiz Villalba (Editor) *Andalucía: Guerra y Exilio.* Fundación El Monte. Sevilla (Pág.11-20)

Pulido Matos, Manuel. (1998) *Historia de un pueblo andaluz: Lebrija, de la Revolución Gloriosa a la Democracia, 1868-1979. La cuestión social: Los campesinos sin tierra.* Edición del Autor. Sevilla.

Rodríguez Nodal, Francisco (2001) *Caínes del amanecer. 1936.* Edición del Autor. Sevilla. (3ª edición)

Ruiz, Eva (2007) "Historia de una cruz sin nombre", en http://www.todoslosnombres.org/doc/documentos/documento35.pdf

Toribio García, Juan José (2007) "Estudio sobre la memoria histórica en Puebla de los Infantes (Sevilla)", en *Revista Arte, Arqueología e Historia. Nº 14.* Córdoba. (Pág. 321-29)

Velasco Haro, Manuel. (2000) *Los Corrales. Referencias históricas de un pueblo andaluz. Tomo II.* Diputación de Sevilla. Sevilla.

Velasco Haro, Manuel. (2005) "La ocupación militar de la sierra sur de Sevilla y el noroeste malagueño" en Ortiz Villalba (Editor) *Andalucía: Guerra y Exilio.* Fundación El Monte. Sevilla (Pág.49-70)

Vera, Florencio. (1999) *El eco de mis pasos.* Edición del Autor. Sevilla.

Páginas Webs

www.todoslosnombres.org (Base de datos sobre la represión franquista)

www.memoriaobrera.blogspot.com/ (Blog de Antonio Lozano Aguilar. Alcolea del Río)

www.colectivosolano.org (Colectivo Ecopacifista Solano. El Viso del Alcor)